



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ~  
PROGRAMA DE POSGRADO EN PEDAGOGÍA  
DOCTORADO EN PEDAGOGÍA

EL PAPEL DE LAS HUMANIDADES PARA LA EDUCACIÓN CONTINUA EN LA FACULTAD DE  
FILOSOFÍA Y LETRAS EN EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

T E S I S  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTORA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:  
LUZ PAOLA ACOSTA RAMÍREZ

DIRECTOR DE TESIS:  
DR. ROBERTO DE J. VILLAMIL PÉREZ.  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM

COMITÉ TUTORAL:  
DRA. CLAUDIA BEATRIZ PONTÓN RAMOS FFYL, UNAM  
DRA. SARA ROSA MEDINA MARTÍNEZ FFYL, UNAM  
DRA. MÓNICA DEL CARMEN MEZA MEJÍA UP  
DR. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ GARCÍA FFYL, UNAM

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., DE DICIEMBRE 2016



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ***Dedicatorias***

A Dios: Por bendecirme y guiar mi camino en la oscuridad, por darme en esta etapa de mi vida todo lo que deseaba y más...

Gil: Gracias por formar parte de este proceso e impulsarme a concluirlo con palabras y acciones al hacerte cargo de los niños en mi ausencia. Perdón por el tiempo restado a la convivencia y gracias por alentarme no sólo a concluir el doctorado, sino a seguir cosechando frutos en lo profesional. Sin duda, eres mi equilibrio y complemento perfecto, además de ser un esposo y papá dedicado. Este, es uno de tantos logros que nos toca vivir juntos, nos resta toda una vida para vernos crecer... te amo.

Danna: Mi niña hermosa, este y todos mis logros siempre han estado dedicados a ti. Sé que estas palabras no son suficientes para subsanar el tiempo que no compartimos, pero espero que sea un aliciente para que te esfuerces en tu vida, tal y como siempre lo has hecho. Gracias por permitirme ser la persona que te guie en este mundo, no podría estar más orgullosa de la hija que Dios me mandó. No cabe duda que tú eres mi pequeña gran maestra. Te amo, nunca lo dudes.

Iñaki: En mis piernas me acompañaste a redactar los últimos capítulos de esta tesis. Eres, junto con tu papá y tu hermana, una de las mejores decisiones de mi vida. Gracias por ser una segunda estrella que ilumina y mueve mi mundo, por elegirme para ser tu mamá, te amo con todo mi corazón.

Mamá: Este trabajo no pudo haberse concluido sin tu amor y apoyo incondicional. Gracias por estar en todos los momentos y aspectos de mi vida, por ser el mejor ejemplo de madre, mujer y profesionista que Dios pudo haberme mandado. No existen palabras que puedan explicar lo mucho que te amo y lo bendecida que me siento de tenerte a mi lado en este y todos mis logros.

A mis hermanos: Gracias porque siempre tuvieron palabras de aliento en este trayecto académico; porque su inteligencia, sabiduría y sencillez me han inspirado a formarme. Los quiero.

A la Familia Ramírez: Por su cariño y apoyo incondicional.

A todos quienes directa e indirectamente me brindaron su apoyo, especialmente a Ivonne y Karla, por ser las hermanas que elegí en esta vida.

## ***Agradecimientos***

Dr. Roberto de J. Villamil Pérez: Infinitas gracias por tu dedicación y compromiso vertido en esta tesis, por ser mi gran mentor desde hace ocho años. Tu cariño y paciencia en mi formación en el posgrado es invaluable. En cada una de estas páginas está un pedacito de ti... ¡Gracias!

Dra. Sara Rosa Medina M.: Sin tu apoyo esto jamás hubiese sido posible. Gracias por formarme académicamente, pero más aún, por brindarme tu amistad a lo largo de varios años. Tu calidad humana será siempre para mí un ejemplo a seguir, te admiro y aprecio profundamente.

Dra. Claudia Beatriz Pontón Ramos: Te agradezco las observaciones y sugerencias para mejorar mi trabajo. Las pláticas sostenidas a lo largo de todo el doctorado fueron pieza angular para perfeccionar cada página de esta investigación. Gracias por el tiempo que me otorgaste, mi más grande reconocimiento.

Dra. Mónica del Carmen Meza Mejía: Ha sido un honor tenerte en mi sínodo por segunda ocasión; tu visión y experiencia en las temáticas abordadas enriquecieron mi trabajo. Te agradezco el tiempo y la disposición para ayudarme a concluir esta etapa.

Dr. Marco Antonio Jiménez García: Agradezco las atenciones que me brindó en este último tramo del doctorado y por cerrar con broche de oro la conformación de mi sínodo.

Al Conacyt: Por apoyar la realización de esta tesis.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>Descripción del problema de investigación</b>	<b>4</b>
<b>Objetivos de la investigación</b>	<b>11</b>
<b>Precisiones metodológicas</b>	<b>12</b>
<b>CAPÍTULO 1. Contextualización: La Sociedad del Conocimiento y sus requerimientos educativos</b>	<b>22</b>
1.1 La Sociedad del conocimiento (SC)	24
1.1.1 Las competencias	36
1.1.2 El papel de los organismos internacionales en materia educativa	43
1.1.2.1 La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	44
1.1.2.2 El Banco Mundial (BM)	46
1.1.2.3 Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	48
1.2 El valor del conocimiento	50
1.2.1 La visión instrumentalista y economicista del conocimiento	52
1.2.2 El valor del conocimiento desde las humanidades	58
1.3 Transformaciones de las Instituciones de Educación Superior (IES)	60
<b>CAPÍTULO 2. La Educación Continua</b>	<b>67</b>
2.1 Antecedentes de la Educación Continua	68
2.2 Conceptualización de la Educación Continua	74
2.3 La Educación Continua en la UNAM	79
2.3.1 Enfoque de la UNAM	79
2.3.1.1 El papel de las Humanidades en la constitución de la Facultad de Filosofía y Letras.	83
2.3.2 Conformación de la Educación Continua	90
2.3.2.1 La Facultad de Filosofía y Letras	100
2.3.2.1.1 Organización de la División de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras.	105
<b>CAPÍTULO 3. La Educación Continua: La tensión entre las necesidades laborales y las funciones de la División de Educación Continua (DEC) en el área de las Humanidades</b>	<b>111</b>
3.1 Los aportes académicos de la actualización de la EC al interior de la UNAM	112
3.2 Políticas académicas para la Educación Continua	121
3.3 Las tensiones que se producen entre la Universidad y el escenario productivo	128
3.4 Retos de la actualización en las humanidades	137
3.5 Áreas de oportunidad de la DEC en la UNAM	143

<b>CAPÍTULO 4. Líneas de acción para una política académica de Educación Continua para las humanidades</b>	<b>153</b>
4.1 El papel e importancia de las humanidades en la actualidad	153
4.2 La vinculación universitaria y los lineamientos para la impartición y programación de actividades en la DEC-FFyL: las formas de la acción educativa institucional para posicionar a las humanidades	165
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>184</b>
I. Ideas finales en torno al contexto de la Sociedad del Conocimiento y la Educación Continua	184
II. Reflexiones finales en torno al referente empírico para reposicionar a las humanidades en el periodo de la Sociedad del Conocimiento	189
III. Reflexión final	196
<b>Lista de referencias</b>	<b>198</b>

## INTRODUCCIÓN

Cuando nos referimos a las disciplinas que se agrupan en el área de conocimiento de las humanidades y las artes, la mayoría de veces se hace referencia a ellas como profesiones que poco ayudan al desarrollo de la sociedad en sectores productivos y económicos.

Esta percepción ha sido fortalecida no sólo por otras áreas de conocimiento, sino por distintos escenarios profesionales quienes desconocen las aportaciones y ventajas de las humanidades en dichos espacios.

Con base en distintas experiencias profesionales y académicas que he podido tener, me he enfrentado a cuestionamientos en torno a la importancia no sólo de mi profesión, sino de la Facultad a la cual asistí desde la licenciatura. Erróneamente conciben a la Máxima Casa de Estudios y, principalmente, a la Facultad de Filosofía y Letras y las carreras que ahí se albergan como las menos apreciadas y valoradas por la sociedad en general.

Tras los requerimientos y solicitudes laborales enmarcados en un contexto en el cual se privilegia la aplicación e instrumentalización del conocimiento, las humanidades han quedado rezagadas en comparación a otras en las que se observa un aplicación directa del conocimiento a través de la creación de productos tangibles que ayudan a solucionar los problemas del sujeto en distintas esferas de su vida.

En el mismo contexto, denominado Sociedad del Conocimiento, éste se convierte en el insumo principal para el desarrollo de toda nación. El conocimiento, entonces se valora por la capacidad de resolución de problemas que tenga en la sociedad. De tal suerte que, tras los avances constantes que se presentan actualmente, el conocimiento caduca rápidamente.

Como consecuencia, los sujetos buscan espacios en los cuales actualizarse para mantenerse a la vanguardia en sus actividades laborales. Las instituciones de educación superior, entonces, han tenido que ampliar sus espacios para dar

cabida a la actualización de su comunidad, respondiendo y atendiendo a las necesidades laborales.

La UNAM no escapa de dicha realidad, pues también ha construido espacios para capacitar a su comunidad y a profesionales externos.

El debate surge cuando esta institución, caracterizada por tener una perspectiva humanística, concede importancia a la actualización profesional en entidades en las que se privilegian funciones cognitivas superiores, como en la Facultad de Filosofía y Letras, en las que a partir de la crítica y reflexión se cuestionan los criterios y solicitudes laborales enmarcadas en el periodo de la sociedad del conocimiento, generándose una tensión entre las actividades, funciones y límites de la universidad con el escenario productivo.

Las principales reflexiones que surgen en torno al tema son las siguientes: ¿Es irreconciliable una formación competente desde una perspectiva humanística? ¿Cómo resuelve la UNAM dicha situación? De tal forma que en esta tesis doctoral se analiza el papel de las humanidades para la Educación Continua en la Facultad de Filosofía y Letras en el contexto de la Sociedad del Conocimiento.

Para tal efecto, la tesis se estructuró de la siguiente manera: en primer lugar, se presenta la descripción del problema de investigación, los objetivos y las precisiones metodológicas; esto con el objeto de delimitar y contextualizar la presente investigación. Posteriormente se encuentran cuatro capítulos de desarrollo, las conclusiones y por último la bibliografía.

El primer capítulo *Contextualización: La Sociedad del Conocimiento y sus requerimientos educativos* aborda la contextualización del objeto de estudio en el cual se muestran aspectos que impulsan la actualización en el ámbito profesional y cómo impacta en el escenario educativo. De tal forma que se desarrollaron tres puntos principales: la importancia de las competencias en el escenario educativo y el rol de agentes externos, como lo son los organismos internacionales en la construcción de un modelo educativo que privilegia la practicidad del

conocimiento; el valor instrumental del conocimiento, como principio educativo de la Sociedad del Conocimiento y la descripción de las transformaciones en las instituciones de educación superior como respuesta a los requerimientos educativos de la Sociedad del Conocimiento.

En el segundo capítulo, denominado *La Educación Continua (EC)*, se habla sobre el papel de la actualización en la Sociedad del Conocimiento. Se abordan tres ejes principales: los antecedentes de la educación continua, la conceptualización, el crecimiento e importancia que ha cobrado al interior de la UNAM y un repaso histórico de la División de Educación Continua (DEC) en la Facultad de Filosofía y Letras.

En el tercer capítulo titulado *La Educación Continua: La tensión entre las necesidades laborales y las funciones de la División de Educación Continua (DEC) en el área de las Humanidades* se presenta el análisis de las experiencias, ideas y conceptos sobre la EC expresados por los jefes de la División de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras así como los coordinadores de la CUAED y de la Fes-Acatlán que sirvieron como referente empírico obtenido de varias entrevistas. Cabe destacar que la realización de esta tesis se basa, en gran medida, en la información y análisis obtenidos de los entrevistados. En la literatura sobre este tema se tratan las funciones y retos actuales de las humanidades, pero no sobre la experiencia de los sujetos que diseñan, programan y desarrollan las actividades de Educación Continua. De tal suerte que su voz, experiencia e ideas son relevantes para los planteamientos que exponen a lo largo de la tesis.

Para ello se construyeron cuatro ejes de análisis:

- a) Los aportes académicos de la actualización de la EC al interior de la UNAM.
- b) Políticas académicas para la Educación Continua.
- c) Las tensiones entre la Universidad y el escenario productivo en cuanto a objetivos y formación profesional

d) d) Los retos de la actualización en las humanidades.

e) Las áreas de oportunidad para las humanidades en la DEC de la UNAM

A partir de los resultados obtenidos de los ejes de análisis anteriores en el cuarto capítulo llamado *Líneas de acción para una política académica de Educación Continua para las humanidades* se resalta la importancia de las humanidades en la actualidad al mostrar cuál ha sido su papel en nuestra sociedad así como del espacio que puede llegar a ocupar en escenarios laborales. De ahí se desprende una propuesta institucional, para la FFyL, para posicionar a las humanidades en el contexto de la Sociedad del Conocimiento.

La propuesta considera dos ejes:

1. La vinculación con el escenario productivo
2. Criterios para la formulación de una política académica para las humanidades en la UNAM que de marco a la EC para impulsar su labor académica en contextos profesionales y laborales más amplios.

La tesis, entonces, desarrolla una propuesta que contiene algunas directrices para generar políticas académicas en el área de la EC para la Facultad de Filosofía y Letras que le permitan impulsar el reposicionamiento de las humanidades a partir de la gestión de su comunidad académica.

# **EL PAPEL DE LAS HUMANIDADES PARA LA EDUCACIÓN CONTINUA EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS EN EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**

## **a) Descripción del problema de investigación**

La Universidad tiene tres funciones principales: la docencia, la investigación y la extensión universitaria. La primera fortalece la formación de los estudiantes por medio de académicos altamente calificados en el área. La investigación, por su parte, tiene la función principal de generar nuevos conocimientos y la extensión coadyuva a la divulgación y acercamiento de la producción científica y humanística de las universidades para la sociedad en general, pertenezcan o no, a una comunidad universitaria.

La acelerada industrialización<sup>1</sup> del país generó una mayor demanda de profesionales a las universidades y de técnicos especializados a los centros dedicados a la formación tecnológica. Por otra parte, las Instituciones de Educación Superior (IES) comenzaban a destinar recursos importantes para la formación de diversos profesionales que coadyuvaban al desarrollo científico e industrial del país.

Las demandas de la sociedad, en su mayoría, exigen y necesitan de un nuevo profesionista que fusione el conocimiento con su aplicación directa, por ende, los perfiles de egreso se han modificado; ocasionando con ello transformaciones y

---

<sup>1</sup> La industrialización en México empieza a finales del S. XIX pero se ve fortalecida en el S. XX al invertir capital y tecnología en los recursos naturales, tanto agrícolas como mineros y petrolíferos. Asimismo, se incentiva la inversión de empresarios nacionales en diversas ramas de actividades, tales como la construcción, la generación y distribución de energía eléctrica, comercio y servicios. El crecimiento, en gran medida, estuvo sujeto a necesidades extranjeras de conformidad al periodo de la globalización. La infraestructura de transportes también fue impulsada con la construcción de redes transporte nacionales, la construcción de puertos marítimos y la ampliación de comunicaciones telegráficas y telefónicas (Rodríguez, 2006)

actualizaciones constantes en los perfiles de ingreso y egreso en los planes y programas de estudio de cada Escuela o Facultad.

En consecuencia, la actualización profesional en el campo de la ciencia, la tecnología y las humanidades es el medio más eficaz para adaptarse a los cambios que trae consigo la dinámica de la producción de bienes y servicios en el mundo contemporáneo. Es por ello que las actividades destinadas a la Educación Continua han incrementado aceleradamente al interior de la UNAM<sup>2</sup>.

Sin embargo, algunos estudiosos establecen que las IES no tendrían por qué sujetarse a las coyunturas económicas y laborales, pues la Universidad se caracteriza por desarrollar en sus estudiantes y académicos la capacidad de reflexión, crítica y análisis sobre temas sociales, bajo una perspectiva humanística (Gil, 2007; Ibarra, 2005).

Sin embargo, Tedesco (2010), Barnett, (2001), Olivé (2007), Clark (2000) y Didriksson (2000) consideran que la vinculación empresa-universidad no es una opción, sino que se convierte en una necesidad y función casi obligatoria al interior de las IES. La mercantilización<sup>3</sup> del conocimiento se convierte en el objetivo central, pues se valora al conocimiento por la aplicación que éste tenga en diversas situaciones, es decir, de la capacidad que posea para resolver problemas

---

<sup>2</sup> Por ejemplo, en la UNAM, en el año de 2009 los beneficiados por este servicio fueron 304,061 personas, en el 2010 la cifra se incrementó a 315, 842, para el año 2011 a 496,147 personas y en el 2012 se incrementó a 566, 923. El aumento de las personas atendidas por servicios de EC entre 2009 y 2011, por ejemplo, fue de 61%. Para el 2013 la población atendida fue de 388,435. (UNAM, La UNAM en números, 2012; Rojas y Fernández, 2003; Bustamante, et. al., 2010). En cuanto a la actualización en México, no existen datos actualizados que hablen sobre el tema, de manera certera se sabe que en el 2003 los beneficiados eran 210,746 y que para el 2004 incrementó la cifra a 299,656 disminuyendo en el 2005 a 279,725 (STyPS en Sánchez, 2007).

<sup>3</sup> Para efectos de esta investigación, la mercantilización es entendida como la venta y compra de objetos que sirven para la sociedad en general; al referirnos al escenario educativo, éste alude directamente a la venta y compra de conocimientos que se ven reflejados en la creación de diversas herramientas de uso común, pero también en mejoras de aspectos intangibles, como servicios y procesos. Todo esto es posible, evidentemente, a través de la investigación que se gesta el interior de la Universidad (Galcerán, 2010).

en distintas esferas productivas y cotidianas del sujeto, pues ello conlleva a un enorme desarrollo industrial.

Es por ello que la presente investigación se sitúa en la Educación Continua y en las Divisiones que desarrollan las actividades de actualización profesional a egresados y personas externas al interior de la UNAM; ya que pretenden vincular a los profesionales con escenarios laborales.

Cuando hablamos de la UNAM y del área de las humanidades esta afirmación genera tensión, ya que por un lado se solicita que los profesionistas apliquen el conocimiento teórico adquirido al interior de sus aulas a contextos productivos y por otra, que el área de conocimiento de las humanidades demuestre la aplicabilidad de la teoría en escenarios laborales, cuando por tradición, la UNAM y particularmente la Facultad de Filosofía de Letras, se han caracterizado por cuestionar las transformaciones derivadas de la globalización y como consecuencia, de la mercantilización.

Esta tensión se enfatiza cuando hablamos de las Divisiones de Educación Continua en la UNAM y principalmente de la Facultad de Filosofía y Letras quienes son las encargadas de actualizar y acercar a los profesionistas e interesados a diversos temas actuales y de vanguardia. Dichos temas, cabe destacar, en su mayoría abordan problemáticas desde una perspectiva industrial, mismos que muchas veces contradicen los principios de la Universidad y del enfoque humanista que la caracteriza.

Aunado a ello, se sabe que a lo largo del tiempo, se han concebido a los planteamientos humanísticos como cuestiones de índole reflexivo que poco ayudan a resolver conflictos económicos del país, por mencionar un ejemplo. Si traducimos esta visión que se tiene de las humanidades a la Educación Continua (una actividad de la Universidad que pretende actualizar, principalmente en aspectos prácticos de la actividad laboral de todo profesional) nos encontraremos con interrogantes y reflexiones importantes en torno al papel de las humanidades en el periodo que actualmente acontece: la Sociedad del Conocimiento.

De tal forma que las preguntas que se derivan de este planteamiento son: ¿Cuál es el papel de las humanidades para la Educación Continua en el contexto de la Sociedad del Conocimiento? ¿Cómo se concibe la actualización en la FFyL? ¿Cómo se seleccionan las actividades académicas en la División de Educación Continua de la UNAM y la FFyL? La UNAM, considerada como la principal máxima casa de estudios del país ¿de qué manera se ajusta a las necesidades laborales? Pues de hacerlo se plantearía como una transgresión de sus funciones sustanciales o, por el contrario, coadyuvaría en la formación integral de su comunidad estudiantil; en este sentido ¿Las universidades, particularmente la UNAM, no pueden conciliar una formación profesional calificada, competente con una educación que fortalezca el pensamiento crítico del profesional? ¿Tales tensiones son irreconciliables? ¿Cómo se concibe dicho conflicto en la UNAM y cómo lo resuelve? ¿Cuáles son los retos que las humanidades enfrentan en un contexto que privilegia la mercantilización del conocimiento cuando, a su vez, ofrecen servicios de actualización y que, evidentemente, deben atender a cuestiones laborales y prácticas?

Resulta relevante, entonces, obtener diversas interpretaciones en el área de las humanidades, particularmente en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL-UNAM), en torno a la manera en que se resuelven los conflictos gestados entre la vinculación universidad-empresa. Pues si bien, la FFyL se ha concebido como un espacio en el cual se favorece el desarrollo de habilidades cognitivas superiores tales como la crítica de problemas nacionales e internacionales, la comprensión de la conformación y de los entornos del ser humano, la divulgación y recreación de la historia y cultura a la sociedad, alentar a una conciencia cívica en pro de la humanidad, cuestionar diversas coyunturas económicas, políticas, sociales, económicas, educativas, históricas, científicas, entre otras, no deja de coadyuvar en la formación competente<sup>4</sup> de sus estudiantes.

---

<sup>4</sup> La formación competente, según Medina (1993) es la capacidad que tiene un individuo para realizar una tarea dada, o como un nivel de ejecución o dominio que los ciudadanos requieren para desempeñarse

## II

A partir de estas tres funciones sustantivas de las IES y sus alcances sociales, en la presente investigación me interesa puntualizar sobre la relación empresa-universidad, en particular, sobre las tensiones entre ambos escenarios. La *tensión*, en la presente investigación, se define como los conflictos que se originan en las *zonas de indeterminación* entre las funciones sustantivas de una institución de educación superior y las demandas de profesionalización provenientes de distintos entornos tanto de la producción de bienes como de servicios. Una zona de indeterminación es aquel espacio de deliberación comunitaria sobre las posibles orientaciones que puede tomar la acción educativa frente a demandas externas. Las instituciones, no obstante sus funciones sustantivas, no desarrollan respuestas inmediatas frente a demandas externas. De hecho, la dinámica entre las funciones sustantivas de las IES y las demandas externas de los sectores de la producción de bienes y servicios van planteando nuevos problemas que requieren respuestas inéditas, lo que va dando lugar a espacios de interpretación al interior de las IES donde se van perfilando prácticas innovadoras, cambios, ajustes o también no-respuestas. Una zona de indeterminación (ignorancia compartida) es donde se genera un espacio de reflexión al interior de la institución educativa para deliberar, imaginar, fundamentar y proponer acciones posibles (inteligencia organizativa).

## III

Por lo tanto, es de especial interés conocer cuáles son las reflexiones de los funcionarios universitarios que surgen de esta zona de indeterminación; reflexiones e ideas que trazan un imaginario de posibles líneas de acción institucional, entre ellas la función de la actualización profesional propia de la Educación Continua y el papel de las humanidades en un entorno en donde éstas,

---

adecuadamente en la sociedad donde viven, incluyendo el escenario productivo y profesional en el cual se desenvuelven.

aparentemente, no forman parte de una estrategia de negocios ni tampoco de una estrategia de desarrollo institucional ni público ni privado.

Por ello, y para obtener las reflexiones en torno a las tensiones que surgen entre la universidad y la empresa, es preciso interpretar dichas concepciones en un entorno que dé respuesta puntual a las necesidades de actualización de los profesionales actualmente. De tal manera que se podrán establecer algunas propuestas relacionadas con el papel y las funciones de la universidad en el siglo XXI por medio de las concepciones de los jefes de Educación Continua en el periodo de 2004 al 2014, la Coordinadora de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia y el Coordinador de Educación Continua de la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán.

## **b) Objetivos de la investigación**

### **Objetivo general:**

Analizar el papel de las humanidades para la Educación Continua en la Facultad de Filosofía y Letras en el contexto de la Sociedad del Conocimiento.

### **Objetivos específicos:**

1. Analizar la manera en que se concibe la actualización en la FFyL.
2. Conocer cuáles son las políticas académicas que intervienen en la programación de actividades de la División de Educación Continua de la FFyL.
3. Identificar los retos de la actualización humanística en el contexto de la Sociedad del Conocimiento en México.

### **c) Precisiones metodológicas**

El tipo de estudio de la investigación es de corte cualitativo y la población seleccionada fue la siguiente:

- a. Jefes de la DEC-FFyL del 2004 al 2014<sup>5</sup>
- b. Coordinador de EC de la FES-Acatlán
- c. Coordinadora de la Coordinación de Universidad Abierta y a Distancia (CUAED)

El periodo seleccionado en la población de los jefes de la DEC-FFyL fue determinada con base en el auge que la Educación Continua ha tenido en la última década. Se esperaba, entonces, contar con diversos puntos de vista sobre la importancia de las humanidades en la división de la Facultad en el contexto de la Sociedad del Conocimiento que diesen paso a reflexiones y propuestas para las siguientes gestiones.

También se buscaron reflexiones en otras entidades y modalidades educativas, distintas a las que se dan en Ciudad Universitaria y particularmente en la Facultad de Filosofía y Letras, con el objeto de ampliar de la presente investigación. Es por ello que se seleccionó a la FES-Acatlán y la CUAED para comparar y analizar la información de otros actores para generar propuestas alternas a la investigación (siempre en torno a la Educación Continua).

El Instrumento de recopilación y análisis de datos fue la entrevista semiestructurada ya que se diseñaron varias preguntas agrupadas por categorías con base en el objeto de estudio y el marco conceptual de la tesis, pero éstas se fueron flexibilizando a partir del discurso que los entrevistados iban proporcionando; de tal forma que el orden pudo haber cambiado en algunos

---

<sup>5</sup> Los Jefes de la DEC-FFyL que tuvieron este cargo en el periodo citado son cuatro, sin embargo, únicamente accedieron dos de ellos. Los motivos para no participar en las entrevistas fueron, principalmente, el desinterés a la investigación y la falta de tiempo.

momentos o bien, se ahondaron en algunos aspectos no contemplados en el guion.

Las categorías construidas fueron tres:

- a) Requerimientos laborales en la Sociedad del Conocimiento
- b) Aportes académicos de la actualización en la UNAM y la FFyL
- c) Retos de la actualización humanística en la Sociedad del Conocimiento

Dichas categorías fueron generadas de esta forma ya que se precisaba conocer la perspectiva de jefes y coordinadores en torno a los requerimientos laborales de la sociedad contemporánea; tema descrito en el primer capítulo de la tesis en el que expongo las características de la Sociedad del Conocimiento que impulsan la actualización en el escenario laboral y la manera en cómo impacta en lo educativo.

De tal forma que las cuestionantes abordan aspectos relacionados con la vinculación de la Universidad con el escenario productivo y las implicaciones en la UNAM y en el área de las humanidades al generar estos lazos –o, no-.

La segunda categoría: los aportes de la actualización que la UNAM y la FFyL, ofrece información relevante en tanto se entrelaza con el segundo capítulo que versa sobre la Educación Continua, su conceptualización, sus antecedentes y funciones actuales de esta actividad académica al interior de la UNAM y principalmente en la FFyL.

Es por ello que las preguntas se enfocaron a obtener respuestas relacionadas con la importancia de la actualización, las ventajas de actualizarse en la UNAM, el papel de la Educación Continua y la importancia para la formación a lo largo de toda la vida; así como del diseño de políticas educativas referentes a la actualización en la UNAM y las divisiones de Educación Continua y la FES Acatlán y la manera en cómo la academia resuelve las solicitudes laborales que, de una forma u otra, se ven reflejadas en las actividades que imparten en las divisiones de Educación Continua.

Por último, la tercera categoría se diseñó ya que ésta aportará elementos relevantes en torno a las propuestas que se pueden generar en la UNAM y la FFyL en un contexto en el que predomina la comercialización y tecnificación del conocimiento, pues hace evidente los retos a los cuales se enfrentan las humanidades en el periodo de la Sociedad del Conocimiento.

Como consecuencia, las preguntas que se diseñaron para esta categoría versan sobre la función de las humanidades en la Educación Continua, los retos a los que se enfrentarán las Divisiones en los próximos quince años, el impacto de la actualización humanística en el escenario profesional y las acciones que, consideraban tanto los jefes como coordinadores, oportunas implementar al interior de la UNAM para conciliar una formación profesional calificada con una educación de corte humanístico.

Se seleccionó la entrevista como instrumento de recopilación y análisis de datos por ser la técnica, para esta investigación cualitativa, que daría pie a obtener información precisa sobre el papel de las humanidades para la Educación Continua en la FFyL en el contexto de la Sociedad del Conocimiento.

La entrevista busca obtener reflexiones y perspectivas a través de distintos emisores (Díaz Bravo, Torruco García, Martínez Hernández, y Varela Ruiz, 2013), en este caso los jefes y coordinadores de las divisiones de Educación Continua en torno al objeto de estudio.

Es por ello que esta técnica fue la idónea, pues coadyuvó en la obtención de las concepciones de distintas personas que se encuentran en una posición similar, pero que a su vez, cuentan con posturas distintas sobre la Educación Continua y el papel de las humanidades en el contexto de la Sociedad del Conocimiento al interior de la UNAM y, particularmente, en la FFyL.

La estructura que se seleccionó para su diseño fue semiestructurada, ya que permitió ahondar sobre el tema en cuestión, dando oportunidad a ampliar y/o

modificar el orden o contenido de la misma. Permitted, además, entrelazar la información obtenida en las categorías diseñadas para este fin.

La entrevista, para los jefes de la DEC-FFyL estuvo conformada por cinco preguntas. Sin embargo, para el Coordinador de EC de la FES-Acatlán, así como para la Coordinadora de la Coordinación de Universidad Abierta a Distancia (CUAED) la entrevista estuvo diseñada por seis preguntas.

El lugar en el que fueron entrevistados los dos jefes de División de Educación Continua fue en el Anexo de la Facultad de Filosofía y Letras “Adolfo Sánchez Vázquez” el 05 de mayo y el 01 de julio del 2015. La duración de una entrevista fue de 40 minutos, aproximadamente, y de la segunda de 1:20 hrs. Ambas fueron realizadas previa cita en un ambiente de cordialidad e interés por el tema.

Por su parte, la entrevista a los Coordinadores, tanto de la CUAED como de la FES Acatlán, se llevó a cabo en las entidades correspondientes (la CUAED en Ciudad Universitaria y la FES-Acatlán en el área de Educación Continua de esa entidad). La primera fue realizada el 12 de junio y la segunda el 03 de septiembre del 2015 en un ambiente amable y de cordialidad. Ambas entrevistas duraron alrededor de 40 minutos.

A continuación presento la entrevista que se realizó a los jefes de la DEC-FFyL:

### **Entrevista a Jefes de División de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras del 2004 al 2014 .**

#### **a) Requerimientos laborales en la Sociedad del Conocimiento**

Objetivo:

Analizar la perspectiva desde la cual se establecen vínculos con el mercado laboral.

1. ¿Considera que la Universidad deba establecer vínculos con el escenario productivo? De ser así, y desde su experiencia, ¿qué resultados se han obtenido en la DEC-FFyL con dichos convenios?

\*<sup>6</sup> ¿Por qué vincular la FFyL con organizaciones públicas y privadas a través de la DEC? De ser así, y desde su experiencia, ¿Qué resultados se obtuvieron tanto para las organizaciones como para la DEC-FFyL?

2. ¿Considera que la autonomía de la Universidad se ve afectada al establecer vínculos con el sector empresarial?

\* ¿Cuáles son las implicaciones para el área de las humanidades al generar vínculos con el sector empresarial?

3. ¿Cuál(es) sería(n) la(s) aportación(es) de las humanidades para el sector empresarial y para nuestra sociedad?

\* Principales aportaciones de las humanidades

## **b) Retos de la actualización humanística en la SC**

Objetivos:

Analizar la función de las humanidades en nuestros días y los retos de la DEC-FFyL en los próximos 15 años.

Definir propuestas de acción para disminuir la tensión entre el escenario educativo y el laboral.

4. Actualmente, ¿Cuál es el impacto de la actualización humanística en el escenario profesional y qué retos cree que enfrentará la DEC-FFyL en los próximos 15 años?

---

<sup>6</sup> Las preguntas marcadas con un asterisco corresponden a una segunda manera de preguntar en el caso de que los entrevistados no comprendan a qué se refiere la primera opción.

\* ¿Cuál es la importancia de las humanidades en el escenario laboral y cuáles son los retos que enfrentará la DEC-FFyL en los próximos 15 años?

5. ¿Qué hacer para conciliar, al interior de la UNAM, una formación profesional calificada con una educación que fortalezca el pensamiento crítico de sus estudiantes?

\* ¿Qué propuestas definiría para equilibrar una formación calificada sin dejar a un lado la perspectiva humanística que caracteriza a la UNAM?

Esta es la entrevista realizada al el Coordinador de EC de la FES-Acatlán y la Coordinadora de la Coordinación de Universidad Abierta y a Distancia (CUAED):

### **a) Aportes académicos de la actualización en la UNAM y la FFyL**

Objetivos:

Analizar los aportes académicos de la actualización, desde la perspectiva de la Coordinadora de la CUAED, UNAM.

Analizar los aportes de la actualización en la FFyL en comparación con las distintas Divisiones de Educación Continua al interior de la UNAM.

1. ¿Por qué actualizarse en la UNAM?

\* ¿Cuáles son las ventajas de actualizarse en la UNAM?

2. ¿Cuál es el papel de la Educación Continua y su importancia en el contexto de la formación profesional?

\* ¿Cuál es la función de la Educación Continua para la actualización profesional y la educación a lo largo de toda la vida?

3. ¿Cuál es el proceso mediante el cual se diseñan las políticas institucionales para la EC?

\* ¿Qué criterios son los que se toman en cuenta para la programación de las actividades?

4. ¿Qué características tienen las respuestas académicas de la Institución a las demandas del sector externo y de qué manera se reflejan en las actividades de la EC?

\* ¿De qué manera la academia responde las solicitudes laborales y cómo se pueden observar en la DEC?

## **b) Retos de la actualización humanística en la Sociedad del Conocimiento**

Objetivos:

Analizar la función de las humanidades y los retos que enfrenta la DEC-FFyL en los próximos 15 años

Analizar, según la perspectiva de la Coordinadora de la CUAED, las áreas de oportunidad de la DEC-FFyL

5. Actualmente, ¿Cuál es el impacto de la actualización humanística en el escenario profesional y qué retos cree que enfrentará la DEC-FFyL en los próximos 15 años?

\* ¿Cuál es papel de las Humanidades en la EC y qué desafíos enfrentará la actualización en los próximos 15 años?

6. ¿Qué hacer para conciliar, al interior de la UNAM, una formación profesional calificada con una educación que fortalezca el pensamiento crítico de sus estudiantes?

\* ¿Qué propuestas definiría para equilibrar una formación calificada sin dejar a un lado la perspectiva humanística que caracteriza a la UNAM?

Se entrevistaron, entonces, a cuatro funcionarios que mostraron las concepciones que tienen sobre la actualización, las políticas académicas que llevan a cabo en la División de Educación Continua de la FFyL, las tensiones a las que se enfrentan las humanidades en la Sociedad del Conocimiento, así como los retos y áreas de oportunidad de estas disciplinas.

Todas las entrevistas fueron grabadas en audio, puesto que los entrevistados accedieron a dicha forma de registro de la información. Posteriormente las grabaciones se transcribieron por escrito<sup>7</sup> y su extensión fue de diez a dieciséis cuartillas<sup>8</sup>.

A partir de la transcripción de las entrevistas generaron las siguientes categorías de análisis que dan cuenta del capítulo tres de la presente investigación:

- a) Los aportes académicos de la actualización de la EC al interior de la UNAM.
- b) Políticas académicas para la Educación Continua.
- c) Las tensiones entre la Universidad y el escenario productivo en cuanto a objetivos y formación profesional.
- d) Los retos de la actualización en las humanidades.
- e) Las áreas de oportunidad para las humanidades en la DEC de la UNAM.

Si bien las tres primeras categorías construidas para el guion de la entrevista tuvieron el objetivo de entrecruzar y analizar la información con base en el objeto de estudio y el marco contextual de la investigación; los datos obtenidos nos solicitaron generar otras categorías más específicas que diesen cuenta, de

---

<sup>7</sup> Cabe destacar que no se realizó ninguna modificación a sus respuestas ni a su lenguaje empleado.

<sup>8</sup> Como se puede ver, hubo jefes y coordinadores que ofrecieron mayor información que otros. Este resultado se ve reflejado en el análisis de las entrevistas en el capítulo tres. Si en algunos casos se observa que un jefe tiene mayor intervención que un coordinador, por citar un ejemplo, es a causa de la extensión de las respuestas de cada uno de ellos ofreció.

manera más puntual, de aspectos que se relacionan con el objetivo general de la investigación.

Es por ello que se presentan las categorías con una coherencia y grado de especificidad mayor en comparación con las primeras. Como consecuencia, se trabajaron, en primer momento, los aportes académicos de la actualización de la EC al interior de la UNAM con el fin de conocer, de manera general, cuál es la concepción de los jefes y coordinadores en torno a la actualización sin puntualizar ni ahondar en el área de las humanidades o cualquier otra área de conocimiento. Puesto que al final de esta categoría se les solicitaría que diesen su respuesta en torno a esta área de conocimiento.

En segundo momento, se analizó la categoría que refiere a la política académica para la Educación Continua, pues una vez que explicaban la importancia que tiene la actualización en la UNAM y la FFyL, entonces podrían describirnos el proceso mediante el cual se programaban las actividades no sólo en la FFyL sino también en otras entidades. Los hallazgos nos permitieron obtener análisis y cruces de información interesantes en cuanto a diferencias y similitudes que se dan al interior de la UNAM en las divisiones y coordinaciones de EC.

En tercer lugar, se analizan y presentan por escrito, en el tercer capítulo, la categoría que describe las tensiones entre la Universidad y el escenario productivo, mismos que se abordan desde el planteamiento del problema de la presente investigación y que funge como parte central de la investigación, ya que evidencian los conflictos que se producen de la vinculación –o desvinculación- que la Universidad y el escenario productivo tienen como resultado de prácticas tradicionalistas que caracterizan a la FFyL.

También, decidimos construir la categoría intitulada *Los retos de la actualización en las humanidades* ya que en las preguntas que la abarcan se obtuvieron reflexiones en torno a la función de las humanidades, los retos que enfrentará en el contexto de la Sociedad del Conocimiento y algunas propuestas para conciliar una formación calificada con una educación humanística, pues en la mayoría de

los casos se contraponen entre sí, aspectos que se abordarán en el cuarto capítulo.

Por último, analizamos la categoría de las áreas de oportunidad para las humanidades en la DEC de la UNAM; con ello pudimos cerrar la entrevista al obtener información que diese cuenta de las mejoras que se pueden crear, en cuanto a la Educación Continua, al interior de la UNAM y la FFyL, haciendo hincapié en el papel que las humanidades tienen en la actualización profesional.

## **CAPÍTULO 1 Contextualización: La Sociedad del Conocimiento y sus requerimientos educativos**

En este capítulo se expone el contexto en el cual nos encontramos, la Sociedad del Conocimiento (SC), y que determina en gran medida la dirección que ha tomado la actualización en nuestros días.

A partir de los años 90's la manera en que se ha concebido al conocimiento y las herramientas tecnológicas han dado paso a la producción y al consumo de diversos productos para el desarrollo de la humanidad. La generación de instrumentos que se encuentran al servicio del ser humano ha rebasado, muchas veces, la capacidad de uso y aplicación en la mayoría de las personas que nos encontramos en este periodo histórico.

Podemos darnos cuenta que, cada vez más, existen nuevas formas de comunicarnos con otras personas, se producen entonces, novedosas técnicas y aparatos para conversar con alguien que se encuentra en el otro lado del mundo. También, se han creado nuevos procedimientos para agilizar los servicios que se ofrecen en una sociedad contemporánea y que en la mayoría de los casos, las personas no se encuentran preparadas para tales cambios, por mencionar sólo algunos ejemplos.

Como consecuencia, los sujetos buscan la actualización de sus conocimientos para asimilar, y en el mejor de los casos, crear estrategias para permanecer en un mundo contemporáneo caracterizado por la constante producción de conocimientos que rápidamente pierden su vigencia, pues vuelven a producirse otros.

La necesidad de capacitarse tiene sus fundamentos en un escenario laboral en el que se exige contratar a los candidatos más idóneos y competentes para realizar una determinada tarea. En los espacios corporativos se busca, generalmente, a las personas que sean más aptos para desempeñar un trabajo.

Las instituciones y corporativos permanecen vigentes gracias a la competitividad y la capacidad de innovación que posean. Como consecuencia, tratan de hallar a colaboradores actualizados en su rama profesional que puedan no sólo producir nuevos instrumentos, sino también dar solución a múltiples problemáticas.

Tanto la eficiencia, la calidad y la competitividad son características que actualmente el mundo profesional exige. En este mundo contemporáneo se valora al capital intangible, el saber y el conocimiento, por la capacidad de solución y producción ante determinados problemas y situaciones.

En este sentido, la inserción al mundo laboral queda determinada por la competitividad que un sujeto posea. La actualización es, entonces, la herramienta más valiosa para obtener dichas competencias actualmente.

En este contexto, varias Instituciones de Educación Superior han tenido que adaptarse ante dichos requerimientos, por ello es que en este primer capítulo se pretende dar cuenta puntual de los siguientes aspectos:

1. Mostrar los aspectos fundamentales de la Sociedad del Conocimiento que impulsan la actualización en el ámbito profesional y que impactan en el escenario educativo, tales como la celeridad en la generación del conocimiento y su corta vigencia.
2. Describir en nuestra sociedad el papel de las competencias en el escenario educativo y el rol de los agentes externos, como los son los organismos internacionales, en la construcción de un modelo educativo que privilegia la practicidad del conocimiento.
3. Dilucidar los valores que se le otorgan al conocimiento producido por los requerimientos educativos de la Sociedad del Conocimiento.
4. Describir las transformaciones de las Instituciones de Educación Superior como respuesta a los requerimientos educativos en el contexto de la Sociedad del Conocimiento.

### *1.1 La Sociedad del conocimiento (SC)*

La sociedad del conocimiento (SC) o knowledge society, por su denominación en inglés, es una etapa que a partir de los años 90's del S. XX sucede al periodo denominado sociedad de la información (SI).

La Sociedad del Conocimiento se caracteriza, entre otras, por la importancia que le otorga al conocimiento. Da los elementos teóricos, sociales, económicos e históricos que sirven para comprender la forma en que se producen los nuevos procesos educativos en nuestro país actualmente, tales como el enfoque por competencias. Por ello surge la necesidad de caracterizar este periodo para identificar los principales usos y aplicaciones que se le da al conocimiento en el cual se desarrolla la presente investigación.

El lugar preponderante que en nuestros días se le da al conocimiento proviene, si hablamos de los antecedentes más cercanos, de la etapa denominada Sociedad de la Información, la cual surge aproximadamente en los años 70's del siglo XX.

La Sociedad de la Información, se define como un periodo social y económico en el cual la producción de herramientas tecnológicas fue la principal actividad para el desarrollo industrial y financiero de las sociedades. Manuel Castells (1998, p. 20) define este periodo como "...una fase de desarrollo social caracterizada por la capacidad de sus miembros (ciudadanos, empresas y Administración Pública) para obtener y compartir cualquier información, instantáneamente, desde cualquier lugar y en la forma en que se prefiera".

En el periodo denominado Sociedad de la Información se da importancia a la generación, transmisión y adquisición de información, y mientras más fácil, rápido y accesible fuera, entonces aumentaba su valor y su uso. Como consecuencia, a partir de los años 70's y con la revolución del desarrollo tecnológico, la información cumplió el deseo de cualquier usuario al ser acumulada, almacenada y puesta a su disposición prácticamente en cualquier momento y en cualquier parte del mundo. Por ello se dice que la Sociedad de la Información es:

- Plural, por su capacidad de acceso a cualquier grupo social.
- Interactiva, por la facilidad de diálogo entre dos o más personas al mismo tiempo en distintos lugares y
- Global, por su capacidad de penetración en distintos lugares geográficos.

A estas características podríamos añadir la capacidad de almacenamiento de información con los que cuentan los actuales dispositivos y cada vez más, a menor costo, así como también

Sistemas socioeconómicos en los que existe un alto empleo en ocupaciones relacionadas con la información; difusión de la información a través de tecnologías de vanguardia; políticas de información con repercusiones nacionales y globales; infraestructuras documentales eminentemente automatizadas; infraestructuras tecnológicas de apoyo a los flujos de información en forma local, nacional y mundial [...] (Garduño, 2004, p. 6).

Manuel Castells (1998, p. 20) coincide al describir que la Sociedad de la Información se caracteriza por la “capacidad casi ilimitada para acceder a la información generada por otras personas en diversos lugares”. El acceso, el almacenamiento de la información y la posibilidad de manejo de grandes cantidades de información se vuelven fundamentales en la generación de un nuevo estilo de vida profesional, académico y económico en toda sociedad.

Sin embargo, la producción y distribución de información a través de las tecnologías de información y comunicación (TIC's) en las décadas de los 70's y 80's del S. XX no fueron actividades suficientes para mantener y construir una nueva sociedad industrial, pues los datos no tienen valor en sí mismos.

Según Infante, Caballos, Charles, Benavides y Reboloso (2007):

La SI refiere a una sociedad en la que se produce y se tiene acceso a la información, pero en la que la utilización y el sentido que se le dé no es motivo de reflexión; en el sentido estricto, ninguna sociedad puede ser fundada únicamente en la información (p.142).

Por ello, la Sociedad de la Información tuvo un par de críticas fundamentales. La primera se relaciona con la idea de basar el crecimiento económico de la sociedad y de la industria en las herramientas tecnológicas, concibiéndose el conocimiento como producto de las tecnologías de información y comunicación.

Ante tal discusión, Benito Guillén (2008) se refiere a la Sociedad de la Información como un periodo que se basa en el mero manejo de datos por medio de las tecnologías de información y comunicación. Enérgicamente acentúa que tal acceso a la información jamás será una construcción de conocimiento en nuestra sociedad y mucho menos, fomentará la solución de problemas, ya sean de la vida cotidiana o de escenarios profesionales. Es decir, él aseguraba que la Información no era sinónimo de conocimiento, sino sólo el insumo necesario para realizar procesos cognitivos que posteriormente se convertirían en conocimientos.

La segunda crítica realizada a la Sociedad de la Información se ha relacionado con el acceso restringido a la información a través de las tecnologías de información y comunicación. La imposibilidad radica por una parte, en el desconocimiento del uso de las herramientas tecnológicas y por otra, en la falta de instalación y/o conexión de servicios inalámbricos en algunas zonas geográficas, en su mayoría rurales (Morales, 2006; Rangel, S/F; Trejo, 2001 y Piñón, S/F). Esta inaccesibilidad, ya sea por falta de formación en el uso de los nuevos sistemas digitales o por falta de recursos económicos en ciertas regiones, produce una marginación y un rezago en distintos grupos sociales difícil de resarcir.

Ante tal situación, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI, p. 28) estableció que de forma paralela, al desarrollo de las tecnologías y al uso de la información, era necesaria la construcción de una

“Sociedad de la Información igualitaria, capaz de atender a las necesidades particulares de cada ciudadano, que considere las tecnologías como un instrumento puesto al servicio del desarrollo”.

Para ello se aspira a que la mayor cantidad de personas tengan derecho al acceso de la información, así como a su libre recepción y transferencia de datos, a través de cualquier herramienta tecnológica que permita tales acciones.

A su vez, la UNESCO (2005) emitió varias resoluciones para disminuir la brecha entre sociedades y personas en relación con el acceso, uso y creación de herramientas tecnológicas. La denominación de Sociedades del Conocimiento en vez de Sociedad del Conocimiento es un primer intento por tratar de definir acciones concretas frente a esta marginación, ya que la exclusión al acceso a la información tiene que ver directamente con dos aspectos. El primero, con la conexión y la disponibilidad, el segundo, con los contenidos y la capacidad de comprenderlos y utilizarlos. Se puede afirmar entonces que se producen dos brechas principalmente, una digital y la otra cognitiva.

Es por ello que la UNESCO ha trabajado en la implementación de algunas propuestas y actividades relacionadas, principalmente, con la disminución tanto de la brecha digital como de la cognitiva. Estableció cuatro principios destinados a coadyuvar en la promoción de políticas en este ámbito: el acceso universal a la información, la libertad de expresión, el reconocimiento de la diversidad cultural y educación para todos.

En suma, y derivado de las críticas a la Sociedad de la Información, se puede decir que el saber se convierte en un instrumento de dominación hacia los que carecen de los medios para obtener dichos datos o herramientas generadas por determinados gremios (Medina y Ortegón, 2006).

Por ello, la concepción que se tenía de la información y del uso de las herramientas tecnológicas tuvo que ser transformada. De tal suerte que la información no sólo se distribuyó, sino que también tuvo que ser apropiada y

reconstruida una vez que se accedía a ella. En otras palabras, la información fue interpretada y reelaborada por un sujeto o un grupo particular para su tratamiento y generar, de esta forma, una nueva construcción y aplicación de los datos para el cumplimiento de objetivos definidos.

La Sociedad del Conocimiento, por el contrario, aporta un significado a dichos datos otorgándoles sentido, aplicación, uso y valores definidos porque una de las grandes finalidades de esta sociedad contemporánea es solucionar problemas y crear nuevos saberes en una amplia gama de actividades tanto científicas y económicas como sociales. Se puede decir que la información se transformó en el periodo de la Sociedad del Conocimiento al resignificar y reinterpretar el uso de la información para solucionar problemas y producir algo nuevo o mejorar lo ya hecho.

Uno de los pioneros en definir el periodo denominado Sociedad del Conocimiento fue Peter Drucker en su obra *La era de la discontinuidad* (1969) quien hizo una correlación entre el desarrollo económico y el conocimiento que poseía cada sujeto que colaboraba en una empresa, desarrollando ampliamente *la sociedad del conocimiento*. Sin embargo, no fue sino hasta los 90's que este concepto tuvo un desarrollo profundo, al establecerse una correlación directa entre la formación, la investigación y la competitividad.

Posteriormente, en la década de los 70's, Daniel Bell (1976) contribuye al perfeccionamiento de este término al hablar sobre la sociedad post industrial. Describió el cambio económico a través de una economía basada en servicios que requería, necesariamente, personas especializadas en las distintas áreas de desarrollo humano.

La importancia de sus postulados radica en el papel que tiene la especialización para la creación e innovación de productos y servicios, ya que todo el desarrollo de una sociedad industrial se basa en ellos. Dicho argumento sólo es posible por medio de la investigación científica. Los cambios se dan de forma vertiginosa, en

consecuencia, los conocimientos se vuelven caducos en un corto tiempo, siendo la investigación en ciencia y tecnología la fórmula necesaria para innovar y generar desarrollo industrial ya sea en lo cuantitativo como en lo cualitativo.

Tedesco (2010, p. 71) afirma que “el conocimiento y la información se han convertido en la base de los procesos productivos y el tiempo necesario para que un conocimiento científico se traduzca en aplicaciones tecnológicas es significativamente más corto que en el pasado”.

Aunque Drucker establece una relación clara entre la investigación y la producción de herramientas tecnológicas y la mejora en procesos y servicios, es hasta la década de los 90's cuando se da mayor peso e importancia a la comunidad científica como la principal agencia encargada de la interacción entre el sistema de científico-tecnológico y las corporaciones industriales.

De esta forma, la generación del conocimiento se constituye en el factor de competitividad tanto de las sociedades, organizaciones industriales como de las instituciones políticas (Drucker, 2002). Se afirmó, entonces, que la desventaja entre naciones estaría dada por la falta de producción de conocimientos, dado que éstos son el insumo necesario para el desarrollo de cualquier actividad humana.

La innovación, definida como la capacidad para administrar nuevos conocimientos y generar productos y mejoras en procesos y servicios, se vuelve fundamental para la competitividad en este contexto tan acelerado (Valenti, 2002).

La innovación es una actividad diversificada en la sociedad industrial, no se genera en un solo lugar. Rosalba Casas y Jorge Dettmer (2008) aseguran que: “las universidades, los laboratorios de investigación y desarrollo, los sistemas de patentes, la organización del mercado de trabajo, el sistema bancario, las oficinas de gobierno, aun las normas, hábitos, prácticas y rutinas, ejercen importante influencia en el sistema de innovación” (p. 33).

En este sentido, la importancia de la investigación en la Sociedad del Conocimiento radica en la posibilidad de generar nuevos conocimientos y en la búsqueda constante de su aplicación ya sea en la producción de instrumentos o en la mejora de servicios y procedimientos de forma multi e interdisciplinaria, pues “el conocimiento es el dominio de lo conocido” (González, 2003, p.18).

De tal suerte, la conformación de comunidades especializadas en el desarrollo de un área es otra de las principales características de la Sociedad del Conocimiento, pues la realidad es tan compleja que sería imposible pretender construir conocimientos sólo desde una perspectiva disciplinar.

En este periodo de cambios tan rápidos, prevalece la necesidad del trabajo en equipo y de la práctica inter e intradisciplinaria. Por una parte, es necesario el conocimiento de especialistas de diversas ramas profesionales para crear y/o modificar herramientas, procesos o servicios. También es cada vez más urgente que los especialistas cuenten además con competencias adicionales para alcanzar dichas innovaciones en tiempos cada vez más acelerados, pues el conocimiento, sus aplicaciones en productos y servicios así como éstos mismos, rápidamente se hacen obsoletos.

De la misma manera, los acontecimientos de la realidad de la cual formamos parte sólo refuerzan la idea que debemos prepararnos para tener la capacidad de solucionar problemas de muy diferente naturaleza de la forma más eficaz y competitiva posible. Dichas dificultades no son estáticas, se transforman constantemente e intensifican la necesidad de formarse a lo largo de toda la vida para solucionar acontecimientos, siempre distintos, en el ámbito social, laboral y personal.

Para ello, se busca que se desarrollen en el sujeto competencias sustantivas cada vez más complejas tales como la capacidad de conocer, averiguar y establecer relaciones entre las cosas. Se vuelve, en esta era, indispensable investigar y concebir totalidades, pues el conocimiento que se produce y modifica en la

sociedad del conocimiento necesita del establecimiento de relaciones para su comprensión total.

El conocimiento, por lo tanto, se traduce en un activo, tanto para las instituciones educativas como laborales, pues del saber se obtienen beneficios cualitativos y cuantitativos a nivel personal, organizacional y social (López y Grandía, 2005).

Por tanto, el conocimiento es y será fuente de transformaciones permanentes, gracias a él y a su aplicación es que se mantiene el rumbo de acciones personales y organizacionales.

Es por ello que a partir de los 90's el conocimiento fue valorado más que las propias tecnologías de información y comunicación ya que están al servicio del saber. La tecnología se considera como un producto del conocimiento, pero a la vez, como un factor impulsor para iniciar nuevas búsquedas de otros conocimientos o de otras líneas de aplicación.

Manuel Castells (2003) asegura que la generación del conocimiento así como su distribución, se encuentran mediadas por las herramientas tecnológicas de comunicación. Se puede decir que en esta nueva era tanto la asimilación como el uso y socialización de la información tienen un gran impacto para la producción de conocimiento.

Dicho en otras palabras, existe una relación directa entre el conocimiento y los medios electrónicos. La relación se establece en la medida en que se pretende crear nuevos conocimientos que se verán reflejados en la producción de herramientas tecnológicas o mejoras en procesos y servicios.

Lo anterior quiere decir que las tecnologías de información y comunicación ya no son las únicas que aportan valor a una nación o corporación, por el contrario, el activo intangible, el capital intelectual, es el que produce dichas innovaciones por lo tanto, mayores beneficios en lo cuantitativo y cualitativo. De allí radica la

importancia de la investigación y de los vínculos que el escenario académico establece con el mundo productivo e industrial.

Así, se afirma que una Sociedad del Conocimiento es una sociedad con capacidad para generar, apropiarse y utilizar el conocimiento para atender las necesidades de su desarrollo y los problemas que genera en los diferentes ámbitos de vida cotidiana e institucional. La idealización de la potencialidad de innovar y crear conocimiento en la SC, la convierte en el atributo privilegiado de la sociedad industrial para mejorar los estándares de vida de la población. Tales son los casos, por ejemplo, de Chile quienes han invertido mayormente en innovación en los sectores de servicios y manufactureros por las ventajas que se obtienen en la mejora de los procesos productivos, el control de calidad y, evidentemente, en el aumento de ventas. En Brasil, se ha hecho uso de la innovación en tecnología para los bancos en los que se emiten facturas electrónicas, créditos con el uso de diversas plataformas, pagos de servicios, entre otros. En el caso de Costa Rica, por mencionar otro ejemplo, han invertido más en las tecnologías de información y comunicación al mejorar los softwares, así como en la capacitación, las herramientas para las inversiones en comercialización y en la adquisición de conocimiento para la innovación en servicios. En nuestro país, se ha invertido en la innovación organizacional, tecnológica y basada en los productos con el fin de incrementar ventas y facilitar la vida diaria de los usuarios (Tacsir, 2011)

En suma, en la Sociedad del Conocimiento se privilegia la posibilidad de dar solución a problemáticas determinadas, desde las de la vida cotidiana hasta las intelectuales, académicas, sociales y productivas. –Empleo y valor que adquiere en el contexto social- (Guillén, 2008).

La inversión en investigación y desarrollo (I+D) se vuelve indispensable en la Sociedad del Conocimiento, pues se valora el conocimiento en la medida en que pueda resolver problemas en la sociedad y obtener ventajas competitivas en distintas áreas de desarrollo humano y producción industrial (Sakaiya, 1995).

Por ello, entre 1990 y 2003 el gasto mundial en Investigación y Desarrollo creció aproximadamente un 40% pasando de 500.000 millones a casi 750.000 millones (en dólares constantes de 2000). Se identifica que Estados Unidos, Alemania, Francia, Reino Unido y Japón son los actores principales y representan el 66% del gasto total mundial. Asimismo, se observó que entre 1990 y 2003 las economías emergentes incrementaron su inversión en Inversión y Desarrollo (China por ejemplo representaba el 3.3% del gasto total en 1990 y en 2003 su cuota alcanzó el 8.4% del total mundial). América Latina, en promedio, mantuvo constante su inversión (alrededor de un 0.5% del PIB) y su contribución al gasto total mundial (alrededor de 2%) (Bárcena, S/F). Para el 2007, la proporción representada por el sector privado en el gasto en Investigación y Desarrollo, con respecto al PIB, experimentó un brusco aumento en el Japón, China, Singapur y, sobre todo, en la República de Corea. En cambio, permaneció estable en Alemania, Francia y el Reino Unido, y experimentó un leve retroceso en la Federación de Rusia y los Estados Unidos (UNESCO, 2010).

Con base en los datos anteriores, podemos decir que los medios de producción se vuelven en un recurso necesario para el desarrollo de cualquier área de profesionalización. A su vez, el conocimiento se transforma en la fuente de su producción y mejora.

Esto datos, además, tienen impactos importantes en la Educación Superior en América Latina, pues se puede concluir que no se invierte lo suficiente en Investigación y Desarrollo.

Las consecuencias son claras: no se apoya lo suficiente en la generación de patentes y por ende, se detiene el desarrollo en esta área geográfica o no se avanza como se esperaría. Es decir, las Instituciones de Educación Superior se encuentran limitadas en tanto no tienen la misma capacidad de acción que otros países. Esta brecha, por ende, acrecenta las diferencias entre países y economías.

Es preciso, entonces, incentivar a empresas privadas y al propio gobierno a invertir en la investigación que se produce en las Instituciones de Educación Superior, apoyando propuestas viables e innovadoras.

Peter Drucker (1994) coincide al decir que la principal característica de la Sociedad del Conocimiento es la ciencia cognitiva y la manera en cómo se usa y aplica en distintos escenarios para obtener mejoras en productos y también en procesos y servicios.

A partir de lo expuesto, podemos resumir algunos aspectos centrales de la SC:

- Existe un incremento en el ritmo de creación, acumulación, distribución y aprovechamiento de la información al servicio de la generación del conocimiento.
- El desarrollo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) se da a través de la producción de conocimiento generada por el impulso que se le da a la investigación científica.
- En cuanto a la generación de conocimientos existe una relación importante entre la investigación científica, la innovación en las TIC y la organización, acceso y transmisión de la información.
- Como consecuencia de la producción acelerada de conocimiento y su aplicación, las TIC tienen un impacto casi automático en las relaciones sociales, económicas y culturales. Se le valora en cuanto a su función e influencia en los procesos de cambio en el modo de vida de las sociedades.
- A partir de dichas afirmaciones se establece que la funcionalidad del conocimiento en la sociedad industrial está ligado principalmente a los medios de producción y generación de servicios.
- El conocimiento, en cuanto a su uso, generación e innovación entonces, debe ser actualizado y certificado constantemente en los ámbitos educativos de especialización profesional. El uso de la red, la televisión por cable, el video y en general los medios interactivos, apuestan por una cultura del aprendizaje permanente (Durán, 2008).

- De tal suerte que los sujetos buscan aumentar sus habilidades y conocimientos. En palabras de León Olivé (2007): “como insumos en la producción de bienes y servicios, a grado tal que en algunos procesos son mucho más relevantes que los recursos naturales” (p. 46).
- Las Sociedades del Conocimiento tienen la capacidad de generar, modificar, difundir y emplear la información con el fin de crear y aplicar nuevos conocimientos para el desarrollo humano.

Lo anterior refleja la importancia de alcanzar mayor competitividad y profesionalización en las distintas áreas de desarrollo personal y profesional. De tal forma que la inversión en el conocimiento en corporativos e instituciones se ha vuelto imprescindible. Por ello, en la última década en México se han impulsado políticas destinadas a la innovación empresarial, dando subsidios tanto a instituciones públicas como privadas con el fin de promover entre los Centros públicos de Investigación y las Instituciones de Educación Superior un desarrollo científico y tecnológico. Por ejemplo, tenemos El Fondo PyME y el Fondo de Innovación Tecnológica 2002 así como El Fondo de Emprendedores CONACYT/NAFIN en el 2003, por citar algunos ejemplos (OCDE, 2012).

Ante la importancia y necesidad que prevalece en la investigación y desarrollo, constantemente se empuja a buscar los medios y estrategias más idóneos para seguir aprendiendo en los distintos contextos de la vida, ya que a partir de la importancia otorgada al conocimiento en distintas esferas del desarrollo humano, en particular en el productivo, los sujetos se han visto en la necesidad de modificar la manera en cómo adquieren nuevos conocimientos.

Podemos darnos cuenta, entonces, que la producción del conocimiento es acelerada y su vigencia cada vez se vuelve más reducida.

Por ellos es que a través de esta descripción y caracterización del periodo denominado Sociedad del Conocimiento podemos vislumbrar los retos y

transformaciones a los cuales las Instituciones de Educación Superior se enfrentan actualmente.

De tal forma que este primer apartado de la tesis nos aporta los elementos necesarios para caracterizar el contexto en el cual está inmerso nuestro escenario educativo y que impulsan la actualización en el ámbito profesional y como consecuencia, educativo.

En estas primeras páginas analizamos los cambios que se han suscitado en las últimas décadas, primero con la Sociedad de la Información y después, con la Sociedad del Conocimiento, aproximándonos a las transformaciones que han prevalecido en este periodo, impactando de manera profunda, a nivel social y económico, a los paradigmas educativos que hasta el momento habían sido vigentes.

También pudimos exponer que en este periodo, en el que se privilegia el conocimiento y su aplicación, los requisitos actuales para la solución de diversos problemas en distintos contextos, pues se sugieren que éstos tendrían que ser eficaces y rápidos. También se abordó la necesidad de invertir en la innovación y la actualización permanente; dando como resultado la solicitud, por parte del escenario profesional, de personas altamente calificadas en las distintas áreas de conocimiento.

Dichos requerimientos han tenido su impacto en el escenario educativo al generarse nuevos enfoques que den cuenta de esta realidad profesional; en el caso de nuestro país –y de muchos otros-, el enfoque de competencias representa los cambios solicitados en el periodo de la Sociedad del Conocimiento. Mismo que a continuación se describirá y analizará.

### *1.1.1 Las Competencias*

Al igual que la Sociedad de la Información, las competencias tienen su origen en la década de los 70's a partir del trabajo realizado por Edgar Faure en el libro

intitulado *Aprender a ser* (1973). Desde aquel entonces, se ponía ya de manifiesto la necesidad de generar un puente entre la formación universitaria y los requerimientos laborales.

Es un concepto que surge muy vinculado a la teoría del capital humano (Schultz, 1972) y a la relación del sistema educativo con el desarrollo organizacional. Se pone de manifiesto la importancia de la capacitación profesional para el desarrollo productivo en cualquier organización. Esta idea tuvo gran impacto a partir de los 70's y posteriormente gracias al trabajo de Frederick Winslow Taylor, así como de Gary Becker (Sacristán et. al, 2009).

A nivel internacional, las competencias laborales tienen sus inicios en Inglaterra, Australia y posteriormente en Estados Unidos (Fletcher, 1991; Quiroz, 2010). El propósito era responder a las necesidades industriales para obtener mayor competitividad. Se establecieron, de manera muy clara, ciertos requisitos que tendrían que cumplirse para el desempeño laboral, tales criterios se denominan *normas de competencia*.

Las normas de competencia son el referente más próximo para comprobar la aptitud de un sujeto en un trabajo específico. La norma permite definir si un trabajador es competente o no para desempeñarse en un área determinada. Estos criterios, que bien cabe destacar, se generaron a nivel internacional con un claro impacto a nivel nacional que han derivado de manera obligatoria en las certificaciones solicitadas en diversas áreas de conocimiento.

Este sistema de competencias obligó, por una parte, a que los profesionales se mantuvieran actualizados y por otra, a producir cambios sustanciales en los roles de los estudiantes y en las funciones del maestro, integrando la perspectiva de diversos ejecutivos y empresarios.

Es en la década de los 80's que el desarrollo de las competencias se vuelve más integral gracias a las aportaciones de la UNESCO en las que evidencia la

necesidad de aprender a convivir y aprender a lo largo de toda la vida (Medina, 2013).

En la década de los 90's, diversos organismos internacionales como la OCDE, el BM y la UNESCO establecen criterios y propuestas para dar paso a la creación de la educación basada en competencias (Quiroz, 2010). El argumento estriba en concebir a la educación como el medio más eficaz para lograr un desarrollo social y económico. Este enfoque, por tanto, se deriva del periodo de la Sociedad del Conocimiento en el cual se valora el conocimiento por generar mayor competitividad.

En México se da un gran impulso al enfoque por competencias a partir de la creación de los programas intitulados *Educación Basada en normas de competencia Laboral*, siendo el Conalep en 1995 el pionero en su desarrollo (Argüelles, 1999). De esta forma, es que se establecen los Sistemas de Normalización y certificación de Competencia Laboral en México; un proyecto que inició en conjunto la Secretaría de Educación Pública con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. A partir de este contrato se establecen mecanismos de evaluación y certificación de conocimientos y habilidades susceptibles de certificación.

Se buscó formar a los profesionales en los procesos productivos del país bajo una perspectiva de competitividad. Por ello, en el gobierno de Carlos Salinas (de 1988 a 1994) y de Ernesto Zedillo (de 1994-2000) se trabajó arduamente en la consolidación de las relaciones entre el sector productivo y educativo (Argüelles, 199; Quiroz, 2010). Asimismo, se crearon instituciones educativas desde el nivel bachillerato hasta el profesional con un corte tecnológico, lo que permitió a los empresarios involucrarse activamente en la definición de un perfil de egreso más acorde con las necesidades productivas y económicas del país.

El sector productivo constató que existía un hueco entre la formación que se daba al interior de las Instituciones de Educación Superior y la práctica que se desempeñaba en el campo laboral. Ante tal situación, distintos gremios

empresariales a nivel nacional e internacional comenzaron a establecer propuestas, planes, acuerdos y convenios para fomentar una transformación en la educación (Quiroz, 2010).

Las competencias, entonces, tratan de responder “a una antigua demanda del movimiento obrero para alcanzar mayores niveles de capacitación, así como las exigencias de las modernas economías [...] en favor de una producción capaz de adaptarse a los frecuentes cambios en la demanda” (Argüelles, 1999, p. 16).

Los antecedentes de las competencias, entonces, se encuentran en el escenario laboral. Se ha producido, entonces, un debate sobre los límites y alcances que éste enfoque tiene en el escenario académico.

Es innegable que el enfoque de competencias surgió al tratar de dar respuesta a las solicitudes laborales. De esta forma, el saber hacer se convirtió en un elemento fundamental para este enfoque. Empero, el problema se presenta cuando se circunscribe únicamente a la aplicación instrumental del conocimiento. Desde esta perspectiva se generan muchos problemas, tales como una evaluación que dé cuenta puntualmente de lo que una persona puede hacer. En este sentido, estaríamos reduciéndolo todo al diseño de rúbricas y listas de cotejo que muestran lo que un sujeto es capaz de realizar, siendo este uno de los grandes limitantes en la aplicación del enfoque de competencias.

Las competencias van más allá de esta perspectiva que no ayuda a favorecer el desarrollo integral del ser humano. Por el contrario, la competencia pretende desarrollar en distintas esferas que conforman al ser humano y es en este punto en el que la universidad tiene una gran injerencia, ya que el saber hacer depende del saber, de manera crítica y reflexiva. Asimismo, de la concepción ética del ser humano para relacionarse con los demás que propiciará habilidades y aptitudes personales bajo esta misma concepción.

El desplazamiento de la competencia laboral al escenario educativo genera problemas sólo si se queda estancada en habilidades rutinarias en las que el pensamiento crítico y reflexivo no tiene lugar.

La conceptualización de las competencias, por ende, estará determinada por el contexto en cual se desarrolle.

Según Federico Malpica (2012) la competencia “Es la capacidad o habilidad para efectuar tareas o enfrentarse a situaciones diversas de forma eficaz en un contexto determinado y en el que es necesario movilizar actitudes, habilidades y conocimientos al mismo tiempo y de forma interrelacionada” (Malpica, 2012, p. 317). Según Tobón (2005) las competencias son “Procesos de desempeño complejos con idoneidad y responsabilidad”

Según Lévy-Leboyer (2003, p. 54) las competencias son

Repertorios de comportamientos que algunas personas dominan mejor que otras, lo que las hace eficaces en una situación determinada [...] son observables en la realidad cotidiana del trabajo e, igualmente, en situaciones de evaluación. Ponen en práctica [...] aptitudes, rasgos de personalidad y conocimientos adquiridos

Según el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) (2014), las competencias se traducen como aprender a hacer (habilidades), aprender a aprender (conocimientos), aprender a ser (valores y actitudes) y aprender a lo largo de toda la vida.

Para Barnett (2001) la competencia se da desde dos perspectivas. La primera responde al nivel de dominio que un estudiante logra ante una disciplina y la segunda refiere a la instrumentalización la cual tiene una aplicación directa en el

plano económico. Ambas tienen que conseguirse para conformar competencias para la vida<sup>9</sup>.

Medina (2006) define a la competencia como la capacidad que tiene un individuo para realizar una tarea dada, o como un nivel de ejecución o dominio que los ciudadanos requieren para desempeñarse adecuadamente en la sociedad donde viven.

Se puede afirmar que el enfoque por competencias propone un desarrollo más integral al coadyuvar en el desenvolvimiento social, personal y laboral de los sujetos a lo largo de toda la vida. Aspectos que privilegia la Sociedad del Conocimiento.

En la Sociedad del Conocimiento se implementan evaluaciones destinadas a demostrar qué tan competente es una persona en un ámbito profesional particular. Se pretenden identificar las aptitudes, habilidades, rasgos de personalidad en combinación con los conocimientos teóricos aprendidos de una especialización determinada.

Es decir, las competencias promueven el aprendizaje de acuerdo a los requerimientos del escenario productivo, en el que se privilegia la solución de problemas en situaciones cotidianas y laborales.

Las transformaciones suscitadas en el contexto de la Sociedad del Conocimiento obligan a las organizaciones tanto públicas como privadas a ser más competentes y el conocimiento de los sujetos se convierte en el insumo principal ya sea para realizar innovaciones o mejoras. De tal suerte, los corporativos industriales tienen que hacer frente a la provisionalidad de conocimientos por medio de la constante actualización de sus colaboradores, es de decir, a través de sus competencias.

---

<sup>9</sup> Según la Secretaría de Educación Pública (2014), las competencias para la vida se conforman por las competencias para el aprendizaje permanente, competencias para el manejo de la información, competencias para el manejo de situaciones, competencias para la convivencia y competencias para la vida en sociedad.

De tal suerte es que en nuestro país, por ejemplo, empresas como Palacio de Hierro, Liverpool, Sears, Manpower, Grupo Emyco, Sanborns, Telmex, Nokia, y muchas otras más, han obtenido ventajas al especializar y formar constantemente a sus colaboradores. Tan es así que “Motorola estima que por cada dólar que ellos gastan en [capacitar], a los tres años ellos reciben de vuelta \$30.00 en ganancia de productividad” (León, S/F, p.3).

Es por ello que en el contexto de la globalización se demanda a sujetos altamente competentes, calificados, flexibles y adaptables a la oferta del mercado laboral que cada vez se vuelve más inestable (Díaz, 2006).

Esto ha significado para la universidad un cambio profundo en su definición de objetivos. De basarse en la construcción de contenidos puramente académicos, ha tenido que transformarse a una educación centrada en problemas más concretos que solicitan resolverse en el ambiente productivo. Sin que esto signifique una disminución en la formación crítica y reflexiva que la caracteriza, por el contrario, el desarrollo de habilidades cognitivas es la base para la solución de problemas suscitados en el escenario laboral. Se busca, entonces, formar integralmente para generar un perfil de egreso competitivo que pueda responder ante las necesidades laborales pero con un alto grado de responsabilidad social, siendo el caso de la Máxima Casa de Estudios.

Para enmarcar la construcción y definición del enfoque de competencias en nuestro país, será necesario entonces, contextualizar de dónde vienen y los objetivos que persiguen.

El Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) son tres organismos internacionales que han delineado los cambios que actualmente ha tenido la Educación y por ende, la Educación Superior.

Comprender su organización y principales funciones con los países en vías de desarrollo es fundamental para la presente investigación, pues nos permitirá

ahondar en el análisis de este enfoque y las consecuencias que tiene para el escenario educativo; es por ello que a continuación se mencionan sus principales características.

Con esta contextualización se profundiza en el enfoque que actualmente es vigente en nuestro país y que las Instituciones de Educación Superior han escogido para dar dirección tanto a su currículo como a las propuestas, Educación Continua.

### *1.1.2 El papel de los organismos internacionales en materia educativa*

La necesidad de formar competente ha sido avalada, fortalecida y propuesta, en gran medida, por organismos internacionales. La influencia que actualmente tienen los organismos internacionales en la dirección y desarrollo de políticas públicas y particularmente educativas en nuestro país es innegable. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han establecido múltiples lineamientos que diversos países en desarrollo, como México, han adoptado para obtener financiamiento desde la educación básica hasta nivel superior.

En palabras de Sara Rosa Medina (2011) “Los organismos internacionales [...] dominan las tendencias mundiales, delinean escenarios al interior de los países periféricos y definen las políticas públicas en los diferentes sectores de la sociedad, a saber: educación, agricultura, medio ambiente, salud y energéticos, entre otros [...]” (p. 20).

Los organismos internacionales ejercen un gran poder, en muchas ocasiones coercitivo, ya que a través del financiamiento que otorgan, emiten ciertas recomendaciones que se convierten en especificaciones casi obligatorias para desarrollar en el ámbito educativo. Los países en vías de desarrollo, a su vez, se ven beneficiados por la obtención de créditos externos que coadyuvan en el mejoramiento de la calidad en educación. El objetivo es disminuir las diferencias

existentes entre los países altamente desarrollados y los que se encuentran en vías de desarrollo.

Tras la importancia otorgada al uso del conocimiento, cada vez más se invierte en la investigación y el desarrollo tecnológico. Se privilegia la especialización, la actualización y la solución de problemáticas en nuestro contexto más próximo, desde el cotidiano hasta el profesional.

De tal suerte, las acciones políticas emprendidas en México están dirigidas al desarrollo de competencias que se solicitan actualmente en un escenario laboral, disposiciones, evidentemente establecidas por los organismos internacionales.

A continuación, se detalla cada una de las funciones de los organismos internacionales que tienen una participación directa en el escenario educativo.

#### 1.1.2.1 La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

La OCDE fue fundada en 1961 y actualmente agrupa a 34 países miembros. Su misión es promover políticas para el desarrollo económico y social de las personas alrededor del mundo. Sus foros se centran en temáticas que conduzcan al cambio económico, social y ambiental. Establecen índices de productividad y los flujos globales del comercio e inversión. Asimismo, analizan y comparan datos para realizar pronósticos de tendencias. Fijan, a su vez, estándares internacionales dentro de un amplio rango de temas de políticas públicas (OCDE, 2013).

Sus planteamientos repercuten directamente en las políticas de empleo y formación de los distintos países; en materia educativa procura “vincular la educación y la formación inicial con la formación de adultos y en el trabajo, todo ello en una única política común encaminada a conseguir objetivos educativos, económicos y sociales” (Cabello, 2002, p. 64)

La OCDE considera que el capital intangible es la fuente de desarrollo económico de un país. De tal suerte que los documentos elaborados por este organismo se dirigen hacia la formación exitosa y competente de los sujetos en lo cotidiano y

productivo. Por ello, una de sus funciones es la de apoyar políticas que influyeran e incentiven invertir en capital humano y la eficiencia de la provisión de los servicios educativos” (OCDE-UNESCO en Medina, 2011, p. 31).

Entre las principales estrategias que apoyan el desarrollo educativo de los distintos países, se encuentra la vinculación entre la teoría y la práctica y de esta manera, incrementar la competitividad personal y organizacional.

La organización de los sistemas educativos, según la OCDE, requieren un cambio gradual, pero radical de las políticas educativas y laborales, ya que “exige combinar trabajo-estudio en algunos programas periódicos, reconocer y acreditar la experiencia laboral con efectos académicos” (Cabello, 2002, p. 65)

En México, según la OCDE, los aspectos más urgentes a tratar en torno a la educación superior son: la transición entre la educación superior y el empleo; la solución de los problemas concernientes a la educación media superior, basándola en el conocimiento real, efectivo y cualitativo de conocimientos; calidad educativa (evaluación, acreditación y certificación; financiamiento de la educación, diversificación de fuentes, distribución nacional de recursos; pertinencia y educación, vinculación con sectores económicos y sociales.

De esta forma es que la OCDE ha tenido una fuerte presencia en distintos proyectos educativos que actualmente rigen al sistema educativo, tales como la prueba PISA, talleres sobre gestión escolar y liderazgo escolar, política docente, evaluación docente y las reformas de la educación en México como la RIEB (OCDE, 2010)<sup>10</sup>. Corroborando con ello, que por medio de diversas estrategias económicas, políticas y sociales la OCDE pretende desarrollar a pasos acelerados

---

<sup>10</sup> En nuestro país, mucho se ha debatido sobre los resultados de la prueba PISA, basada en enfoque por competencias. Las principales críticas a dicha prueba radican en la falta de contextualización y una mala interpretación que se hace de ésta. También, en la propia validación, ya que los reactivos de PISA “tienen tendencias culturales, por lo que aplicar preguntas elaboradas por ciertos países favorece precisamente a dichos países” (Díaz, 2009, p. 31). Lo anterior quiere decir que, sin una contextualización obligatoria de la prueba, los resultados sólo producirán mayor desigualdad entre naciones.

la formación de sujetos que den respuesta a los cambios generados en distintos sectores laborales.

#### 1.1.2.2 El Banco Mundial (BM)

Este organismo internacional surge en 1944 y a partir de la posguerra colaboró en la reconstrucción de la economía mundial coordinándose con la Asociación Internacional de Fomento, y otros miembros del Grupo del Banco Mundial: la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA, por sus siglas en inglés) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). (BM, 2013)

El Banco Mundial es una fuente fundamental de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo de todo el mundo. No se trata de un banco en el sentido usual sino de una organización única que persigue reducir la pobreza y apoyar el desarrollo

El BM da préstamos con bajo interés, créditos sin intereses y donaciones a los países en desarrollo que apoyan la inversión en educación, salud, administración pública, infraestructura, desarrollo del sector privado y financiero, agricultura y gestión ambiental y de recursos naturales (BM, 2014).

Algunos de estos proyectos son financiados también con aportaciones de los distintos Gobiernos, así como “otras instituciones multilaterales, bancos comerciales, organismos de créditos para la exportación e inversionistas del sector privado” (BM, 2014)

Aunque también otorga préstamos mediante asociaciones de fondos fiduciarios. Dichos créditos son gestionados con el fin de apoyar a distintas necesidades en diversos sectores.

En el escenario educativo, el BM, ayuda a los países más rezagados a alcanzar las metas internacionales incrementando la calidad en el proceso enseñanza-

aprendizaje. (Medina, 2011). De tal forma que otorgan créditos a los países en vías de desarrollo para disminuir la desigualdad que se presenta en comparación con aquellos que tienen la primacía económica mundial, tal como el Reino Unido, Corea, Estados Unidos, entre otros.

Por ello, al igual que la OCDE, el BM, considera que la educación es la clave para combatir la pobreza y a través de los préstamos coadyuva en la generación de proyectos encaminados a la formación de competencias, aspectos esenciales en la SC, ya que:

- Permite a las personas leer, razonar y elegir sabiamente.
- Mejora la productividad individual, los ingresos y la calidad de vida; estudios muestran que cada año de escolaridad adicional se traduce en un aumento promedio del 10% en los ingresos de las personas.
- Disminuye considerablemente la mala salud entre las mujeres: se ha demostrado que cada año adicional de escuela reduce la fecundidad en un 10%; las mujeres más educadas tienen bebés más sanos y con menor incidencia de mortalidad infantil. Además, las niñas y niños con mejor educación exhiben tasas más bajas de infección de VIH/SIDA.
- Es clave para la creación mano de obra bien capacitada y flexible.

Según el BM (2013) es fundamental crear, aplicar y difundir conocimientos e incrementar las perspectivas de un país en materia de innovación, con el fin de conseguir mayores ventajas competitivas, así como de atraer la afluencia de inversión extranjera.

Es por ello, que actualmente el BM ha invertido en el ámbito educativo con proyectos relacionados con la calidad de la educación en México, tales como el trabajo en las escuelas para la adquisición de una segunda lengua (inglés), y el proyecto en apoyo a las escuelas denominadas de calidad (BM, Proyectos, 2014).

### 1.1.2.3 Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El objetivo del Banco Interamericano de Desarrollo es “condiciona[r] y supervisa[r] la manera en que se debe ejercer un préstamo crediticio otorgado. Impulsa políticas dirigidas a la apertura económica y comercial de los mercados locales a capitales foráneos” (Medina, 2011, p.35).

En el ámbito educativo, fija cinco dimensiones de acción prioritarias (BID, 2013):

- Propone establecer metas altas de aprendizaje, alineadas, con el currículo estudiantil con las evaluaciones nacionales y sub-nacionales de aprendizaje, para determinar qué saben y qué pueden hacer los estudiantes al finalizar cada grado escolar.
- Busca aumentar el acceso a programas de calidad [...] para preparar a los estudiantes para su ingreso formal al sistema educativo.
- Apunta atraer, desarrollar, motivar y retener a los mejores profesionales en docencia [...].
- Orienta las intervenciones en infraestructura, materiales didácticos y tecnología hacia el fin último de la mejora de la calidad de los aprendizajes.
- Aspira a que todos los jóvenes puedan ser exitosos en su vida adulta y contribuir productivamente con la sociedad. También aborda [...] los vínculos entre la educación y las demandas del mercado laboral.

De la misma manera, el BID procura la formación de los estudiantes en concordancia con los requerimientos laborales para una inserción profesional eficaz, asimismo, pone en un lugar preferente al conocimiento al seguir invirtiendo en el activo intangible.

Sin duda, las críticas que se han suscitado a partir de la generación de políticas educativas con base en los lineamientos de los organismos internacionales en nuestro país han sido numerosas, pero la que merece una mención adicional es la

que alude a la falta de contextualización de las propuestas pues incrementan la desigualdad.

Las políticas educativas que fomentan un enfoque por competencias no son equívocas, sin embargo, el error está en trasladar propuestas hechas desde otros contextos sociales, económicos, culturales y laborales a sociedades disímiles, como es la nuestra.

Por ello, las políticas que actualmente se han desarrollado en el escenario educativo son coercitivas que poco favorecen al desarrollo educativo en México, pues las propuestas pretenden estandarizar a una población que se caracteriza por su diversidad cultural, económica y social. Si pensamos las competencias desde esta perspectiva, en definitiva, nunca funcionarán ya que el valor y la función que le otorgan al conocimiento están sujetas a necesidades económicas de otras naciones.

Tal coyuntura, genera en las Instituciones de Educación Superior modificaciones que, en la mayoría de ocasiones, atiende a las necesidades laborales sin las precisiones necesarias de contextualización que he mencionado.

Los organismos internacionales, al otorgar préstamos, solicitan que las Instituciones de Educación Superior emitan cierto tipo de resultados. Mismos que se vinculan con factores de eficiencia, calidad y productividad, los cuales se reflejan a través de diversos instrumentos de evaluación.

Derivado de la influencia que los organismos internacionales tienen en la Educación Superior, éstas últimas han tenido que adaptarse a los procesos de certificación y acreditación definidos desde esquemas internacionales y bajo un enfoque de competencias.

Como consecuencias, el nivel superior ha tenido que modificar sus planes y programas de estudio de acuerdo a dichas solicitudes y parámetros internacionales.

La Educación Continua, a su vez, ha tenido que ofertar cursos, talleres, conferencias, seminarios y diplomados acordes a la demanda que precisa una aplicación del conocimiento privilegiado, evidentemente, por un enfoque de competencias y respaldado por organismos internacionales.

El conocimiento, entonces, se valora desde distintas perspectivas, siendo la perspectiva mercantilista la que prevalece actualmente en nuestra sociedad, tras las malas interpretaciones y adecuaciones que del enfoque de competencias se ha hecho.

### *1.2 El valor del conocimiento*

El conocimiento es imprescindible para el desarrollo del sujeto en cualquier sociedad. Por ejemplo, desde sus inicios, el ser humano ha necesitado del conocimiento para establecer las reglas, valores, significados y normas que habían de seguirse para vivir en comunidad. Por medio de éste es que se establece una identidad y el establecimiento de roles en cada sujeto y grupo.

Por tanto, se puede decir que a través del conocimiento es que las sociedades siguen existiendo. De forma paralela, el conocimiento se vuelve producto de la misma sociedad ya que la comunidad intercambia esos bienes culturales: “el conocimiento, como producto social, hace referencia a que toda sociedad ha participado en su construcción, conservación, desarrollo y transmisión” (Infante, et al. 2007, p.129).

Históricamente, el conocimiento se concibe como parte de un proceso estrictamente humano que sirve para comprender lo que existe en nuestra cultura. Pero también, esto que conocemos se usa para poder producir otras cosas o mejorar lo que ya existía. Lo anterior tiene consecuencias ligadas directamente con la innovación y la actualización, pues es preciso adecuar nuestros saberes a nuevas situaciones, tanto en el empleo de herramientas, como en procesos cognitivos más complejos para la solución de problemas.

El valor otorgado al conocimiento, por ende, se establece socialmente y es ahí donde adquiere sentido por su capacidad de solución a diversos problemas inherentes al ser humano. (Infante, et al., 2007; Molina y Marsal, 2001).

Olivé (2007) establece que el conocimiento es valioso porque les permite a las sociedades “organizarse, desarrollarse y relacionarse con su ambiente” (p. 48). Infante (2007) coincide al decir que el conocimiento es acumulado y transmitido porque es valorado como algo útil o necesario para todos, pero además, se convierte en un vínculo con la sociedad, ya que una persona puede formar parte de ésta en la medida en que accede y aplica los conocimientos prácticos o instrumentales de ese grupo en particular.

Según Pontón, (2000) se valora al conocimiento y al quehacer profesional por la utilidad que posea en la sociedad. El conocimiento es valioso porque orienta las decisiones y acciones humanas y porque permite la intervención exitosa en el mundo, de acuerdo con ciertos fines y valores. Puede incorporarse también en objetos, procesos y prácticas, algunos de los cuales es posible intercambiar en un mercado, como las obras de arte o como los que tienen que ver con el cuidado, la preservación o la restauración del ambiente.

En concordancia con las características de la Sociedad del Conocimiento, para producir mayor competitividad se avalan y fomentan tanto la certificación, como la especialización, así como la creación de nuevas profesiones bajo el argumento de que éstas solucionarán problemáticas económicas y laborales al coadyuvar en la mejora de productos y servicios a través de la innovación y el desarrollo.

Según Rojas (2006), el conocimiento que se vincula con el mundo laboral es el que tiene mayor importancia para la sociedad, pues se aplica directamente a la realidad para modificarla o para generar nuevos productos.

Sin embargo, el valor-conocimiento es tan inestable como lo es la misma producción de conocimiento, pues se encuentra sujeto a los cambios que se producen en la dinámica social, económica y tecnológica que caracteriza a la SC.

Sakaiya (1995) afirma que “la expectativa de vida de cualquier forma de valor-conocimiento también se abreviará cada vez más”. (p. 248).

Lo anterior quiere decir que no sólo el conocimiento es vigente durante un corto periodo, las valoraciones que se tienen de éste también son inestables, pues su uso y reproducción están a expensas de las necesidades de la sociedad tanto a nivel económico como tecnológico. Los requerimientos sociales modifican la dinámica de la valoración del conocimiento, pues tanto el escenario laboral como el científico y económico están a expensas de diversas situaciones humanas a lo largo del tiempo, por lo tanto, las actividades de los sujetos influyen en el rumbo de la aplicación del saber.

El valor se modifica con rapidez a causa de la adaptación a su medio. De tal suerte que su valor se encuentra estrechamente vinculado con los cambios acaecidos en el periodo de la Sociedad del Conocimiento.

#### 1.2.1 La visión instrumentalista y economicista del conocimiento

Desde esta perspectiva, se le otorga a la educación un valor práctico, ya que se favorece la aplicación directa de los conocimientos a diversas situaciones cotidianas y laborales.

Esta visión es la que actualmente produce mayor competitividad al interior de una organización. En los corporativos la práctica tiene un papel primordial porque de ella se puede obtener información valiosa para realizar mejoras administrativas y técnicas. Para Peter Senge (1992) la teoría ya no es suficiente, es por ello que en las dinámicas actuales de las organizaciones se han incorporado redes de información en las que se obtienen datos valiosos tanto de los profesionales como de los clientes. Es decir, de la comunicación que se obtenga tanto de consumidores como de colaboradores dependerá la supervivencia de una empresa.

Asegura que la capacidad de adaptación de las organizaciones será fundamental para su desarrollo y crecimiento, pues en un contexto tan inestable y a la vez tan acelerado en técnicas de producción es casi obligatorio permanecer al pendiente de los cambios al abrirse a nuevas perspectivas y formas de aprendizaje.

Aprender forma parte de la dinámica actual en las organizaciones. Esta actividad intelectual va más allá de la simple asimilación de información; implica, por una parte, capacitarse en habilidades que anteriormente se carecían de ellas y por otro lado, involucra la necesidad de crear.

El conocimiento, para las empresas, se convierte en un medio para obtener mayores ventajas competitivas, por ello se invierte en educación pues se producen cambios en distintas esferas que requieren una actualización permanente. En el caso de los corporativos, por medio del conocimiento es que incrementan su competitividad y ganancias económicas.

Dewey (2004) establecía que el sentido otorgado al conocimiento naturalmente es instrumental por la capacidad que éste brinda para resolver problemas en un escenario determinado. Lamentablemente, tal realidad se convierte en un malestar generalizado de la sociedad contemporánea, pues se cree que la única y principal función del conocimiento se reduce a la obtención de un mayor desarrollo económico.

Tal coyuntura produce una tensión entre las actividades propias impartidas en las Instituciones educativas y los requerimientos de la sociedad contemporánea, ya que se privilegia tanto la aplicación directa del conocimiento en nuestra sociedad como la construcción de herramientas tecnológicas que ayuden a producir mayores ganancias económicas, dejando a un lado la producción del conocimiento en beneficio del desarrollo del pensamiento crítico de una cultura.

Para Dewey, el papel de la sociedad es importante porque en ésta se construyen distintas valorizaciones, en este caso, del conocimiento. La aplicación se convierte en algo fundamental pues en la medida de su aplicabilidad a una situación se

otorgarán los medios necesarios para la conservación y reproducción del conocimiento.

Bajo la perspectiva de Dewey, el valor radica en la empleabilidad del conocimiento, y por ende, de los efectos positivos que se generan de su aplicabilidad. A esta perspectiva se le denomina instrumental por ser un medio para obtener ciertos fines, dichos instrumentos.

El principal motivo de los sujetos para adquirir conocimiento está en función del uso de la información, es decir, con el objetivo de resolver un problema. Esta visión instrumental del conocimiento ayuda a comprender el papel del uso y aplicación del conocimiento en nuestra sociedad actualmente.

A partir del instrumentalismo, situado en el contexto de la Sociedad del Conocimiento, se puede afirmar que al conocimiento se le otorga valor por la capacidad que poseen los individuos para hacer uso efectivo de la información que poseen, es decir, “la capacidad de aplicación de esa información para la producción y mejoramiento de los bienes y servicios de consumo social. La riqueza de las naciones se medirá en poco tiempo por la capacidad de uso del conocimiento en el progreso de las sociedades respectivas”. (Carrión, 2007, p.19)

Sakaiya (1995) asegura que “El concepto valor-conocimiento alude tanto al “precio del saber” como al “valor creado por el saber”. Una definición más clara sería el “valor o precio que una sociedad otorga a aquello que la sociedad reconoce como saber creativo” (p. 226).

Al igual que Barnett (2001), Didriksson (2000) y Olivé (2007), Sakaiya establece que la asignación del valor al conocimiento se presenta porque tiene una aplicación directa en el mercado de trabajo. El valor del conocimiento se ve nutrido por la capacidad de solución de problemas en un contexto así como en la generación de productos que ayuden a una sociedad a transformarse industrialmente. La sociedad exige cambios y las innovaciones que se producen son valiosas porque facilitan las tareas de los seres humanos. En el contexto de la

Sociedad del conocimiento, en tanto más sea aplicable un conocimiento a la vida laboral y social, mayor será su valor. Como consecuencia, se genera una dinámica de compra y venta del conocimiento en la cual, el mercado (la sociedad) establece la necesidad de su uso y por ende, del costo que tiene su aplicabilidad.

De tal suerte que, educación, sociedad y conocimiento son parte de un triángulo que se relacionan e intercambian entre sí y se ven nutridos por la capacidad de innovación que se posea en distintas esferas de desarrollo humano. Como consecuencia, las profesiones son valoradas en tanto puedan resolver problemas, propiciando casi recíprocamente una movilidad social que se asocia directamente con la competitividad y la calidad profesional.

Los antecedentes más próximos de tal valoración social provienen de las ideas de Daniel Bell (2006) quien destacaba el papel de la producción del conocimiento para el desarrollo de la economía. Dio por sentado que la sociedad tecnológica, o como la conocemos ahora de *la información*, se produjo gracias al conocimiento. Además, fue capaz de observar asertivamente que el avance tecnológico estaría al servicio del activo intangible, del conocimiento.

Es entonces que a partir de la segunda guerra mundial cuando T. Schultz (1972) empieza a poner mayor énfasis a la inversión del conocimiento. Fue uno de los grandes representantes del capitalismo que expone la necesidad de financiar la formación en el capital humano con base en su rendimiento. Es decir, la educación tiene un valor verificable y cuantificable. A pesar de definir al capital humano como aquel que posee capacidades y habilidades de índole cualitativas, estos atributos y características se encuentran al servicio de la productividad profesional pero no como un medio para resolver conflictos propios del desempeño profesional y pensar sobre ellos, sino como las habilidades que les permitirá tener un mejor rendimiento laboral con toda una perspectiva de rentabilidad económica que fundamenta dicha afirmación.

Por tanto, se puede afirmar que debido a la relación existente entre el conocimiento, la economía y el desarrollo social, la generación del saber se justifica principalmente por su aplicación inmediata que impacta diversos campos, tales como la seguridad, la tecnología, la salud, la alimentación, entre otros.

Infante (et al, 2007) afirma que cuando no existe aplicación en lo social, no se impulsa ni se dan los medios necesarios para un determinado campo científico, por ello, las políticas nacionales se enfocan en dar apoyo a las esferas que producirán mayor competitividad. De tal suerte que por ejemplo, el área de las ciencias sociales y humanidades se ve en desventaja en comparación con las ingenierías o la electrónica.

A partir de este argumento se propondría, entonces, la utilización del conocimiento en pro no sólo de situaciones que deriven en lo técnico, sino también ante diversas problemáticas sociales. Así como desarrollar una mayor capacidad para repensarse a sí mismo y a la sociedad.

Sin embargo, se ha privilegiado desde los postulados de Frederick Taylor (1994) a finales del siglo XIX la perspectiva de la administración científica del trabajo, en la cual se establece que la educación es redituable para todos tanto para las organizaciones como para los sujetos. Pues los corporativos se benefician de la especialización de sus trabajadores y éstos pueden tener mejores condiciones laborales como consecuencia de las ganancias económicas que se generan a través de sus conocimientos aplicables en la empresa. Por ello, plantea la necesidad de la capacitación permanente de los sujetos, ya que a través de este medio se desarrollan habilidades que posteriormente se traducirán en ganancia monetaria para la empresa, convirtiendo la actualización en una inversión más para desarrollar el capital humano. O sea, un grupo privilegiado promueve la necesidad de crear en el empleado el sentido de actualizarse a cambio del éxito en el ámbito laboral y social. El sistema de remuneración recae, principalmente, en un ascenso y con ello, mayor prestigio social. Se impulsa, de nuevo, la

valorización del conocimiento desde una visión instrumental y economicista que no permite ver más allá de lo planteado por la sociedad capitalista.

Requejo afirma que (2003, p. 39) “la productividad y competitividad del trabajador está en función de la educación recibida” y cada vez más, a través de las capacitaciones y actualizaciones que ofertan en diversas instituciones, que van desde las educativas hasta los despachos de consultoría. Por lo tanto, se cree que a mayor especialización y capacitación, mayor será la remuneración económica.

Desde este escenario, se concibe a la educación como la fórmula más eficiente para producir movilidades, ascensos laborales y sociales y como consecuencia, una mejor calidad de vida, entendiéndose ésta como la obtención de un mayor salario y sus beneficios subsecuentes.

En palabras de Durán (2008) “Se valora el alcance de competencias como atributos requeridos de modo imperativo por el desarrollo económico y tecnológico de este siglo en el cual el conocimiento es una mercancía”.

Al convertirse en mercancía, explica Infante (et al, 2007), el conocimiento está sujeto a los mecanismos de mercado; esto significa que “representa un capital en sí mismo, pues quienes acumulan y manejan esos conocimientos son capaces de generar otros más o de orientarlos hacia cierta aplicación” (p. 136).

El conocimiento, desde una perspectiva instrumental, valora la formación de los sujetos en la práctica, y si se carece de ella se asegura que “podrá estar en la sociedad, pero no participar en ella debido a que no tiene elementos para intercambiar acciones con los demás o para crear y generar elementos de interacción, pues lo que pudiera hacer no tendría sentido alguno para los demás miembros del grupo”. (Infante, et al., 2007, p. 131)

Desde esta perspectiva prevalece, entonces, la necesidad de aplicar el conocimiento con el fin de participar en la vida social y económica del país. Es por ello que para la mayoría de la sociedad, el área de las humanidades queda

limitada pues no encuentran la aplicación directa del conocimiento. Aspecto que iremos analizando, es erróneo.

La perspectiva economicista de la educación se fundamenta, en gran medida, en las propuestas y lineamientos establecidos por organismos internacionales como la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico (OCDE), la UNESCO y el Banco Mundial (BM) pues fomentan la inversión en educación tanto en modalidades educativas formales como no formales. Se establece así, una relación más amplia entre la dinámica laboral y educativa, pues para alcanzar metas de desarrollo socioeconómico tanto a nivel nacional como internacional es necesario promover la actualización de conocimiento como fuente primordial del éxito.

Ahora bien, analicemos cuál es el valor del conocimiento de las humanidades.

### 1.2.2 El valor del conocimiento desde las humanidades

Como hemos visto, en el periodo de la Sociedad del Conocimiento, se concibe que el avance de la sociedad depende de los avances de la economía, tecnología y ciencia aplicada, por mencionar un ejemplo; dejando a un lado las aportaciones de las humanidades en escenarios tanto profesionales como cotidianos.

En una encuesta realizada por la Asociación de Colegios y Universidades Americanas en el 2013 (Korn, 2013), se encontró que de 318 grandes empleadores de graduados el 93% aspira a que los candidatos demuestren capacidad para el pensamiento crítico, comunicación asertiva (oral, escrita y audiovisual) y capacidad de resolver problemas complejos, más que contar con estudios de posgrado. Únicamente el 16% dijo que el conocimiento o habilidad específica era lo más importante. En la misma encuesta se encontró que apenas el 25% tiene las habilidades de redacción y pensamiento requeridos para hacer sus trabajos.

Lo anterior es de gran relevancia ya que este tipo de habilidades que son solicitadas por los empleadores son fomentadas por el área de las humanidades. Contrario a lo que pudiese creerse, las humanidades tienen un campo de aplicación sumamente amplio, ya que la capacidad crítica y reflexiva la usamos a diario, más aún cuando nos enfocamos a actividades académicas y profesionales.

El conocimiento, desde la perspectiva de las humanidades, se valora porque aporta elementos para el desarrollo cognitivo que otras áreas de conocimiento no consideran relevantes o bien, creen que son inherentes a todo sujeto, tales como la capacidad de comunicarnos e interpretar diversos datos.

Sin embargo, los paradigmas deben nutrirse, es por ello que desde esta perspectiva, tendríamos que entender que el valor del conocimiento se torna importante porque ayuda a resolver problemas y a criticar, de manera fundamentada, nuestra realidad.

Las humanidades buscan fomentar la diversidad de pensamiento y respetar las múltiples interpretaciones que de la realidad se producen. Las ciencias exactas y por ende, la perspectiva instrumental del conocimiento, considera que lo verificable, cuantificable y aplicable es la fórmula para enfrentar a esta sociedad contemporánea; por el contrario, las humanidades también aportan elementos para abordar todo lo referente al ser humano y lo que le rodea, interpretando de forma más incluyente al tomar en cuenta diversas perspectivas.

El conocimiento, desde esta perspectiva, es importante y se valora porque contrasta pensamientos a través del tiempo; porque aporta saberes innovadores y creativos a distintas áreas de conocimiento; porque da apertura al pensamiento interdisciplinario; porque coadyuva en la construcción de una nueva sociedad, más crítica y cívica; porque, en suma, da las bases para una mejor calidad de vida, sin que por ello se aleje o desvincule de la realidad y aplicabilidad, por el contrario, el conocimiento, desde la perspectiva humanística, la aplicamos diariamente.

Las transformaciones que el escenario educativo enfrenta, entonces, son diversas y atienden, en gran medida, solicitudes laborales y profesionales que operan bajo una perspectiva mercantilista del conocimiento.

Es por ello que en el siguiente apartado se profundizará sobre las transformaciones a las que se enfrenta la educación superior en el Contexto de la Sociedad del Conocimiento.

### *1.3 Transformaciones de las Instituciones de Educación Superior (IES)*

En el marco de la SC los cambios en el terreno económico y social han impactado en el escenario laboral. Las necesidades productivas y sociales impulsadas por la sociedad industrial plantean demandas de formación profesional que implican modificaciones en la esfera educativa.

Por ello, se ha propuesto disminuir, en la medida de lo posible, la brecha entre la teoría y la práctica. Pues como menciona Tobón (2006, p. 78) “existe una escasa pertinencia de las carreras frente al contexto disciplinar, social, investigativo profesional-laboral; un énfasis en la transmisión de conocimientos y una enorme dificultad para validar el aprendizaje”

Dicha perspectiva cobra mayor importancia a partir de los constantes cambios que se originan con el uso y aplicación del conocimiento y de las propuestas emitidas por agentes externos como los organismos internacionales. Tal como menciona Argüelles (1999, p. 83): “Los cambios frecuentes en la demanda de productos y servicios motivan la constante actualización de los procesos productivos, lo cual sólo puede lograrse con una planta laboral capaz de emprender el cambio”.

Debido a que las economías requieren un gran impulso a la innovación y al desarrollo tecnológico, los empleadores requieren a sujetos altamente calificados para resolver problemas y ser creativos. En este sentido, se propone transformar a la universidad al colaborar con el gremio empresarial sin dejar a un lado el desarrollo de sus funciones que la caracterizan (Delors, 1996).

El perfil que se ha propuesto desarrollar al interior de las IES y de diversos centros de capacitación para consolidar las competencias genéricas y específicas sólo corrobora el papel que tiene la esfera productiva en la definición del perfil de egreso de los estudiantes. Asimismo, han marcado la dirección de la profesionalización en las distintas áreas de conocimiento.

De esta forma las IES han tenido que dar paso a la formación instrumental, sobre todo en ciertos campos disciplinarios y carreras articuladas con los intereses prácticos y operacionales del sector productivo, tratando de establecer un puente con los requerimientos laborales a los que se expondrán sus egresados. En palabras de Didriksson (2000) “La universidad se ha convertido en el lugar dominante del conocimiento intelectual y progresivamente ha venido transformándose en uno de los centros de producción de conocimientos básicos y prácticos más importantes de la sociedad” (p. 52).

Los programas académicos se han modificado al desarrollar habilidades prácticas que anteriormente no se consideraban. Para muestra, el sistema básico de nuestro país se transforma sustancialmente, desde nivel preescolar hasta medio superior, al adoptar el enfoque por competencias. Para la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2014), las competencias “movilizan y dirigen todos los componentes –conocimientos, habilidades, actitudes y valores– hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada. Poseer sólo conocimientos o habilidades no significa ser competente”.

También, se han generado mayores vínculos entre la universidad y el mundo corporativo con el fin de aplicar sustancialmente los hallazgos derivados de las investigaciones que se realizan al interior de las Instituciones de Educación Superior.

Didriksson (2000) establece que uno de los grandes desafíos de las Instituciones de Educación Superior es adaptarse a los cambios productivos del país. En este

sentido, las Instituciones de Educación Superior han establecido relaciones cada vez más estrechas con el mercado laboral al abrir espacios para la formación profesional con el objetivo de producir mejoras en distintos productos y servicios, así como también en la creación e impulso de tecnologías a través de convenios con el sector industrial para el desarrollo de patentes y servicios de consultoría especializada. Lo anterior, ha impactado desde la construcción de los planes de estudio hasta los procesos de selección de los estudiantes para adecuarse a las exigencias laborales. En palabras de Clark Burton (2000, p. 20) “Las universidades son presionadas para cambiar sus programas, reemplazar su personal docente y modernizar sus equipos e instalaciones físicas, las cuales son cada vez más caras, y deben hacerlo más rápido que nunca”.

De tal suerte que las Instituciones de Educación Superior se han convertido, en la mayoría de los casos, en instituciones orientadas al negocio del conocimiento ya que produce saberes al servicio de los esquemas productivos y laborales (Gibbons et.al, 1997).

Dicha relación tiene sus antecedentes en los laboratorios creados expresamente para la vincular a la investigación con la industria en Alemania, así como el Instituto de Filadelfia en Estados Unidos en el periodo de 1824 a 1879 (Medina, 1993).

En el caso de México, la vinculación empresa-universidad se ha producido como resultado de diversos procesos históricos, tales como la Sociedad de la Información y la Sociedad del Conocimiento. Eventualmente, se crearon al interior de las Instituciones de Educación Superior áreas destinadas a la vinculación, tal es el caso de la Educación Continua en los 70's como producto de la Revolución industrial de la que ya se habló anteriormente. Es hasta los 90's que surge el proyecto basado en el desarrollo de competencias en el Conalep en el cual se formaliza una vinculación directa entre estos dos escenarios.

Las Instituciones de Educación Superior se ven frente al reto de responder eficaz y oportunamente a las diversas coyunturas económico-sociales. En palabras de Tare, Davies y Sandelands (2002, p. 93) “el rol tradicional de las universidades como proveedoras de conocimiento se está viendo seriamente amenazado. Los individuos, preparados en campos específicos deben hacer frente a exigencias laborales que requieren de ellos una renovación constante de sus conocimientos y su competencia”.

De tal forma, se han creado espacios para el desarrollo y la formación continua de distintos profesionales que solicitan la actualización de sus competencias, tales como diversos centros e institutos de capacitación dentro y fuera del país, ya que el mundo globalizado requiere de sujetos altamente calificados y certificados constantemente. Surge, entonces, la Educación Continua para cubrir entre otras necesidades de actualización profesional, aquellas relacionadas directamente con la práctica laboral.

Con ello las Instituciones de Educación Superior han logrado varios beneficios, entre otros, la obtención de mayores ingresos extraordinarios, intercambio productivo con el sector social, reposicionamiento del papel social de las Instituciones de Educación Superior, reconocimiento de las ciencias en el sector corporativo, en el sistema gubernamental así como en instituciones y grupos sociales diversos. Por lo tanto, la certificación y actualización de competencias laborales son una demanda continua que las Instituciones de Educación Superior tratan de satisfacer mediante diversos servicios educativos, tales como los cursos, los talleres, seminarios, conferencias y diplomados.

Rojas (2006, p. 38) coincide con esta visión al decir que

Los llamados “convenios institucionales” por medio de los cuales un centro de educación superior diseña e imparte ad hoc módulos educativos para los funcionarios de una empresa que requieren de formación en un área específica del conocimiento, son consecuencias visibles de tal[es cambios].

Se desarrollan, al interior de las Instituciones de Educación Superior, las áreas de investigación científica y tecnológica para impulsar la generación de conocimiento, así como los departamentos de Educación Continua para desarrollar modalidades educativas para múltiples usuarios, procurando incrementar, “la calidad y competitividad al vincularse con sectores productivos y al ser más autónomas al buscar y encontrar fuentes alternas de financiamiento”. Es decir, se convirtieron en *instituciones innovadoras*. (Burton, 2000, p. 11).

Como podemos ver, la Universidad en el contexto de la Sociedad del Conocimiento ha enfrentado cambios como resultado de las recomendaciones emitidas tanto por diversos organismos internacionales, como de diferentes sectores de la sociedad, que demandan una vinculación más estrecha entre el mundo laboral y el sistema de educación superior.

De tal forma es que en este primer capítulo de la presente investigación se trabajaron tres ejes para dar contexto al objeto de estudio.

En primer lugar se mostró un panorama completo y amplio en torno a la Sociedad del Conocimiento, ya que es en este periodo en cual se impulsa la actualización en el escenario laboral, trayendo como consecuencias, transformaciones importantes en las Instituciones de Educación.

También se abordó, como uno de los efectos de los requerimientos de la Sociedad de la Información y la Sociedad del Conocimiento, el enfoque de competencias que pretende dar respuesta al perfil solicitado en ambos periodos; en el que se privilegia la aplicación del conocimiento.

Además, se analizó la injerencia que diversos organismos internacionales han tenido en el escenario educativo al recomendar, de forma coercitiva, un cambio en el enfoque educativo, siendo el más idóneo para la sociedad contemporánea, el de competencias.

Con ello, se pudo abordar el valor del conocimiento en este periodo y se trataron, de manera particular, la visión instrumentalista y humanística. Desde la primera

visión se valora al conocimiento por la aplicabilidad que éste tiene en la sociedad y la segunda porque produce un pensamiento crítico y reflexivo, necesario en toda actividad humana.

Sin embargo, la primera postura ha tenido mayor auge en la Sociedad del Conocimiento y por ende, en el enfoque de competencias; por lo que el impacto en las Instituciones de Educación Superior ha sido innegable e inevitable, pues se ha podido observar que la vinculación entre las empresas ha sido mayor y más fuerte.

En el tenor de estas transformaciones, la Educación Continua ha comenzado a tener un lugar privilegiado en toda actividad profesional y consecuentemente, académica, pues hace frente a la actualización requerida en la Sociedad del Conocimiento y en el enfoque por competencias.

Observamos, pues, que la Educación Continua es un prerrequisito prácticamente insalvable para el campo laboral en el marco de la SC. Por ello, ha tenido un mayor papel y presencia en la formación no sólo de los estudiantes, sino también de los egresados y distintos profesionales que requieren de una mayor especialización. Por medio de esta modalidad educativa los sujetos actualizan conocimientos para aplicarlos en escenarios laborales particulares. De esta forma, la oferta y demanda de la capacitación también ha ido en incremento.

La acelerada producción de conocimientos genera las condiciones y la necesidad de la actualización permanente en nuestros días, ya que da lugar a distintas formas de adquirir, perfeccionar, modificar y ampliar nuestros conocimientos con el propósito de desarrollar diversas capacidades del sujeto que pueden ir desde las técnicas hasta las que implican actividades de orden superior.

La necesidad de generar una modalidad que diese cuenta de las transformaciones en la adquisición y transmisión del conocimiento cada vez se ha vuelto cada vez más imprescindible. Desde despachos de capacitación hasta áreas especializadas en la actualización profesional en las Instituciones de Educación Superior han sido producto de los cambios acaecidos en la SC.

El auge de las Divisiones de Educación Continua ha ido en incremento al interior de las universidades. Sin embargo, cada una de ellas cumplen con fines diferentes que van desde la actualización de conocimientos hasta la contribución en el desarrollo personal y social.

Es preciso, como consecuencia, comprender y analizar los principios que dan sentido e identidad a la UNAM para establecer qué tipo de relaciones se presentan en cuanto a las acciones tomadas por las DEC, particularmente en la FFyL.

Asimismo, es importante destacar los alcances y límites de esta modalidad al interior de la Universidad, pues si bien es cierto que existen requerimientos a nivel internacional que exigen incrementar la competitividad de toda nación, no menos importante es conocer y reflexionar acerca de la manera en que la Universidad atiende a dichas disposiciones que impactan la actividad académica de la institución y, en particular, el papel de la Facultad de Filosofía y Letras en el contexto de la sociedad del conocimiento y sus requerimientos en el campo de la actualización profesional. La interrogante es ¿cuál es el papel de la educación continua de las humanidades en el contexto de la sociedad del conocimiento?

A continuación se abordará la Educación Continua, sus antecedentes, una aproximación conceptual y la función de esta actividad al interior de la UNAM y posteriormente en la Facultad de Filosofía y Letras.

## **CAPÍTULO 2 La Educación Continua (EC)**

Hemos hablado anteriormente sobre las características de la generación de nuevos conocimientos y su impacto tanto en la ciencia, en la tecnología, en el sector de la producción de bienes y servicios así como en las prácticas educativas de las Instituciones de Educación Superior.

En el marco de la Sociedad del Conocimiento los profesionales hacen uso de la Educación Continua, entre otros motivos, para perfeccionar el dominio tanto teórico como práctico de diversos saberes dentro de su campo de especialidad así como para desarrollar un pensamiento crítico, reflexivo articulado a la capacidad de solución de problemas.

Las organizaciones empresariales ven en la actualización profesional un escenario propicio para resolver las necesidades de innovación que requieren para mejorar sus procesos, servicios y productos. De forma explícita, empresas y corporativos reconocen la importancia y conveniencia de la capacitación como una tarea prácticamente imprescindible; desarrollar y actualizar competencias en sus colaboradores se traduce en ventajas competitivas y ganancias económicas.

Las tensiones entre el mercado laboral y el sistema educativo surgen de la demanda creciente en la sociedad industrial de actualización de saberes teórico-prácticos, y por otra de la formación tanto de competencias profesionales generadoras de conocimiento así como de un pensamiento crítico y reflexivo.

Lo anterior ha generado distintos debates en las Instituciones de Educación Superior (IES), en torno al papel y la importancia de la Educación Continua en cuanto al ajuste e idoneidad de esta función sustantiva a los requerimientos laborales en un contexto académico que potencializa la reflexión y el pensamiento crítico en todas las esferas de la actividad humana.

Por una parte, a las IES se les pide dar respuesta a las solicitudes del mundo laboral a través de una mayor vinculación empresa-universidad la cual ha sido impulsada por diversos organismos internacionales tales como el BM, la OCDE y

el BID. Por otra, las políticas educativas nacionales han impulsado esta vinculación que se ha reflejado en los planes de estudio en algunas universidades basándolos en un enfoque por competencias, entre ellas, la Universidad Anahuac, campus Sur, la Universidad de Guadalajara, las Universidades Politécnicas, la Universidad Abierta y a Distancia de México. Sin embargo, los valores humanísticos que caracterizan a las universidades en cuanto al compromiso y análisis de los grandes problemas nacionales dan lugar a tensiones frente a las solicitudes y a los valores educativos provenientes del sector industrial.

Es por ello que al enfocar nuestra atención hacia la Educación Continua en la Universidad Nacional Autónoma de México y en especial, en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), surgen interrogantes sobre su posicionamiento ante los requerimientos educativos del escenario laboral.

En este capítulo se describe el papel de las humanidades en el ámbito de la Educación Continua en la UNAM, dando cuenta de los siguientes aspectos:

1. Un desarrollo sobre los antecedentes de la Educación Continua.
2. La conceptualización, crecimiento e importancia de la Educación Continua al interior de la Universidad Nacional Autónoma de México.
3. Un breve repaso histórico de la visión, misión y funciones de la División de Educación Continua en la FFyL en el impulso del saber y formación humanística tanto en la docencia como en la investigación y creación cultural con el objeto de correlacionarla con las funciones de la División de EC de la FFyL .

## *2.1 Antecedentes de la Educación Continua*

Según Fernández (1999, p. 1) “el concepto de educación continua, considerada como actualización profesional surge en el siglo XVII”. Sin embargo, la transición al periodo de la Revolución Industrial fue uno de los grandes parte aguas en el desarrollo del conocimiento científico y la manera en cómo éste se relacionaba con la producción tecnológica. Por ende, las formas en cómo se tendría que actualizar el conocimiento también se modificaron.

Desde la perspectiva de Frederick Taylor en el siglo XIX (1994), el conocimiento ya se vislumbraba como el recurso necesario para producir riqueza. Lo que suponía, para los miembros de una sociedad, poseer una formación básica y más aún, la apertura y flexibilidad de actualizarse y formarse continuamente; pues por medio de la capacitación se obtendría un desarrollo organizacional y personal.

El concepto moderno de educación continua comienza su desarrollo a principios del S. XX, siendo Inglaterra en 1929 el precursor en generar un documento en el que distingue la educación formal de la no formal (Martínez, Vivaldo y Guzmán, 2014).

En los estallidos de las guerras mundiales, se pone de manifiesto la necesidad de contar con personas especializadas en distintas áreas de desarrollo. Esto suponía dar mayor impulso a la educación y por supuesto, al perfeccionamiento y capacitación de diversos conocimientos y habilidades producidas por la introducción de múltiples herramientas tecnológicas que en este periodo se fueron generando.

Se puede afirmar, entonces, que los antecedentes más cercanos de la Educación Continua surgen en la década de los 70's, a partir del progreso obtenido en el periodo de la Sociedad de la Información, como resultado de las guerras que se produjeron en el S. XX.

Aunado a dichos cambios, la educación formal no podía responder a los cambios acelerados y a la necesidad de renovación, ya que entre sus funciones predomina una formación integral de conocimientos que le son propios a la disciplina, y, en sentido amplio, de la cultura de su contexto. Es decir, las Instituciones de Educación Superior forman al universitario en temas generales de su rama de conocimiento. Conocimientos, que a su vez, se volverán obsoletos rápidamente ante el ritmo tan acelerado de innovación en la sociedad actual.

De tal forma, se tuvieron que generar espacios que diesen cuenta de las transformaciones que acontecían en la sociedad contemporánea, siendo la Educación Continua la que respondiera a tales requerimientos sociales, educativos y económicos (García, 2004), ya que permitía adquirir habilidades, conocimientos y destrezas vinculadas estrictamente con solicitudes laborales.

Según Requejo (2003, p. 20), las razones por las cuales se da la educación continua son:

1. La evolución de los conocimientos, su rápida transformación exige un aprendizaje constante que se convierte en la necesidad de “aprender a aprender”.
2. Razones laborales, ya que el trabajo está cambiando con el progreso constante de la tecnología, y el trabajo necesita nuevas cualificaciones y formación continua.
3. Razones culturales, pues la transmisión de la cultura de una generación a otra y la participación popular en la cultura tradicional conducen inevitablemente a formas y medios de aprendizaje que exceden con mucho el limitado espacio de la educación formal hasta abarcar prácticamente la integridad de la vida.

Es decir, la evolución propia de las sociedades exige nuevos medios “incluso lenguajes, para ser comprendida, lo mismo que el progreso técnico acelerado

requiere cursos de adaptación o actualización. Se añade la obligación de acceder a una formación complementaria para acceder a un empleo de cualificación superior” (León et al., 1986, p. 126).

De conformidad con los cambios suscitados en la era de la información, la UNESCO resalta la necesidad de impulsar la formación para adultos y la necesidad de la capacitación dentro y fuera de las Instituciones de Educación Superior. De tal forma es que en 1945 desarrolla la Primera Conferencia internacional de Educación para adultos.

Es así que la Universidad de Toronto en 1974 se convierte en la precursora de la conformación de un organismo nacional centralizador en Educación Continua y con ello se abre paso a la Canadian Association for University Continuing Education (CAUCE). (Fernández, 1999).

De la misma manera, la ANUIES en la década de los 80’s plantea la necesidad de la educación continua, presentando propuestas y programas para extender la educación fuera de las aulas a través de redes nacionales y regionales con las universidades afiliadas en los que se proponía desarrollar programas y modalidades flexibles para dar respuesta a las necesidades laborales y educativas de diversos sectores de la población.

El papel que agentes externos han tenido en el desarrollo de la formación permanente han impulsado enormemente las funciones que esta modalidad lleva a cabo actualmente, tales como el Banco Mundial, la OCDE y el Banco Interamericano de Desarrollo al otorgar desde préstamos para el desarrollo de la

educación desde el enfoque de competencias<sup>11</sup>, hasta el delineamiento de propuestas en los procesos enseñanza-aprendizaje en los que se procura vincular íntimamente a la universidad y el gremio empresarial a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la especialización que caracteriza a las áreas de conocimiento en nuestros días.

Esto quiere decir que las transformaciones suscitadas en las últimas décadas han puesto en un lugar privilegiado a la Educación Continua para obtener a personas altamente calificadas, adaptándose a los cambios y al reciclaje del conocimiento que actualmente se producen en todos los ámbitos y en todas las áreas de conocimiento.

De esta forma es que en los 90's la Educación Continua se constituye como la modalidad educativa necesaria para dotar a los sujetos de las nuevas competencias requeridas en la SC, aumentando su competitividad y cualificación personal<sup>12</sup>.

A pesar del gran esfuerzo que a nivel nacional e internacional se ha hecho para consolidar a la Educación Continua, aún queda mucho por hacer, pues carece todavía de normatividad acorde a los diversos contextos sin mencionar la gran dificultad aún por definirla. Esto ha generado que la educación a lo largo de toda la

---

<sup>11</sup> Tal es el caso de los préstamos que se brindaron para el desarrollo de la RIEMS en nuestro país. El primer préstamo para el desarrollo de esta política educativa fue de US\$700 millones en 2010 y US\$300.75 millones en 2012. El tercero fue otorgado en el 2013 por \$300.75 millones y es a una tasa de interés variable con reembolso en un pago único programado para el 1 de noviembre de 2021. Las acciones apoyadas contribuirán a reducir la tasa de abandono escolar, preparar mejor a los graduados de la educación media superior y a que cuenten con las habilidades necesarias para entrar a un mercado de trabajo moderno. (BM, 2013)

<sup>12</sup> En 1993 México firmó el Tratado de Libre Comercio con sus dos principales socios comerciales: Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, en el cual, en el Capítulo XII, relativo al Comercio de Servicios Transfronterizos, acuerda en uno de sus compromisos homologar, evaluar y acreditar la educación superior con normas equivalentes en esos países, así como certificar el ejercicio profesional de algunas carreras que se acordaron en ese tratado (Ávalos, 2014). En este caso, la Secretaría de Educación Pública tiene entre sus atribuciones la de vigilar, con el auxilio de las asociaciones de profesionistas, el correcto ejercicio de las profesiones. (SEP, 2014).

vida tenga diversas vertientes y taxonomías. También, existen ciertas dificultades aún desde la planeación hasta la gestión, el uso de tecnologías y la evaluación. La consecuencia directa de dichas problemáticas es la falta de financiamiento y reconocimiento (Martínez, Vivaldo y Guzmán, 2014).

Debido a estas discrepancias, la Educación Continua puede tratarse desde el ocio hasta el tratamiento de problemas sociales. Cabe destacar que ésta última perspectiva aún se encuentra en desarrollo, pues ha prevalecido en el gremio la idea de la actualización como una actividad técnica, asociándola en la mayoría de veces a la mejora de diversas herramientas.

Dicho enfoque ha sido alimentado por múltiples organizaciones e instituciones que ven en la Educación Continua el medio más eficaz para capacitar a sus colaboradores, tal es el caso de las industrias automotrices, metalúrgicas, textiles, siderúrgicas, entre otras. Sin embargo, es preciso desarrollar un nuevo enfoque y paradigma de la actualización que verse sobre el desarrollo integral de un sujeto, así como también de un espacio propicio para el compromiso y responsabilidad social, sin por ello dejar de lado la formación competente que todo profesional necesita seguir cultivando en sus áreas de especialización.

Según la ANUIES (2010) la EC carece de un plan que realmente dé cuenta de la demanda. Sin existir dicho plan, por consecuencia, no existen modelos de evaluación acordes a dichas estrategias. Al hablar de la gestión, la EC queda supeditada a otras áreas que no han tomado en cuenta dicha modalidad y lo único que logran es meter, a calzador, la actualización en sus lineamientos que poco tienen que ver con sus objetivos y funciones. En cuanto a la evaluación, ésta casi no se lleva a cabo y cuando se llega a realizar se da el punto de vista únicamente del usuario sin tomar en cuenta todo el proceso. En el uso de tecnologías sucede lo mismo que en cualquier institución educativa en las que no existen las condiciones necesarias para que se instalen correctamente y menos aún, los recursos económicos para adquirirlos, además de la falta de capacitación por

parte de los usuarios y profesores, así como también del miedo constante al cambio y al uso de las nuevas tecnologías.

En cuanto a su conceptualización, a continuación se examinarán las diversas definiciones que de la Educación Continua se han desarrollado, dando un panorama amplio de la gran diversidad que posee, dependiendo los escenarios en los cuales se presente.

## *2.2 Conceptualización de la Educación Continua*

En las siguientes páginas se definirá la Educación Continua retomando la perspectiva de diversos autores en distintos contextos.

Según Outón (p. 8) es:

Actividad ubicada fuera del sistema de educación formal, con opciones educativas actualizadas en la ciencia, la tecnología, las ciencias sociales y las humanidades, dirigido a todo tipo de público, para mejorar potencialidades personales y de carácter profesional, que propicien el crecimiento integral y armónico de la sociedad mexicana.

Requejo (2003, p. 177) la describe como:

Una actividad académica organizada, dirigida a profesionales y a personas con formación práctica profesional, las que, insertas en el medio laboral, requieren tanto de conocimientos teóricos como prácticos que pierden de actualidad, así como también de actitudes, hábitos y aptitudes para el mejor desempeño de su trabajo.

Andrade, Ríos y Silas (1995, p. 263) la definen como:

Modalidad educativa en la formación y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes de los individuos que buscan

adecuar e integrar su práctica laboral y/o profesional a la constante transformación social. Su soporte y sustento es la investigación (...) la EC vincula el sector productivo y el educativo.

Según Loza (en García, 2004, p. 5), en relación a las IES, la EC la define como: “La educación ofrecida por las universidades para los egresados de las licenciaturas a través de diplomados, cursos sueltos o especializaciones y que puede ser escolarizada o no”.

La Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, (ANUIES, 2010, p. 18) considera que la Educación Continua es la

Actividad académica de extensión universitaria de las IES, organizada y ubicada fuera de la estructura del sistema formal educativo, que tiene como propósito actualizar conocimientos y adquirir destrezas y habilidades que permitan una mejor adaptación al cambio y un desempeño eficiente en el entorno laboral (...) dirigida a profesionales y personas con formación práctica profesional, técnica o laboral que requieren no sólo de conocimientos teóricos o prácticos que caducan, sino de actitudes, hábitos y aptitudes para mejorar el desempeño de su trabajo.

La UNAM (UNAM, 2013) la define como:

Un proceso educativo diseñado, organizado, sistematizado y programado que forma parte de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios, dirigido a alumnos, profesores, investigadores y público en general, con el fin de complementar la formación curricular, profundizar y actualizar conocimientos y capacitar profesionalmente en todos los campos del saber, y contribuir a su bienestar personal y social bajo los criterios de calidad y pertinencia distintivos de la Institución.

Castrejón y Ángeles (1980, p. 79) la definen como “un proceso para actualizar, perfeccionar y capacitar, que permita al individuo ubicarse en los niveles que exige la evolución social cuyo ritmo aceleran la ciencia, la técnica y las humanidades”.

Según Villamil (2009, iii) la actualización “se puede dirigir tanto a satisfacer necesidades educativas para el desempeño laboral pero también a todo aquello que se relacione con el desarrollo cultural y la capacidad para resolver enigmas y formar puntos de vista más proclives a la intersección entre dominios disciplinarios”.

Arredondo (1992) expresa de la educación permanente que es la “incorpora[ción] de manera dinámica las innovaciones y avances del conocimiento científico y tecnológico en áreas muy diversas y responder con gran rapidez a los requerimientos que surgen del uso de la tecnología en los sectores productivos”.

García (2004, p. 2) establece que:

La EC es flexible en cuanto a su estructura y contenidos; la respuesta rápida, expedita, aplicada, personalizada, novedosa y académicamente estructurada de manera abierta, misma que propicia la actualización profesional y el reciclaje de conocimientos. Recibe diversos nombres fuera del contexto universitario o de las instituciones de enseñanza superior. Tiene la formalidad, seriedad y excelencia académica que requiere cualquier actividad educativa de calidad. Cuando se le relaciona con la empresa y la formación para el trabajo se le conoce como “Capacitación”.

Según, Matthias Sachse, (1995, p. 34) la define como un acto para “actualizar, profundizar y complementar a nivel poslicenciatura los conocimientos de los profesionistas u ofrecer cursos a aquellas personas que no tienen acceso a los programas ofrecidos por las áreas académicas”.

Según la OCDE (2009, p. 77) la educación continua, que desde su perspectiva es *educación de por vida*, establece que: “hace énfasis en la necesidad de un aprendizaje organizado que tenga lugar durante toda la vida y a lo largo y ancho de las diferentes esferas que componen nuestras vidas”.

Según la UNESCO (s/f), la conceptualiza como:

El conjunto de programas y servicios educativos, de tipo no formal, comúnmente para los niveles posteriores a la educación secundaria, diseñados para servir a los adultos que buscan experiencias de aprendizaje particulares ocupando tiempos parciales o a corto plazo, basadas en el desarrollo personal, académico o laboral; es un proceso permanente de aprendizaje para la actualización de conocimientos, adquisición de destrezas y habilidades, cambios de hábitos y actitudes para el mejor desempeño laboral que se inicia en el momento en que el profesional o técnico finaliza su instrucción básica o especializada, para no abandonarla jamás durante todo el tiempo que permanezca en ejercicio y que atiende la necesidad de responder a la velocidad de los cambios en el conocimiento y en la tecnología. Por su naturaleza, esta modalidad no lleva a la obtención de un grado académico.

La mayoría de las definiciones mencionadas anteriormente apuntan hacia una dirección muy clara, y ésta se dirige hacia el uso de la EC en nuestros días; principalmente a los beneficios que ésta aporta en relación con el escenario laboral y a las ventajas obtenidas del conocimiento, mayormente instrumental y economicista. Sólo la UNESCO (s/f), Castrejón y Ángeles (1980), Outón y Villamil (2009) le dan importancia a la EC como un medio para solucionar problemas e innovar. De la perspectiva utilitaria que de educación se tiene, se derivan los valores asignados al conocimiento en nuestra sociedad.

Las conceptualizaciones instrumentales de la EC, en buena medida, están dadas por las ventajas que se adquieren del servicio de la actualización y

profesionalización de los conocimientos, tales como el dominio práctico de una herramienta tecnológica, la aplicación de saberes específicos en un campo profesional, así como sus métodos o procedimientos, la mejora del puesto en todos los niveles, el incremento de confianza, la productividad y la calidad tanto en servicios como en productos al realizar mejor sus actividades laborales, la formación de líderes a través de conocimientos de vanguardia, la promoción del desarrollo personal, el incremento de satisfacción en el puesto, la mejora en la capacidad de resolución de conflictos por perfeccionar competencias integrales, entre otras. Sin embargo, también es conveniente señalar las funciones que ésta cumple con el desarrollo de competencias humanísticas, como lo son el desarrollo de competencias reflexivas, críticas e innovadoras, que hacen de la actualización el medio más eficaz para obtener mayores ventajas competitivas.

Tras estas promesas gestadas en la capacitación, la Educación Continua, hoy, se ha convertido en una realidad y en una necesidad en cualquier escenario, tanto laboral como profesional. Como consecuencia, la EC ha influido en los sujetos considerándola como un requisito obligatorio en sus campos laborales para formarse, actualizarse y especializarse continuamente al buscar cursos, talleres, seminarios, diplomados o conferencias que les puedan aportar saberes y prácticas acordes a la realidad que enfrentan en sus campos laborales.

Sin embargo, tendría que concebirse también a la Educación Continua como un medio de formación mucho más amplia, puesto que ésta también se encuentra tanto al servicio de la producción e innovación como de la solución de problemas cotidianos y laborales, elemento por demás indispensable en la Sociedad del Conocimiento. Pero que, lamentablemente, no se ha desarrollado desde esta perspectiva.

Es decir, la EC responde, por una parte, a los requerimientos laborales, pero también a la generación de competencias individuales, “respondiendo a un proceso histórico fundamental que es la adaptación [y transformación] del

individuo a su profesión, a su medio, [...] a su grupo social, y a la cultura” (Besnard, 1979, p. 23).

Es por ello que cuando se desarrolla la Educación Continua al interior de una Universidad, ésta adquiere una conceptualización más holística en la que se toma en cuenta desde el desarrollo de competencias prácticas hasta el desarrollo de otras que propician la reflexión, tal como se destaca en las definiciones de la UNESCO (s/f), Castrejón y Ángeles (1980), Outón y Villamil (2009), o por lo menos esta sería una interpretación más adecuada del uso y la aplicación de la EC.

En el siguiente apartado se abordará la Educación Continua al interior de la UNAM para destacar la perspectiva que se tiene de esta actividad en la Máxima Casa de Estudios.

### *2.3 La Educación Continua en la UNAM*

La Universidad Nacional Autónoma de México no escapa del debate generado de la vinculación entre el mundo laboral y la universidad. Sin embargo, para poder entender la manera en que se desarrolla y se llevan a cabo las actividades de las diferentes Divisiones de Educación Continua en la UNAM, es preciso antes caracterizar y definir las funciones principales de la Máxima Casa de Estudios.

#### *2.3.1 Enfoque de la UNAM*

Los orígenes de la Universidad Nacional Autónoma de México se remontan a más de cuatro siglos y medio<sup>13</sup>. Pero el parteaguas es en 1910 cuando se funda como tal. Durante este siglo se da mayor cabida a la profesionalización con una perspectiva humanística y a la divulgación de los conocimientos que se producen en la Universidad.

---

<sup>13</sup> El objetivo de esta tesis no es el desarrollo histórico de la UNAM, sin embargo, fue preciso retomar fechas y transformaciones importantes para comprender el papel que las humanidades han tenido en esta Máxima Casa de Estudios y el impacto que esta visión ha tenido en la Facultad de Filosofía y Letras y por ende, en la División de Educación Continua actualmente.

A pesar de los múltiples cambios que se dieron en 1910, la UNAM se comprometió a brindar una formación de calidad a sus estudiantes basada en la investigación académica para la creación de conocimientos que favorecieran el desarrollo de la nación “aunque en cotejo permanente con el saber universal” (Chehaibar, Franco, García y Mayer, 2012, p. 1376) así como de la permanente extensión de la cultura tanto social, como humanística, artística y científica.

Según Chehaibar, Franco, García y Mayer<sup>14</sup> (2010, p. 768) la Universidad Nacional se ha distinguido, entre otras actividades, por:

- a) Enseñar la historia, enseñar a hacer historia y ser un referente de distintas instituciones en diversas áreas de conocimiento.
- b) Publicar documentos y fuentes diversas como base indispensable del conocimiento científico.
- c) Producir investigaciones en las áreas de conocimiento que integran la Universidad.
- d) Proponer reflexiones teóricas y metodológicas.
- e) Divulgar en formas diversas y para diferentes públicos el conocimiento.

La Máxima Casa de Estudios ha contribuido, en gran medida en la conformación cultural de nuestro país, desde lo estético hasta lo intelectual y antropológico. La extensión de la cultura, por ende, es otra de las funciones principales de la Universidad. Lo anterior se ve reflejado en la difusión del Arte, la Ciencia y las Humanidades con el fin de compartir los conocimientos generados al interior de esta H. Institución.

---

<sup>14</sup> A lo largo de este apartado el referente de Chehaibar, Franco, García y Mayer (2010) se consideró como una fuente primaria, de tal forma que se cita con frecuencia.

Según José Narro Robles, la Universidad ha sido el “enclave de cultura y de saber, de defensa de las libertades y de la justicia, además de formar parte de la conciencia nacional” (Martínez, 2010, p. 934).

La comunidad universitaria ha sido formada con un alto compromiso con la educación y las causas de la sociedad, dándole prioridad a la construcción del conocimiento para el uso del bienestar social. Es aquí donde radica uno de los grandes fundamentos de nuestra Universidad.

La UNAM ha sido y es uno de los espacios más importantes en nuestro país en la construcción de las ciencias y las humanidades. En palabras de José Narro Robles (Martínez, 2010, p. 941) “es una casa de pensamiento no sólo mexicano, sino iberoamericano”, ya que ésta es el referente más cercano en la construcción de múltiples Instituciones de Educación Superior en el extranjero por formar parte activa de la vida democrática dentro y fuera del país en distintos temas, tales como la equidad, la justicia, el impulso a la educación, el desarrollo económico, entre otros.

Hasta nuestros días, defiende la libertad en todas las expresiones que ésta tiene, pero particularmente en la capacidad de pensar y expresarse críticamente; da cabida a la pluralidad de pensamiento con apego a los valores humanos, puesto que el objetivo de la universidad radica no sólo en mejorar la economía, sino más aún, en edificar un desarrollo humano para todos.

La UNAM es una de las universidades con reconocimiento nacional e internacional al caracterizarse por la formación social, humanística, tecnológica y científica de alto nivel a diversos profesionales, así como por “construir y promover el conocimiento y la cultura, constituyendo un activo fundamental en la vida nacional” (Marsiske, 2001, p. 9). Asimismo, la Máxima Casa de Estudios, a lo largo de la historia, se ha consolidado en gran parte por las actividades de investigación que

se llevan a cabo en diversos institutos y Centros, así como de la difusión de la cultura a la sociedad en general (Casanova, 2001)<sup>15</sup>.

Las actividades que se han llevado en la Máxima Casa de Estudios desde 1910 sólo corroboran el trabajo inigualable que tanto en investigación como en la difusión de la cultura y la extensión universitaria se han realizado (Trigo y Cazáes, 2014)<sup>16</sup>.

Esta institución ha sido pieza en clave en la construcción humanística de nuestra sociedad, y a pesar de diversos requerimientos impuestos por organismos internacionales ante la calidad y competitividad educativa, la Universidad se ha caracterizado, desde sus inicios, por despertar de la conciencia crítica de muchas generaciones en pro de la humanidad.

La singularidad de la UNAM radica en su gran riqueza cultural e histórica preocupada por ofrecer una educación universitaria competente en pro de la sociedad. También se ha distinguido por ser una Universidad que contempla ámbitos de conocimiento plurales y diversos con catedráticos que fortalecen una formación amplia e integral.

Dicha visión y misión se ha visto nutrida gracias a las Humanidades, ya que sin ella sería imposible pensar, cuestionar, proponer y crear nuevas formas de conocimiento en beneficio de la sociedad, siendo la Facultad de Filosofía y Letras la escuela con mayor representatividad de las Humanidades al interior de la Máxima Casa de Estudios.

---

<sup>15</sup> La UNAM cuenta con 3,952 académicos en el Sistema Nacional e Investigadores. Del total de artículos científicos publicados por académicos mexicanos 30% corresponden a investigadores de la UNAM (UNAM, 2014)

<sup>16</sup> Sólo en el 2013 se realizaron 11,800 actividades artísticas y culturales con una asistencia de 1,900,000 personas. A la fecha, la UNAM cuenta con 25 museos, 18 recintos históricos y más de 400,000 grabaciones de cintas y discos musicales o sonoros, títulos fílmicos, piezas de arte y materiales videográficos en los acervos especializados (UNAM, 2014).

Enseguida se abordará de manera profunda el papel que las humanidades tienen en la FFyL para después analizar, de manera más puntual, con la División de Educación Continua de esta facultad.

### *2.3.1.1 El papel de las Humanidades en la constitución de la Facultad de Filosofía y Letras.*

El desarrollo del área de las Humanidades es fundamental para entender las funciones y el papel que tanto la UNAM como la Facultad de Filosofía y Letras desempeñan en cuanto a la Educación Continua. Por ello es preciso analizar el papel que las Humanidades particularmente para la UNAM.

El trabajo que se realiza en Humanidades, se dirige al estudio de las condiciones del país con el fin de generar soluciones acordes a las necesidades de la población. Las humanidades contribuyen al desarrollo de la cultura y al mejor aprovechamiento social de los conocimientos que se produzcan relativos al ser humano. (Serra y Salas, 2007)

La preocupación principal de las Humanidades, que tanto caracteriza a la UNAM, es el ser humano, su vida comunitaria y las actividades que desempeña dentro de la sociedad con el fin de mejorar su condición de vida. Se pretende además, un mejor conocimiento y comprensión de la complejidad que compone al ser humano y de su entorno más inmediato.

Las Humanidades se han tenido que enfrentar a múltiples de transiciones económicas, políticas y sociales, que han hecho se ponga poca atención a su desarrollo en la sociedad contemporánea<sup>17</sup>. A pesar de tal situación, existe una

---

<sup>17</sup> Cabe resaltar las transiciones por las que ha pasado el desarrollo del área de Humanidades. En 1910 las Humanidades y las artes quisieron rescatarse después de que se argumentó que éstas áreas eran un gran retroceso a los avances científicos que para inicios del siglo XX se habían dado, pues era menester dejar atrás postulados religiosos y teológicos. Además, por relacionarse directamente con otras disciplinas, se afirmaba que carecía de una justificación propia. Pese a ello y gracias a los esfuerzos de este gremio intelectual, se preservaron carreras acordes al desarrollo humanístico, tales como la Filosofía. Sin embargo, para la década de los 60's y 70's la desestimación que se tenía para esta área de conocimiento ya era evidente a nivel político y académico. Hasta que en los 90's disminuye considerablemente el presupuesto

lucha permanente por parte de los profesionales con vocación para poner en alto las bondades de esta área de conocimiento.

En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras, el trabajo que se tuvo que realizar en el desarrollo de las Humanidades ha sido titánico desde la creación misma de la Universidad.

Los antecedentes de la Facultad de Filosofía y Letras datan en la Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE), antes de la creación de la Universidad Nacional en 1910, por lo que la Escuela se incluye a esta nueva etapa. Se fundó con el fin de lograr dos objetivos; el primero, para preparar expresamente a los docentes de la Universidad, pues se pretendía, a grandes rasgos, homogeneizar las actividades, funciones y roles de los docentes a nivel nacional; y el segundo, para perfeccionar los estudios de los profesionales a través de posgrados y cursos de especialización<sup>18</sup>. (Chehaibar, Franco, García y Mayer, 2010; Villanueva 1998).

Tras el incremento de la matrícula en la educación básica, se tuvo que ampliar la formación a profesionales para los niveles medio y superior ya que se carecía de docentes calificados para tal actividad. Es por ello que en el Porfiriato se atiende a la necesidad de la formación docente y con ayuda de Justo Sierra, en 1881, se lanza el proyecto de la creación de la Escuela de Altos Estudios y de la Universidad de México. El objetivo era formar a hombres de ciencia de alto nivel que de forma paralela albergaría a la Escuela Normal para extender los beneficios a la sociedad sobre una nueva edificación de la enseñanza, pues muy pocos tenían acceso a la educación. Sin embargo, el proyecto nunca se pudo consolidar, pues la Cámara de Diputados postergó dicha iniciativa treinta años.

---

destinado para las Humanidades. Prevalece, tanto para los gobiernos como para los estudiantes y la sociedad en general, la poca valoración por las carreras que actualmente forman parte de dicha área disciplinar. Como consecuencia, se observa como un gasto innecesario y hasta inútil. Lamentablemente tal afirmación sigue siendo vigente al comprobar las aportaciones que se le otorgan al área. (CIEES, 2001; González, 1994).

<sup>18</sup> Este apartado es retomado, en gran medida, del texto de Chehaibar, Franco, García y Mayer (2010) a causa de la íntima relación que tiene con el contenido.

A principios del siglo XX prevalece la idea de instruir a los docentes para evitar el estancamiento de la educación nacional, pues para ese entonces no existían los conocimientos necesarios para desarrollar toda una metodología acorde a los contenidos que conformaban el plan de estudios (Chehaibar, Franco, García y Mayer, 2010).

La Escuela de Altos Estudios se crea a partir de 1910 “como una dependencia universitaria de alto nivel a la que podrían tener acceso los egresados de las otras escuelas universitarias” (Chehaibar, Franco, García y Mayer, 2010, p. 1063). Pretendía, en primer lugar, consolidarse como una escuela en la que se enaltecieran a las humanidades y la Filosofía. En segundo lugar, construir a la educación desde otra perspectiva distinta a la Secretaría de Instrucción Pública.

La Escuela Nacional de Altos Estudios tenía como objetivo principal enseñar a “investigar y a pensar, investigando y pensando [...] con la esperanza de que esas ideas se tradujeran en acción” (Villegas, 1990, p. 152). Su compromiso, entonces, se encuentra en el desarrollo social y particularmente en la esfera educativa que desde el inicio la caracterizó, pues sólo a través del saber se producirá autonomía.

Rápidamente se destinaron cursos a la formación de profesores en lengua, de ciencias físicas, geografía, geología, electricidad, entre otros. Y hacia 1917 en la sección de humanidades la educación se une a la filosofía.

En 1924 la Escuela Nacional de Altos Estudios se convierte en lo que hoy conocemos como la Facultad de Filosofía y Letras pero es hasta 1926 que comienza a funcionar. El objetivo que persigue es el mismo que la ENAE, tal como formar a diversos académicos en la práctica docente. Para ello implementaron seminarios en vez de las cátedras; dicha actividad se convirtió en el precedente para la profesionalización de la investigación en la UNAM para el beneficio de la sociedad; así como de las actividades de actualización y la difusión de la cultura.

Tras la formación del Colegio de México (Chehaibar, Franco, García y Mayer, 2010), institución encargada de albergar a los maestros exiliados de la República

Española, se produce una relación inherente a la FFyL. Como consecuencia, a partir de 1930 se crean diversos Institutos de Investigación que dan paso a producción de revistas con el fin de ampliar el campo de acción de la Universidad y extender el conocimiento tanto a profesionales como a la sociedad en general, tal es el caso de la Revista Filosofía y Letras entre 1941 y 1948.

En la década de los 50's la educación fue un tema relevante para la Universidad pues incrementaba vertiginosamente la matrícula y la sociedad solicitaba el aumento de espacios escolares para atender a una comunidad ávida de educación, creándose el 11 de abril de 1955 el Colegio de Pedagogía. En esta década, siguiendo con la tradición de la Escuela Nacional de Altos Estudios, se desarrollan las disciplinas humanísticas y literarias.

La necesidad de abrir espacios educativos que albergaran a un número mayor de estudiantes a nivel bachillerato y superior genera un periodo de diversas manifestaciones sociales que hicieron sus estragos en 1968.

En la década de los 70's se da paso a nuevas tendencias educativas, tales como aprender a aprender y el desarrollo de nuevas tecnologías, acordes a los cambios sociales y económicos a nivel nacional e internacional. A partir de esta etapa se empieza a buscar el trabajo interdisciplinario a nivel medio y superior, con una mayor participación por parte de los estudiantes al favorecer el aprendizaje activo.

Tras la expansión de la matrícula y de los cambios sociales que se produjeron a finales de los 60's, la Universidad decidió transformarse y abrir paso a la interdisciplinariedad, la vinculación de la docencia y la investigación, así como la integración entre teoría y práctica.

A partir de dichas necesidades, se crearon más universidades con perfil técnico. De esta manera, para la década de los 70's, se estructura el Sistema Nacional de Educación Tecnológica (SNET) formado por cinco dependencias centralizadas (direcciones generales de Educación Tecnológica Agropecuaria, Educación Tecnológica Industrial, Ciencia y Tecnología del Mar, Institutos Tecnológicos y

Centros de Capacitación), dos desconcentradas (Instituto Politécnico Nacional - IPN- y Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial) y tres descentralizadas (Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, Centro de Enseñanza Técnica Industrial de Guadalajara y Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica), todas ellas coordinadas por la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas<sup>19</sup> (Rodríguez, (s/f).

Tras las crisis económicas suscitadas en los 80's y 90's la concepción educativa, a nivel nacional, tuvo que ser transformada bajo estándares internacionales en los que se favorecía el corte tecnocrático, centrado en conceptos de eficiencia y calidad impuestos por diversos organismos internacionales (Chehaibar, Franco, García y Mayer, 2010).

En la Facultad de Filosofía y Letras se dieron cambios importantes también, según Chehaibar, Franco, García y Mayer (2010) la comunidad académica tuvo que hacer frente a dichas transiciones, comenzando a incentivar su competitividad. Se crea, entonces, el 26 de julio de 1984 el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que reconoce e incentiva a las personas dedicadas a la generación de conocimiento en las diversas áreas de conocimiento, en la que un gran número de investigadores que pertenecen al área de educación forman parte de dicho Sistema actualmente. La UNAM se adhirió a dichas transiciones al generar el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) que tiene por objeto reconocer y estimular la actividad de los académicos de tiempo completo que hayan realizado sus actividades de manera sobresaliente, por sólo mencionar algunos ejemplos.

Como consecuencia, el debate pedagógico se centró en dos direcciones, la primera comprometida en abarcar los procesos educativos y el educando y la

---

<sup>19</sup> A la fecha el sistema maneja 5 niveles; capacitación, medio básico, medio superior, superior y posgrado. Las áreas que contiene son: industrial, agropecuaria, ciencias del mar, economía, administración y ciencias biológicas, entre otras (Rodríguez, (s/f).

segunda en un pensamiento tecnicista interesado por el desarrollo de competencias y la evaluación académica.

A pesar de los cambios suscitados en las esferas económicas y sociales, la FFyL mantiene fervientemente sus funciones y actividades básicas relacionadas con el campo de las humanidades, tales como la divulgación, creación, recreación y transmisión del conocimiento humanístico e histórico a través de la extensión de las obras a la sociedad en general y en particular a las nuevas generaciones.

La segunda función que sigue vigente desde la creación de la ENAE es la reflexión crítica de problemas nacionales e internacionales, teóricos y prácticos, de la educación, de la filosofía, del arte, de la sociedad, entre otros, desatando la controversia constantemente en diversas esferas políticas, educativas y sociales del país.

Las actividades principales en la FFyL son la lectura y escritura en un nivel complejo, pero aún más el desarrollo del pensamiento y la creatividad por medio del ejercicio de la docencia. Se rechaza, además, cualquier intento de homogeneización de pensamiento y se respeta, por tanto, todo tipo de creencias religiosas y políticas de las personas que forman parte de esta comunidad académica y estudiantil.

Estas actividades han sido posibles ya que la Facultad cuenta con las siguientes carreras:

- Bibliotecología y Estudios de la Información
- Desarrollo y Gestión Interculturales
- Estudios Latinoamericanos
- Filosofía
- Geografía

- Historia
- Lengua y Literaturas Hispánicas
- Lengua y Literaturas Modernas (Letras Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas o Portuguesas)
- Letras Clásicas
- Literatura Dramática y Teatro
- Pedagogía

Centrándonos en el Colegio de Pedagogía, éste se ha caracterizado por mantener una identidad conformada a lo largo del tiempo por su preocupación en la filosofía de la educación, centrado en la formación moral, la historia y la ética centrada en lo social. Aunque no se dejaban de lado las tareas catalogadas como técnicas en la licenciatura, tales como la orientación, la psicotécnica, consejero escolar, entre otras. A nivel posgrado, se enfatizó en el desarrollo de la investigación, la organización y gestión educativa y la formación en docencia (Larroyo en Chehaibar, Franco, García y Mayer, 2010).

Actualmente, a través de las diversas reformas académicas y de los múltiples cambios administrativos y sociales que se han producido dentro y fuera de la Universidad, tales como la educación basada en competencias, el currículo flexible, el desarrollo de tutorías, el aprendizaje basado en problemas y casos, currículum centrado en el estudiante, la vinculación universidad-organización, entre otros, el Colegio de Pedagogía logró modificar sus planes de estudio<sup>20</sup>. Cabe destacar que la formación en investigación sigue siendo parte central en la formación del pedagogo desde la licenciatura hasta el posgrado.

---

<sup>20</sup> Del plan que actualmente es vigente en el Colegio de Pedagogía, aprobado en 2010, tuvieron que pasar 44 años para que se reestructurara (FFyL, 2014).

De tal forma, el colegio se ha abierto a los cambios que el periodo de la Sociedad del Conocimiento solicita, tales como satisfacer las necesidades educativas de nuestro país, utilizando nuevas tecnologías de información y comunicación, aunque con ciertas reservas y límites<sup>21</sup>. En palabras de Chehaibar, Franco, García y Mayer (2010) “el nuevo plan se propone para formar profesionales de la pedagogía con sólidas y profundas bases teóricas, filosóficas, humanísticas y científicas sobre la pedagogía y la educación [...] así como generar propuestas e innovaciones conceptuales, metodológicas e instrumentales en los campos del quehacer pedagógico “ (p. 1079).

El desarrollo de las humanidades al interior de la Universidad Nacional Autónoma de México funge como un estandarte para esta institución. De tal suerte, la Facultad de Filosofía y Letras, impregnada por dicha ideología, desde sus inicios abogó por el desarrollo del pensamiento complejo entre sus estudiantes y académicos.

En este sentido surgen las siguientes interrogantes ¿Qué objetivos desarrolla la Educación Continua en la UNAM? Ya que la actualización atiende a requerimientos laborales y económicos que son cuestionados por el área de Humanidades y, por ende, de la propia universidad. De la misma manera, ¿Cómo es que la Máxima de Estudios logra brindar una formación competente y de calidad a la vez que se preocupa por el desarrollo del sujeto en todas sus dimensiones?

### *2.3.2 Conformación de la Educación Continua*

Para responder a dichas preguntas es necesario analizar el desarrollo que la UNAM ha tenido en cuanto al posicionamiento de la Educación Continua al interior de sus aulas.

---

<sup>21</sup> Este argumento quedará sustentado cuando se aborde el tercer capítulo.

Al constituirse la Máxima Casa de Estudios como la Universidad más grande de América Latina en cuanto a la matrícula de sus estudiantes, académicos e investigadores, planes de estudio, así como de las investigaciones que se llevan a cabo con un alto impacto a nivel nacional e internacional, la UNAM se ha convertido en una Institución de renombre por mantenerse dentro de las mejores 100 universidades del mundo, obteniendo un sinfín de reconocimientos tales como el Príncipe de Asturias.

Dichos galardones han sido el reconocimiento al trabajo que tanto docentes como alumnos desempeñan día tras día en investigación, docencia y extensión de la cultura. Por ello, y como respuesta de múltiples cambios acaecidos en el ámbito educativo, la UNAM ha desarrollado una labor importante en la actualización de diversos profesionales.

Desde inicios del siglo XX, la Máxima Casa de Estudios es pionera en el desarrollo de la Educación Continua, pues “los primeros trabajos relacionados con el proceso de actualización de los profesionales se presentaron en [...] en 1933, al formularse las Primeras Jornadas de Actualización Médica” (Fernández, 1999, p. 2). La Educación Continua no recibía este nombre aún, sin embargo, las actividades que desarrollaron es estas jornadas corresponden, sin duda alguna, a los objetivos propuestos por la EC<sup>22</sup>.

En el año 1971 la Facultad de Ingeniería, es la primera en fundar oficialmente la primera División de Educación Continua. Le siguen la Universidad Iberoamericana, casi diez años después, y posteriormente el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y en 1983 el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y la Comisión Interinstitucional para la formación de Recursos Humanos para la Salud. A finales de los ochentas la Universidad Intercontinental inicia actividades de extensión Universitaria y en los 90's se funda la Asociación Mexicana de

---

<sup>22</sup> Fue hasta 1966 que se incorpora el término *Professional continuing education* como parte de las expresiones o indicadores del contexto de las citas o documentos que se generan para el estudio de los procesos educativos en el Current Index to Journals in Education (CIJE) (Fernández, 1999).

Educación Continua y es hasta 1991 que la Universidad Autónoma de Yucatán formaliza la Educación Continua. Cabe decir que desde el inicio, la UNAM fue extendiendo las Divisiones de Educación Continua en las demás facultades, tal es el caso de Medicina, Psicología, Arquitectura, la ENAP, ENEP Zaragoza, la Facultad de Filosofía y Letras, Trabajo Social, Derecho, entre otras. (García, 2004, p. 11-13).

Fue a partir de 1971 que se empieza a trabajar arduamente para conceptualizar estrictamente la EC, sus métodos y procedimientos administrativos (Fernández, 1997), ya que en este momento el tema de la EC apenas era eje de propuestas e iniciativas educativas a nivel internacional y en menor medida, nacional.

Es así que en 1986 se forma la primera Comisión de Educación Continua, en la que resaltan las funciones de proponer normas y criterios institucionales que dieran forma a la educación continua. Esta Comisión sufre transformaciones y en 1992 se crea la Coordinación de Educación Continua, dependiente de la Secretaría General de la UNAM (UNAM, *Antecedentes*, 2014).

En 1995 se crea la Red de Educación Continua (REDEC) (UNAM, 2013):

Se fundó por iniciativa de los responsables de Educación a Distancia en 1995, y está conformada por los responsables de los Centros de Educación Continua de las diversas dependencias universitarias. En esta misma etapa, se reorganiza, en 1997, la estructura administrativa, las funciones de la Coordinación de Educación Continua pasan a la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), en donde se crea la Dirección de Educación Continua. Con la creación de la Dirección de Educación Continua en la CUAED, se difunde por primera vez el Plan Institucional de Educación Continua, el cual presenta las líneas estratégicas para el desarrollo de la Educación Continua Universitaria en el corto, mediano y largo plazo, organizadas alrededor de cinco rubros principales: a) Políticas, b) Organización y Planeación Académica, c) Evaluación, d)

Recursos y Vinculación; y e) Proyectos Nacionales e Internacionales. En este periodo se trabajó, junto con la REDEC, una Propuesta de Reglamento de Educación Continua, y los lineamientos para Diplomados.

Es importante señalar que la REDEC se desconcentra en 2003 como consecuencia de la reestructuración de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), y las actividades llevadas a cabo por la Educación se Continua se delegan a cada una de las dependencias universitarias, como lo son las Facultades y las Escuelas. La CUAED es la encargada de seguir generando información y estadísticas para incrementar el acervo de la Universidad en esta área. (UNAM, *Antecedentes*, 2014)

En el 2008 se solicita a la CUAED atender diversos proyectos que aludían directamente al desarrollo de la Educación Continua en nuestra Máxima Casa de Estudios. Entre los proyectos se destacan la creación, en cada una de las Facultades, las certificaciones con valor curricular en cada una de las especializaciones tanto en teoría como en práctica; también, promover una mayor oferta de cursos, diplomados, talleres y conferencias que coadyuvaran en la actualización de los profesionales; así como generar las redes necesarias con diversas organizaciones gremiales para certificarse y recertificarse profesionalmente; y por último, promover, desde el bachillerato hasta el posgrado la educación continua a nivel nacional e internacional. Lo anterior conllevó el desarrollo de programas para incentivar, también, el uso pertinente de diversos materiales y herramientas para colaborar en la actualización profesional (UNAM, *Antecedentes*, 2014).

De tal suerte que la Educación Continua, al interior de la UNAM, actualmente ocupa un lugar importante y necesario en el desarrollo de la comunidad científica, por ello es que el Estatuto General indica que “la educación superior que se imparta comprenderá el bachillerato, la enseñanza profesional, los cursos de graduados, los cursos para extranjeros y los cursos y conferencias para la difusión de la cultura superior y la extensión universitaria” (Trigo y Cazáes, 2014, p. 9).

Por ello, en el 2012, la Secretaría de Desarrollo Institucional incluye a la Educación Continua en su estructura otorgándole un lugar preponderante al interior de la Universidad. A partir de dicha disposición, se realizan diversas pláticas con la CUAED para que con la colaboración del Abogado General y el Vo. Bo. Del Rector, el Dr. José Narro Robles, se reactivara en el 2013 la Red de Educación Continua (Redec) (Romero, 2013).

Actualmente, la Redec sesiona una vez al mes y está conformada por sesenta entidades y dependencias universitarias. En dichas sesiones se atienden dudas, se generan propuestas y se toman diversas decisiones que van desde las administrativas hasta la redirección de marcos normativos que tienen relación directa con la educación continua (UNAM, 2014; Romero, 2013 y Trigo y Cazáes)

El incremento en el uso de la Educación Continua es notorio al interior de la UNAM, cada vez más, esta actividad se realiza en diversas dependencias de manera oficial y a ella, se han sumado otras instituciones en beneficio de la actualización y capacitación profesional<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> Actualmente, la UNAM cuenta con las siguientes entidades: Casa de las Humanidades, Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Centro de Enseñanza para Extranjeros, Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, Campus Juriquilla, Centro de Investigaciones de Diseño Industrial, Centro de Investigaciones en Ecosistemas, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Dirección General de Bibliotecas, Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, Dirección General de Divulgación de la Ciencia, Dirección General de Personal, Dirección General de Planeación, Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, Escuela Nacional de Artes Plásticas, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, Escuela Nacional de Música, Escuela Nacional de Trabajo Social, Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Derecho, Facultad de Economía Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Facultad de Estudios Superiores Aragón, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ingeniería, Facultad de Medicina, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Odontología, Facultad de Psicología, Facultad de Química, Instituto de Astronomía, Instituto de Energías Renovables, Instituto de Fisiología Celular, Instituto de Geofísica, Instituto de Geología, Instituto de

El propósito de la REDEC (UNAM, 2013) es:

Dar una respuesta crítica a las:

- a) Nuevas demandas por estudios superiores en el contexto de la masificación educacional
- b) Nuevas demandas por cambios en el contexto de información y conocimiento
- c) Nuevas demandas ocupacionales
- d) Nuevas demandas del contexto de desarrollo
- e) Nuevas demandas del contexto cultura

García (2003) coincide al decir que las principales funciones de la EC en la UNAM se centran en:

La actualización profesional, , la vinculación universidad-sociedad-empresa, la capacitación laboral, la formación y actualización de sus docentes, la difusión de las nuevas tecnologías y conocimientos de punta de las disciplinas o especialidades y con esto la retroalimentación de los planes de estudio del sistema escolarizado y abierto, la vinculación con los egresados, además abarca la EP dirigida al público en general, capacitándolo para las cambiantes necesidades en el ámbito laboral, para el autoempleo, para la reconversión ocupacional y para su desarrollo personal (p.14).

---

Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Instituto de Investigaciones Económicas, Instituto de Investigaciones en Materiales, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Instituto de Investigaciones Sociales, Instituto de Neurobiología, Campus Juriquilla, Instituto de Química, Programa Universitario de Estudios de Género, Programa Universitario de Estudios Sobre la Ciudad, Programa Universitario de Investigación en Salud, Programa Universitario de Medio Ambiente y Unidad Académica SISAL-UNAM (UNAM, 2013).

Esto quiere decir que la Educación Continua y particularmente en la UNAM se ha abierto paso, cada vez más, ante la necesidad de formar a todo tipo de profesionales que van desde estudiantes, egresados, docentes, instituciones públicas y particulares de diversas áreas e interesados en continuar su desarrollo vinculado a los avances científicos. Pues como vemos, la innovación es el elemento central del desarrollo social y la UNAM no escapa de tal realidad al otorgarle a investigación y desarrollo un lugar preponderante en la formación de académicos y estudiantes.

La Educación Continua forma parte de las actividades sustantivas de la Universidad no sólo para actualizar a los distintos profesionales, sino también para ampliar su cultura, profundizar conocimientos, recrear e incorporar nuevos saberes, coadyuvar en la titulación de los estudiantes, capacitarlos y complementar la formación integral de los sujetos (Trigo y Cazáes, 2014).

Además de abrir sus puertas para la actualización de sus egresados y externos, la UNAM a través de la Educación Continua, ha coadyuvado en la reestructuración de los planes de estudio a nivel bachillerato, licenciatura y posgrado de manera más integral y respondiendo a las necesidades cambiantes no sólo del sector productivo, sino también de los requerimientos humanísticos como lo es la creación, la crítica y la reflexión que desde su fundación la ha caracterizado. En otras palabras la UNAM contribuye, a través de las funciones de la Educación Continua, a atender los problemas que le afectan a la sociedad a través de la construcción de saberes con una visión humanística.

Esto quiere decir que la formación de calidad que la UNAM brinda a su comunidad estudiantil y externa no se encuentra en pugna con una formación socio humanística, ya que desarrolla habilidades que van desde lo instrumental hasta habilidades superiores con miras a un desarrollo personal y social, modificando la conceptualización de la educación continua como una actividad que poco favorece el pensamiento crítico y creativo, por ejemplo.

Lo anterior se reflejado en el posicionamiento que, tanto a nivel nacional como internacional, ha destacado en el trabajo de vanguardia que lleva a cabo en ciencia, tecnología y humanidades y a pesar de que la UNAM no desarrolla un currículum por competencias, es posible asegurar que su comunidad estudiantil, académica y externa que hace uso de dicha actividad se ven favorecidos en sus competencias laborales al desarrollar habilidades no sólo instrumentales sino también, y más aún importante, competencias relacionadas con la creatividad y solución de respuestas que se solicitan actualmente en el contexto de la Sociedad del Conocimiento.

De tal suerte, la UNAM se suma a la emisión de certificaciones que dan cuenta, en otros escenarios, de las capacidades que poseen los sujetos que se forman al interior de esta institución. Según García S. (2003, p. 22), lo anterior se ve reflejado en los “diversos mecanismos para ofrecer la acreditación en todas las áreas de conocimiento”. Pues según la UNESCO (2005, p. 62) “La cultura de la innovación impondrá que en el futuro los títulos académicos lleven una fecha de caducidad, a fin de contrarrestar la inercia de las competencias cognitivas y responder a la demanda continua de nuevas competencias”. Es decir, ante la obsolescencia de conocimiento a la cual nos enfrentamos es casi obligatorio demostrar y verificar la idoneidad de nuestras competencias en el escenario laboral que impactarán directamente en nuestra vida cotidiana, siendo la UNAM parte esencial de dicho mecanismo sin perder de vista la perspectiva humanística que la caracteriza.

Entre las personas beneficiadas por los servicios de las Divisiones de Educación Continua se encuentran todos los integrantes de la comunidad UNAM (universitarios, académicos, administrativos, investigadores y estudiantes) pero también pequeñas y grandes empresas, instituciones públicas y privadas y todas aquellas personas interesadas en seguirse actualizando y formando integralmente.

Es así que las organizaciones, empresas, instituciones y los propios sujetos han decidido destinar recursos económicos en Educación Continua y permanente.

Como consecuencia, la inversión en educación que hacen las personas, los corporativos y la sociedad en general ha ido en incremento en las últimas décadas. Por ejemplo, en la UNAM los beneficiados en el 2009 fueron 304,061; en el 2010 incrementaron a 315, 842, en el año 2011 hubo un aumento de 496, 147 y en el 2012 566,923 personas beneficiadas en las distintas entidades que forman parte de la Red de Educación Continua (UNAM, 2012; UNAM, 2013; Rojas y Fernández, 2003; ANUIES, 2010).

La Educación Continua al interior de la UNAM no está restringida a sus estudiantes, profesores o egresados. Por el contrario, abre sus puertas a todas aquellas personas que quieran ampliar, perfeccionar y actualizar los conocimientos de su disciplina ya sea teórica o prácticamente. De la misma forma, pueden formar parte de esta comunidad todas aquellas personas interesadas en la construcción del conocimiento de una disciplina en particular.

Empero, se puede decir que en mayor medida se focaliza a la complementación de los estudios de licenciatura de los estudiantes. Se trata, también, de formarlos lo más ampliamente posible al obtener conocimientos que en el sistema formal no se obtienen con el fin de que puedan insertarse eficazmente a la sociedad al generar soluciones (Martínez, Vivaldo y Guzmán, 2014).

La Educación Continua también está dirigida a todas aquellas personas que no tuvieron la oportunidad de completar sus ciclos de estudio y que necesitan actualizarse en sus prácticas y conocimientos. En palabras de Martínez, Vivaldo y Guzmán (2014) “la educación continua debe animar y posibilitar a personas a enfrentar los retos sociales y culturales de la realidad” (p. 17), tal es el caso de los programas de titulación para los egresados de las licenciaturas.

De tal forma que nuestra Máxima Casa de Estudios se ha consolidado como una Institución de vanguardia que brinda formación a la población en general en miras de mejorar la competitividad y la formación integral de todo sujeto. Es decir, no está sujeta únicamente a la generación de conocimientos, sino también a

actualización profesional en diversas disciplinas; la principal característica de la UNAM estriba en el fomento al humanismo en cada una de sus actividades.

Todo esto ha sido posible gracias a que la UNAM, desde la apertura de la primera DEC, ha demostrado la calidad y competitividad necesaria, ante evaluadores y organismos internos y externos que certifican la idoneidad de los contenidos abordados en cursos, talleres, seminarios, conferencias y diplomados.

Por tratar de responder al contexto definido por el reciclaje del conocimiento y los cambios constantes en cualquier área de desarrollo humano, los contenidos y sus sistemas de evaluación son flexibles, pues se adaptan a las necesidades de los usuarios en concordancia con el escenario que se vive en el momento. Asimismo, los temas que se desarrollan evidentemente son novedosos y atienden a problemáticas específicas y actuales, generando una constante reflexión crítica en los usuarios que les permitirá resolver, de la manera más asertiva, los problemas que se les presenten en su campo laboral y en la vida cotidiana<sup>24</sup>. Sin que la vinculación con el escenario laboral desplace la misión institucional de la UNAM y el fomento a las Humanidades.

Con base en este desarrollo, podemos dar paso a la profundización de la Educación Continua en la División de Educación Continua de la FFyL.

---

<sup>24</sup> Por ejemplo, en la DEC de la facultad de Contaduría y Administración se ofrecen los siguientes diplomados: Alta Dirección de Administración Pública, Normas Internacionales de Información Financiera, Dirección estratégica de negocios y Habilidades Directivas Empresariales; en la DEC de Facultad de Psicología se imparte actualmente el Diplomado de Evaluación Psicológica Infantil, el curso de Reclutamiento y selección de personal, Introducción a la Psicología criminológica, el taller Terapia Gestalt breve para adolescentes y Entrevista de trabajo por competencias; en la DEC de la Facultad de Ingeniería el Diplomado en Operaciones mineras, el diplomado en Competitividad-Calidad para la industria automotriz y autopartes, Supervisión de proyectos de construcción de líneas de transmisión de energía eléctrica de potencia; En la DEC de la Facultad de Química el Curso de estabilidad de medicamentos, el Curso en la formación de auditores en sistemas de gestión de inocuidad alimentaria; en la DEC de la Facultad de Arquitectura el Diplomado en Diseño y seguridad estructural, el Diplomado en línea Arquitectura Bioclimática y Sustentable, el Diplomado Internacional Planeación Interdisciplinar de Aeropuertos; en la Facultad de Filosofía y Letras el Curso Aprendizaje basado en Casos y proyectos. (UNAM, 2014)

### *2.3.2.1 La Facultad de Filosofía y Letras*

La oferta en las divisiones de Educación Continua al interior de la UNAM reflejan el vínculo establecido con organizaciones, empresas y en general con los requerimientos de la Sociedad del Conocimiento, a pesar de que la Máxima de estudios no contemple en su plan de estudios un enfoque por competencias. Sin embargo, actualiza a su comunidad y a externos de manera eficaz y atendiendo a solicitudes laborales.

Se cuestiona, entonces, cuál es la misión de la División de Educación Continua al interior de la Facultad de Filosofía y Letras ya que ésta privilegia la generación de conocimiento, la crítica social, el arte, la cultura y las problemáticas relacionadas con el ser humano, entre ellas, la formación competente enmarcada en la Sociedad del Conocimiento.

Para reconocer los objetivos de la División de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras será preciso iniciar con el desarrollo y la constitución de la Facultad y el Colegio de Pedagogía con el objeto de establecer puentes con las funciones que actualmente lleva a cabo la División de Educación Continua.

La Pedagogía, al igual que el área de las Humanidades, se ha enfrentado a un sinnúmero de cuestionamientos. El debate estriba en cuanto a los alcances y los retos que las Humanidades enfrentan en la sociedad actual y como consecuencia, del quehacer educativo de estos profesionales, así como de la postura que mantiene ante los requerimientos enmarcados en la Sociedad del Conocimiento.

A pesar de ello, Ricardo Guerra Tejada en 1974, inicia una oleada de cambios al interior de la Facultad de Filosofía que abarcan desde lo académico hasta lo administrativo (Moreno, 1990). Fomentó, a partir de esta década la formación continua de profesores al interior de la Facultad, estableciendo una íntima relación con centros de investigación.

Es así que bajo la gestión de Arturo Azuela, en 1986, se crea en la Facultad de Filosofía y Letras el Centro de Educación Continua y proyectos académicos

(CECyPA-FFL) (López, 1990). En sus inicios, las funciones del Centro de Educación Continua consistían únicamente al desarrollo de programas dirigidos a docentes del área de humanidades con el fin de actualizarlos en dicha área. Posteriormente da servicio de comprensión de textos en lengua extranjera a los alumnos de la Facultad así como también el desarrollo de diversos talleres de redacción para esta misma población.

Posteriormente, estando la dirección de la FFyL a manos de Juliana González, especializa sus funciones en 1992 y se convierte en Centro de Educación Continua. En 1997 se transforma a lo que hoy conocemos como la División de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras (DEC-FFyL) (López, 1990; Torres y Tortolero, 2014).

Tras la reestructuración de la DEC en la FFyL, Gonzalo Celorio Blasco, Director de la Facultad del periodo de 1998 al 2000, fomenta diversos diplomados en esta recién constituida División (FFyL, 2014). Su trabajo en la promoción de la extensión y educación continua a nivel nacional e internacional destaca su periodo de gestión y aún después de haberla concluido al publicar libros, dictar conferencias y desarrollar diversos diplomados en torno a estas temáticas.

Con la llegada de Ambrosio Velasco a la Dirección de la Facultad, las acciones dirigidas a la consolidación de la DEC se encaminan a ampliar la capacidad de atención hacia el exterior con el fin de posicionar a la facultad en contextos fuera del ámbito académico, vinculando diversas instituciones de orden privado y público con las actividades realizadas en el área de las humanidades. Gestionó, además, la remodelación de diversas salas, aumentando la capacidad de atención a los usuarios inscritos en esta División y se instalaron más y mejores redes computacionales para el trabajo en línea (Velasco, 2009).

El cargo de la jefatura de la División de Educación continua en el 2001 estuvo a cargo de Paulina Rivero Weber, en el que resalta la colaboración de la Universidad de California en el desarrollo de Diplomados. A partir del 2002 y hasta el 2009, estuvo a cargo de Roberto de Jesús Villamil Pérez. Entre las actividades

realizadas en este periodo destacan la ampliación y diversificación las opciones académicas que tradicionalmente había llevado a cabo la DEC-FFyL. Los cursos se dirigían más allá de la actualización docente y empezó a renovar su oferta con organizaciones gubernamentales y privadas en el desarrollo de las humanidades<sup>25</sup>. De tal forma es que en el 2003 extiende el número de las actividades académicas, desarrollándose el Programa de Apoyo a la Titulación a alumnos recibiendo talleres y becas para tal objetivo.

A inicios del 2009 inicia una nueva administración de la Facultad de Filosofía y Letras en la que Gloria Villegas es designada como Directora. A partir de ese momento y hasta la fecha la DEC ha tenido tres Directores más: Lilly Patricia Ducoing (2009-2013), Javier Torres Páres (2013) y Ana María Gomís Iniesta (2014 a la fecha).

Las actividades de la DEC se han encaminado a la actualización profesional, actualización docente y extensión de la cultura en el campo de las humanidades. Tanto las actividades internas como externas<sup>26</sup> tienen una estrecha vinculación con las disciplinas que son parte de la formación académica en la Facultad. Además, se evaluó el Programa de Apoyo a la Titulación y pone especial

---

<sup>25</sup> Entre los convenios firmados se encuentran instituciones como la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, CIESAS, la Comisión Nacional de Seguridad Nacional, CONACULTA, la Contraloría General de GDF, la Delegación Tlalpan, DGAPA, DGIRE, DIF, DGB, Escritores de Lenguas indígenas A. C. (ELIAC), Escuela Mexicana, Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, Escuela Primaria de Zacatecas, INEGI Aguascalientes, INEGI D. F., IEMS D.F., IFE, ISSSTE, Oficialía Mayor GDF, PFP, Posgrado Enfermería UNAM, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Cultura GDF, Secretaría de Desarrollo Económico GDF, Secretaría de Desarrollo Social GDF, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda GDF, Secretaría de Gobierno GDF, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Marina, Secretaría de Medio Ambiente GDF, Secretaría de Salud, Secretaría de Salud de GDF, Secretaría de Transportes y Vialidad GDF, Senado de la República, Suprema Corte de Justicia, UAM Azcapotzalco, Universidad Autónoma de Campeche, Universidad de California y Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (Velasco, 2009).

<sup>26</sup> Entre las actividades internas y externas se encuentran los contratos formados con el ISSSTE, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, el Centro de Integración Juvenil, Nacional Financiera (NAFINSA), IEMS D. F., DGAPA, Escuela Nacional Preparatoria, Colegio de Ciencias y Humanidades, DGIRE, Escuela Nacional de Trabajo Social, Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), SEP, Tecnológico de Estudios Superiores Ecatepec.

atención a las temáticas de equidad de género, además de fortalecer la dimensión del espacio académico. Es importante destacar que durante su periodo la eficiencia terminal ha incrementado hasta el 92% y que a partir del 2012 se crea un Comité Asesor integrado por distinguidos académicos de la Universidad (Villegas, 2009; 2010; 2011; 2012; 2013).

Bajo la Dirección de Torres Páres, la DEC de la FFyL, continuó realizando actividades académicas para el fortalecimiento del sistema Educativo Nacional. Su objetivo “ofrece[r] a la sociedad los recursos culturales necesarios para formar valores ciudadanos y fortalecer los principios éticos que propician una mayor cohesión social. [...] se beneficia de una rica herencia que le permite hacer un aporte a la difusión de los acervos intelectuales del país y las humanidades. La DEC de la FFyL promueve y facilita el acceso de la sociedad a la cultura universitaria, contribuye con las tareas de la Universidad para que los individuos elaboremos y reelaboremos nuestros conocimientos, fortalezcamos nuestra creatividad y nos dotemos de instrumentos para participar en la solución de los grandes problemas nacionales e internacionales”. (Torres y Tortolero, 2014, p. 112).

Actualmente, se llevan a cabo las siguientes actividades en la División de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras: Curso: “Los niños en la literatura mexicana. Un siglo de silenciamiento”; Curso: “Literatura y violencia en el cuento contemporáneo”; Curso: “A 100 de la publicación de Dublineses de James Joyce.” Lectura de los cuentos; Curso: “El monstruo en la literatura”; Curso: “El banquete de las musas: una invitación a la Grecia antigua”; Curso: “La construcción de un proyecto de vida trascendente en la vida adulta”; Curso: “El sujeto melancólico en la cultura contemporánea”; Curso: “La ficción según Clío: relaciones entre historia y literatura”; Seminario de Titulación: “Seminario de Titulación para egresados del Colegio de Pedagogía”; Seminario de Titulación: “Seminario de Titulación para egresados del Colegio de Lengua y Literaturas Hispánicas” (Modalidad: Tesina); Seminario: “Writing in English 2” ; Taller: “Taller de narrativa”; Curso en línea: “Aprendizaje basado en proyectos”; Curso en línea:

“Redacción para tesis de licenciatura”; Taller en línea: “Taller de narrativa en línea”; Curso en línea: “Aprendizaje basado en el método de casos”.

Estos cursos, talleres y seminarios se encaminan al desarrollo de habilidades superiores en las cuales la lectura, la redacción, el análisis, la crítica y la interpretación son el eje principal en las actividades de la División de Educación Continua. Tendencia que, desde la creación de la Escuela de Altos Estudios, sigue vigente en la Facultad.

La Facultad de Filosofía y Letras cumple con el objetivo, entre otros, de desarrollar el área de las humanidades dentro y fuera de la UNAM. Su historia es producto de diversos momentos históricos y sociales en los cuales se ha consolidado como una Facultad que forma y desarrolla habilidades de comprensión, interpretación y crítica en diversos temas que atañen a la comunidad en general, tales como la política, la economía, la ciencia, la tecnología, la innovación y la educación entre otras.

La concepción que de la historia, las artes y la filosofía existe en nuestra sociedad no favorece su desarrollo y mucho menos, su aplicación. Esta área se ha instalado, para la sociedad capitalista, en un ámbito de índole exclusivamente reflexivo que poco ayuda el crecimiento económico de un país.

Se puede observar que, particularmente, en el área pedagógica existe poca actividad en la programación de la División de Educación Continua. En esta ocasión, únicamente se cuentan con dos cursos que, es importante mencionar y recalcar, atienden a requerimientos laborales bajo el enfoque de competencias: El aprendizaje basado en proyectos y casos.

Para entender a profundidad la manera en cómo se designan tales actividades es menester identificar la organización de la DEC-FFyL.

### *2.3.2.1.1 Organización de la División de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras.*

En la FFyL la DEC está conformada de un Comité Asesor, el Jefe de División de Educación Continua y de las Coordinaciones de los colegios. De la Jefatura de DEC se deriva la Secretaría Técnica y de ésta se desprende el Área de Diseño y Difusión, el Apoyo Académico Administrativo y Servicios Escolares. (Torres y Tortolero, 2014)

El Comité Asesor se integra de 12 académicos ampliamente reconocidos al interior de la Facultad y en diversos institutos de investigación, como el Instituto de Investigación sobre la Universidad y la Educación (IISUE). Su papel estriba en la revisión del proyecto académico de la DEC, así como en la contribución de la impartición de cursos, talleres, seminarios y todas aquellas actividades relativas a la educación continua.

La función del Jefe de DEC, en apoyo con los Coordinadores de los Colegios, se dirige al diseño de estrategias para la difusión de las disciplinas humanísticas, así como la programación de las actividades de la DEC tanto presencial como en línea.

Según Torres y Tortolero (2014) el proyecto de trabajo de la DEC se organiza en dos vertientes:

1. Actividades académicas internas dirigidas a la comunidad UNAM, la cual se programa en dos periodos: primavera-verano y otoño-invierno. La cantidad de las actividades planeadas dependen de la difusión y necesidades de la comunidad.
2. Actividades académicas externas dirigidas a instituciones gubernamentales y privadas a partir de las necesidades de los grupos que lo solicitan.

La Jefatura es la encargada de generar los convenios y contratos requeridos tanto para las actividades académicas internas como externas. Además de supervisar y

organizar los procesos internos de organización, administración y difusión de la DEC.

La Secretaría Técnica, por su parte, es la encargada de cotizar proyectos y contratar a los académicos responsables de colaborar en las actividades académicas de la DEC, cabe destacar, pueden ser miembros o no, de la UNAM. Por ello, es que tiene la función de coadyuvar en la elaboración de materiales y antologías necesarias para el desarrollo óptimo de los cursos, así como dar seguimiento oportuno a los convenios y contratos de colaboración en conjunto con la Jefatura y el Departamento Jurídico de la FFyL. La Secretaría académica, además, es el enlace entre académicos, directivos y participantes de las actividades de la DEC al tener que hacerse responsable desde la lista de asistencia, hasta las calificaciones y entrega de constancias.

El área de Difusión se encarga de la programación académica de la DEC y elabora semanalmente la información publicada en la Gaceta UNAM, también actualiza los contenidos en la web y en las redes sociales (Facebook y Twitter). Asimismo es la responsable de generar el material necesario para la promoción de las actividades académicas de la DEC.

El Apoyo Académico-Administrativo se encarga de la contratación de los profesores, generar sus expedientes y establecer el vínculo con el Departamento de Presupuesto de la FFyL, asignar salones, materiales didácticos y otras herramientas requeridas por los académicos. Actualiza, también, la base de datos y el archivo del académico y gestionar su pago puntual.

El departamento de Administración elabora y actualiza el inventario, gestiona la transportación de personal académico o técnico y coadyuva en la atención de las solicitudes de información relativas al programa de la DEC.

Servicios Escolares realiza las actividades administrativas destinadas a las inscripciones, pagos, descuentos y facturación de las diversas actividades

académicas, además de orientar telefónicamente o en línea dudas e información general para reducir al mínimo visitas innecesarias.

La forma en que la División de Educación Continua está constituida actualmente nos hace ver que, paulatinamente, al mismo tiempo que la Facultad ésta se ha ido reinventando y ajustando, también ha logrado una mayor organización en sus funciones y áreas que la componen.

La manera en cómo se constituyó la UNAM nos dice mucho sobre el trayecto que la Educación Continua ha tenido al interior de ésta Universidad, sino de otras a nivel nacional.

Este segundo capítulo, entonces, permitió identificar y analizar el papel que la Educación Continua tiene en nuestra sociedad actualmente, enmarcada en la Sociedad del Conocimiento.

Con base en la historia de edificación de la Facultad, podemos concluir que entre sus objetivos se encuentran el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, cualidad que contrapone los intereses del capitalismo.

El argumento versa sobre los límites y alcances que el área de las humanidades posee en el terreno de la actualización profesional. Su desvalorización, desde hace un siglo, incrementa la idea de inutilidad de la Filosofía en nuestra sociedad. Para muestra de ello, se tiene el caso del Reino Unido que durante las últimas décadas han disminuido considerablemente las asignaturas relativas al área de las Ciencias Sociales y Humanidades (Morales, 2013) tras la necesidad de instrumentalizar el conocimiento. Dicha situación se extrapola a nuestro país, en la que se privilegia la educación basada en competencias en detrimento de las Humanidades. Sería importante destacar la necesidad de un equilibrio entre los requerimientos laborales y el desarrollo personal en la sociedad, propuesta a la cual se encamina esta investigación.

Ante tal situación, la UNESCO y la Academia Mexicana de Ciencias, por ejemplo, han puesto de manifiesto la necesidad del desarrollo y fomento de disciplinas pertenecientes a dicha área. Ya que:

La función que cumplen las Humanidades, las Ciencias Sociales y las Artes en la vida del ser humano establece la gran diferencia entre el efecto positivo y negativo que tienen los productos de las ciencias físicas y biológicas y la tecnología. Por tanto, se vuelve relevante y urgente analizar las formas de producir el conocimiento humano y social y las varias maneras de representarlo y hacerlo llegar al principal objetivo de nuestro trabajo: el hombre y la sociedad, y sobre todo, acercar este conocimiento a cada una de las individualidades que forman el colectivo social. (Morales, 2013)

La importancia de las humanidades radica en la contribución del conocimiento social y en el desarrollo de las disciplinas que fomenten las actividades de pensar, con el fin de resolver cualquier reto que se suscite en diversos escenarios. Entre sus tareas principales se encuentran: el desarrollo de un pensamiento complejo y crítico contribuyendo a compromisos con la realidad social y la diversidad humana, aportes sobre el conocimiento de una sociedad, los alcances y límites de la misma; su historia, sus posibilidades, su diversidad cultural, sus tendencias, cambios políticos y sus desigualdades; el legado artístico y cultural del país, las normas y valores que forman parte de la sociedad, así como los procesos de transición y cambio por los que atraviesa en diversos momentos históricos, económicos y sociales.

Por ello, es preciso identificar el papel que las humanidades llevan a cabo en el terreno de la capacitación profesional, pues se cree erróneamente que al hablar de Educación Continua, esta modalidad se restringe a actividades técnicas y rutinarias que son empleadas en el terreno laboral. Argumento completamente falso.

Por el contrario, esta modalidad cumple con la intención de “provocar una toma de conciencia social, una preocupación por su entorno y los problemas inmediatos, nacionales e internacionales, incitando a la reflexión y encausándola para que participe de las propuestas de solución” (Martínez, Vivaldo y Guzmán, 2014, p. 17).

En este sentido, la función de la actualización profesional en las Humanidades se desarrolla de forma paralela con la educación para asumir y actuar sobre las diversas problemáticas sociales que conciernen a toda la población.

Al reseñar las características, funciones y actividades que se llevan a cabo en la División de Educación Continua en la Facultad de Filosofía y Letras en el marco de las funciones sustantivas de la UNAM surgen nuevas interrogantes en torno a su visión y posicionamiento en el presente en cuanto al contexto contemporáneo de la actualización. Las preguntas derivadas de tales análisis son ¿Cómo se concibe la actualización en la Facultad de Filosofía y Letras? ¿Cuáles son las políticas académicas que intervienen en la programación de actividades de la División de Educación Continua de la FFyL? ¿De qué manera la FFyL tendría que mediar, o no, los requerimientos laborales enmarcados en la Sociedad del Conocimiento con el enfoque de la UNAM? y ¿Cuáles son los retos de la actualización humanística en el contexto de la Sociedad del Conocimiento en México?

En el siguiente capítulo se analizarán las respuestas a estas interrogantes con base en las concepciones que jefes y coordinadores tienen en torno a la Educación Continua y el papel de las humanidades en el contexto de la Sociedad del Conocimiento.

El tercer capítulo da cuenta del referente empírico que se sustenta tras el primero y segundo capítulo en el que se abordó la contextualización la Sociedad del Conocimiento, sus requerimientos, el valor otorgado al conocimiento y las principales transformaciones que ha sufrido el nivel superior; así como de los

antecedentes de la Educación Continua, su conceptualización, su desarrollo en la UNAM y la FFyL.

### **CAPÍTULO 3. La Educación Continua: La tensión entre las necesidades laborales y las funciones de la División de Educación Continua (DEC) en el área de las Humanidades**

Este capítulo está destinado a mostrar las concepciones que se tienen sobre la actualización, las políticas académicas que rigen a la División de Educación Continua de la FFyL, las tensiones a las que se enfrentan las humanidades en la Sociedad del Conocimiento, así como los retos y áreas de oportunidad de estas disciplinas. Las entrevistas con dos de sus Jefes de División durante el periodo del 2004 al 2014 y con dos Coordinadores, el primero de ellos en la División de Educación Continua en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, y el segundo en la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) permitieron obtener estas reflexiones sobre las principales tendencias de las humanidades en el marco de la educación continua.

En este apartado se analizarán cinco categorías derivadas de las entrevistas antes mencionadas:

- a) Los aportes académicos de la actualización de la EC al interior de la UNAM.
- b) Políticas académicas para la Educación Continua.
- c) Las tensiones entre la Universidad y el escenario productivo en cuanto a objetivos y formación profesional.
- d) Los retos de la actualización en las humanidades.
- e) Las áreas de oportunidad para las humanidades en la DEC de la UNAM.

A continuación presentaré los resultados y el análisis en cada una de las categorías.

### *3.1 Los aportes académicos de la actualización de la EC al interior de la UNAM*

Las ventajas de la actualización, como hemos analizado anteriormente, son varias. Generalmente se le atribuye la mejora en productos y servicios, pues hasta el momento se sabe que ésta actividad no sirve únicamente a tareas técnicas e industriales, sino también, a las de índole científico. De tal suerte que se le vincula con el desarrollo en Investigación aplicado a escenarios que trascienden a las instituciones educativas, tales como los profesionales.

En el periodo de la Sociedad del Conocimiento, la actualización ha coadyuvado en la formación integral de los sujetos, hablese desde un escenario académico o laboral; asimismo, proporciona conocimientos que puedan ser extrapolados a diversas situaciones, ya sean cotidianas, profesionales y/o académicas. Evidentemente, estas acciones contribuirán de manera positiva en la mejora de la calidad y competitividad de los sujetos científica y laboralmente.

Gracias al conocimiento se producen modificaciones, mejoras e innovaciones en cualquier área de desempeño profesional. Es por ello que al conocimiento se le da valor en la medida pueda ser aplicarlo ante problemáticas de diversa índole.

Como consecuencia, las organizaciones invierten en la capacitación de sus colaboradores, pues gracias a ellos es que la empresa puede mantenerse vigente ante requerimientos enmarcados en la Sociedad del Conocimiento.

Cuando hablamos de los aportes académicos de la actualización al interior de la UNAM, éstos no se modifican demasiado. Por el contrario, se pueden identificar claramente en las divisiones de Educación Continua, tales como la calidad de la formación: “la UNAM tiene una tradición, digamos que es una marca –por lo menos en el imaginario colectivo- que la sociedad asocia con calidad” (CUAED, 3, p.1)<sup>27</sup>.

---

<sup>27</sup> Para fines de reconocimiento, se citará en esta entrevista de la forma CUAED para referirme a la entrevista realizada en la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.; el no. 3 corresponde al número de entrevista y la p. 1 alude al número de página citada en la entrevista.

La calidad está sustentada con los investigadores que forman parte de esta Máxima Casa de Estudios, ya que son un referente no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional (Martínez, 2007).

Entonces,

Al tener muy buenos investigadores hace que buena parte del conocimiento al que uno aspira pueda ser considerado como de vanguardia. [...] si tú tienes investigadores, profesores que hacen investigación pues eso [...] está en la punta del conocimiento o en la vanguardia de las corrientes del pensamiento, en las tendencias filosóficas o en las posturas analíticas de prácticamente cualquier disciplina (CUAED, 3, p. 1).

En este sentido, la vinculación entre docencia e investigación ha quedado bastante bien llevada a cabo por la UNAM, asegurando a sus usuarios en las distintas divisiones de EC la vigencia, pertinencia y actualidad.

Uno de los objetivos primordiales de la Educación Continua consiste en mantener actualizados a sus usuarios quienes, primordialmente, son egresados de la UNAM o profesionales que desean mantenerse a la vanguardia en su área de conocimiento.

Sin embargo, también existen aquellos profesionistas que desean

[...] adquirir nuevos conocimientos en disciplinas afines o aledañas a su marco de formación o a su entorno laboral, pues de repente no todos los egresados de ingeniería acaban haciendo ingeniería, acaban haciendo investigación, otros acaban haciendo administración. Los egresados de muchas carreras acaban haciendo muchas cosas distintas de la formación (CUAED, 3, p. 2)

Es decir, las funciones de la actualización van desde el incremento o actualización de un conocimiento que se presupone, ha perdido vigencia en la Sociedad del

Conocimiento, hasta el desarrollo de nuevas competencias que impactarán de forma positiva en el escenario profesional “entonces, yo veo la educación para toda la vida o la educación permanente como una necesidad de la población al verse cada vez con menos herramientas y con menos instrumentos para insertarse al mercado laboral” (CUAED, 3, p. 4).

Esto quiere decir que la actualización en la UNAM permite subsanar deficiencias académicas y profesionales al asistir, ya sea presencialmente o a distancia, a diversas actividades en las Divisiones de Educación Continua con el fin de desarrollar habilidades que les son solicitadas en espacios laborales.

Y aunque bien se podría pensar que la UNAM, por la historia que le antecede, no tendría por qué pensar en dichas deficiencias laborales, podemos observar que, desde la concepción de este Coordinador, no existe debate entre la academia y el escenario profesional, o por lo menos este es el discurso formal.

También encontramos que otro de los grandes aportes de la actualización al interior de la UNAM es la Ética. Recordemos que, una de las principales funciones de esta Máxima Casa de Estudios, particularmente en la Facultad de Filosofía y Letras, es pensar sobre el comportamiento humano.

De tal suerte que, era de esperarse que en las DEC de la UNAM se forme, de manera transversal a las propuestas académicas, planteamientos y cuestionantes en torno al ser humano y a la moral.

Por ejemplo, si una persona ajena a la academia busca actualizarse en la UNAM, además que encontrar elementos que consoliden su formación profesional, también encontrará reflexiones importantes en torno a las personas que colaboran en una empresa.

Uno de los directores de la DEC-FFyL se refería ante este tipo de formación al ejemplificar la plática que sostuvo con un gerente en una tienda comercial, en la cual él le explicaba la aplicación de las humanidades en su área:

[Por ejemplo] tomar una decisión para correr a 50 o 60 gientes no es una decisión que se tome con gran facilidad ¿o sí? Él me contestó que no, que era difícil y que tenía un gran impacto hasta en el futuro de una persona. Entonces yo le dije: “esa es una reflexión filosófica, es una reflexión ética” por ello es importante la Filosofía, no para aprendernos de memoria algo o para que estemos pensando en qué es lo bueno o lo malo sino la importancia de la decisión y sus implicaciones. No es una racionalidad gerencial, es una decisión ética. Para ello es la Ética y la Filosofía. (Decrvp, 2, p. 6)

Este tipo de ventaja también la ejemplificó otro director de la DEC-FFyL al referirse a un curso que se impartió al IEDF y en el que sus participantes describían la tensión generada en esa instancia de gobierno no sólo entre compañeros, sino con las personas que acudían a ellos para realizar diversos trámites.

Lo describe de la siguiente manera: “esos funcionarios [aprendieron] en esa clase [...] lo que es la Ética, a cómo tratar a las demás personas [y] a cómo recibir a las personas que no son clientes pero que van en atención a ellos para buscar obtener buenos resultados”. (Decagi, 1, p. 4 y 5)<sup>28</sup>.

Las humanidades nos ayudan a comprender *al otro*, a tratar de comprender sus inquietudes, preguntas, gustos y hasta las molestias, que a su vez, pueden ser las mismas que las nuestras. Nos ayuda a ser empáticos, por ello, también es fuente de riqueza para cultivar y mejorar las relaciones interpersonales.

Cuando nos referimos a la actualización que se imparte en la UNAM, el referente de las humanidades siempre está presente, pues es la institución que por excelencia forma a sus estudiantes desde esta perspectiva. Aspecto que, en

---

<sup>28</sup> Para fines de reconocimiento, se citará en esta entrevista de la forma Decagi para referirme a la entrevista realizada a uno de los Jefes de la DEC-FFyL en el periodo 2004-2014; el no. 1 corresponde al número de entrevista y la p. 4 y 5 alude al número de página citada en la entrevista.

muchas ocasiones, se encuentra en constante tensión con los gremios empresariales.

Por ende, y con relación a la Ética, otro de los grandes aportes de la actualización al interior de la UNAM, es el desarrollo de la cultura, pues como hemos analizado en capítulos anteriores, esta Máxima Casa de Estudios siempre ha estado preocupada por:

Promover la creación en los diferentes terrenos del arte, y difundir las expresiones culturales y artísticas en todos sus géneros, así como los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que se desarrollan en la Universidad, para enriquecer la formación de los alumnos, beneficiar lo más ampliamente posible a toda la sociedad mexicana y fortalecer la identidad nacional (UNAM, 2015)

Lo anterior queda constatado cuando en una de las cuatro entrevistas comentaron que la Secretaría de Cultura del Distrito Federal se habían acercado a la FFyL para desarrollar un programa de Cultura, pues la UNAM era especialista en dichas actividades (Decagi, 1).

Podemos decir, entonces, que la UNAM, además de formar de manera competente (ante la perspectiva de un par de directores en la DECFFyL), también se encarga de generar en sus estudiantes la parte crítica, humanística y cultural. Desde estos puntos de vista, la UNAM se preocupa no sólo por cumplir estándares académicos acordes a nuestra sociedad contemporánea, sino también por acercarlos a cuestiones que nos competen a toda la sociedad en general.

En palabras de uno de los jefes de la DEC-FFyL:

La Universidad tiene una Coordinación de Educación Continua que es un área que mantiene un intercambio constante y permanente ofreciendo servicios académicos de actualización y profesionalización en todas las áreas profesionales de la Universidad en todas sus carreras, en todas sus áreas; en físico matemáticas, en bioquímicas, en

la parte contable, en la parte jurídica, en la parte humanística. O sea, hay una oferta de servicios académicos que es la primera vinculación con la sociedad. Sus áreas de extensión, también son fundamentales para aportar servicios, conocimientos y presencia universitaria.

La función de la actualización profesional en las Divisiones de Educación Continua es fundamental para la UNAM, sin dejar a un lado los aportes humanísticos que la Máxima Casa de Estudios brinda a su comunidad y a la sociedad en general.

Asimismo, y de conformidad con los resultados obtenidos, tenemos que todos los jefes y coordinadores coincidieron al decir que la interpretación de nuestro mundo es una de las máximas aportaciones de la actualización al interior de la UNAM, pues a cada instante hacemos uso de la interpretación ya que constantemente interpretamos acciones, hechos, imágenes, números, comportamientos, lecturas, por mencionar sólo algunos ejemplos.

En comparación con las demás áreas de conocimiento, los entrevistados aseguraron que, por ejemplo, la interpretación que los profesionales dan sobre los números es muy distinta a la forma en cómo lo hacen los matemáticos o ingenieros. Consideran que los humanistas, por el contrario, ven las cosas de manera más holística, tomando en cuenta diversos aspectos del resultado y no sólo un número.

Como consecuencia, en una de las gestiones en la FFyL crearon, entre otras actividades, un Diplomado de Bioética para dar paso a la multi e interdisciplinariedad. El resultado fue la inscripción de múltiples profesionales como los médicos, veterinarios, filósofos y biólogos. Dicho Diplomado tuvo gran impacto porque “es un principio fundamental [conocer] la ética frente al planeta, al ser humano y los animales” (Decagi, 1, p. 5)

Las aportaciones que las humanidades brindan en el escenario de la EC son amplias, ya que ésta área sirve no sólo para actualizarnos en nuestro escenario productivo, sino también, y de manera más recurrente, en nuestra vida diaria al

cuestionarnos, al tomar una decisión, al analizar, al crear, al producir, al reformular nuestro actuar, al pensar sobre los demás, al pensar aspectos que consideramos más profundos tales como la muerte, la vida, el compromiso y todos aquellos planteamientos que forman parte del conocimiento del hombre. Así cómo también para desarrollar habilidades básicas para su profesión, tales como el análisis y la interpretación.

Uno de los jefes de la FFyL comenta al respecto que: “Para el sector productivo lo fundamental es que permite pensar el trabajo bajo criterios de acción humana; por ejemplo, la manera en que un profesional en su ambiente productivo pueda aportar decisiones más relevantes para el desarrollo mismo de su organización” (Decrvp, 2, p. 5)<sup>29</sup>.

Atrás quedaron las percepciones en las cuales se privilegiaba una actividad productiva repetitiva; actualmente se aboga por sujetos que generen, creen y reflexionen sobre su trabajo y que dé como resultado valiosas aportaciones para su escenario profesional. En este sentido, la actualización en el área de las humanidades brinda infinidad de oportunidades y situaciones para pensar y reflexionar sobre su escenario profesional.

Según un Coordinador de EC (Decfesa, 4)<sup>30</sup>, las aportaciones de las humanidades se ven reflejadas en una formación más integral. Lo ejemplifica de la siguiente manera:

Alguien que te pueda dar marketing o publicidad y que se haya formado en Humanidades es mejor que alguien que se dice ser publicista, pues éste es muy técnico.

---

<sup>29</sup> Para fines de reconocimiento, se citará en esta entrevista de la forma Decrvpi para referirme a la entrevista realizada a uno de los Jefes de la DEC-FFyL en el periodo 2004-2014; el no. 2 corresponde al número de entrevista y la p. 5 alude al número de página citada en la entrevista.

<sup>30</sup> Para fines de reconocimiento, se citará en esta entrevista de la forma Decfesa para referirme a la entrevista realizada en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.; el no. 4 corresponde al número de entrevista y la p. 4 alude al número de página citada en la entrevista.

Alguien que conoce las cuestiones culturales de una región, de un país, que tiene una preparación de Literatura es más capaz de generar mensajes efectivos para una sociedad, en comparación con un técnico, pues su formación es más limitada. El humanista tiene una formación más integral, que procura fomentar la reflexión y el análisis del ser humano (p. 4)

Se puede decir que se concibe a los profesionales formados en las humanidades como sujetos más integrales, ya que a partir de estas funciones cognitivas pueden comprender y razonar diversos problemas desde una perspectiva más crítica y amplia.

Asimismo, las humanidades sirven para tener coherencia en la manera de pensar y luego de expresarnos “Por ejemplo, el mismo Director de esta Facultad, él es licenciado, maestro y doctor en Filosofía y con ello puedes observar que su manera de expresarse es muy ordenada con una estructura lógica que refleja el desarrollo de su pensamiento” (Decfesa, 4, p. 4). Es decir, el humanista se caracteriza por tener altamente desarrollada la capacidad lógica, fomentando la reflexión y el análisis del ser humano y de todo lo que tiene una íntima relación con éste.

Es importante destacar que en dicha coordinación existe una preferencia en la dictaminación de especialistas con una formación humanista, ya que ellos presentan una estructura académica más integral en comparación con las ciencias duras, por citar un ejemplo.

Siguiendo con las aportaciones de un ex jefe de la DEC de la FFyL, éste nos comenta que “el pensamiento reflexivo es un tema muy recurrente en el área de las humanidades y especialmente en el campo de la pedagogía y es algo que también ayuda a formar mentalidades con una aproximación a la realidad totalmente distinta” (Decrvp, 2, p. 5). Es decir, la actualización en el área de las humanidades nos ayuda a mirar de manera distinta en comparación con otras áreas de conocimiento. Por ejemplo, si hablamos de números, los profesionales

formados en las ciencias exactas no perciben la interpretación de la misma manera que aquellos profesionales formados en el área de humanidades, éstos últimos consideran el impacto social de dichas cifras.

“Esto quiere decir que la gente que tiene más acercamiento a la reflexión aporta cosas distintas que se alejan de un mero mandato o un ordenamiento de tipo práctico o muy instrumental” (Decrvp, 2, p. 5).

Cuando hablamos de actualización podríamos pensar que esta actividad académica refiere únicamente al perfeccionamiento de habilidades instrumentales, sin embargo, desde las perspectivas de los jefes y coordinadores podemos corroborar que la actualización también lleva a cabo actividades que coadyuvan el desarrollo de un pensamiento complejo.

De tal manera que la Filosofía, por poner otro ejemplo, aporta grandes oportunidades a la sociedad y al ser humano, ya que ésta siempre se encuentra presente en la toma de decisiones, lo que conlleva a establecer “ciertas reflexiones y consecuencias de orden Ético en el ejercicio; y el orden ético no nos dice si es bueno o si es malo, sino que tiene que ver con el alcance de las consecuencias y tomas de decisiones y de los costos que se tienen que pagar en un determinado momentos. ¿Costos de qué tipo? Costos de tipo social, costos de tipo afectivo, etc.” (Decrvp, 2, p. 6).

Con ello podemos darnos cuenta que los aportes académicos de la actualización de la EC al interior de la UNAM estriban, principalmente, en el incremento a la competitividad, proveer conocimiento de vanguardia acorde a las necesidades actuales, proporcionar conocimientos actualizados en pro de las diversas disciplinas o áreas de formación profesional de los sujetos, formar a lo largo de la vida en las distintas etapas de vida, incrementar las habilidades para el mercado laboral y la vida, ofrecer formación competente en diversas modalidades (presencial o en línea), es decir, aporta una formación integral. Además, de manera particular en la UNAM, se promueve la Ética y la moral, así como la reflexión y análisis en torno a todo lo que involucra al ser humano.

### *3.2 Políticas académicas para la Educación Continua*

Si bien hemos hablado de la importancia y necesidad sobre la actualización en nuestros días, acorde a los criterios de la Sociedad del Conocimiento, también hemos podido dar un panorama sobre las principales implicaciones de la Educación Continua al interior de la UNAM.

Establecimos que la UNAM se caracteriza por brindar una formación humanística, social y cultural, pero a la vez competente, dando lugar a una formación de calidad a nivel nacional e internacional. Asimismo, que la FFyL, al privilegiar un pensamiento crítico y analítico, en muchas ocasiones esta visión pudiese generar un conflicto o tensión, en la DEC, con el perfil acorde a las características del periodo de la Sociedad del Conocimiento.

Es por ello que un rubro a dilucidar en las entrevistas a jefes y coordinadores son las políticas académicas en la DEC en la FFyL en contraste con otras entidades.

Conocer los criterios de contratación y de selección de actividades académicas en las DEC es fundamental para analizar los enfoques, paradigmas y perspectivas que se privilegian al interior de la UNAM, particularmente en la DEC-FFyL.

Este criterio nos ayudará a comprender la influencia de la historia y misión no sólo de la UNAM, sino también en la FFyL y que, como consecuencia, impactará directamente en el perfil de ingreso y egreso de los inscritos en cursos, talleres, diplomados, seminarios y conferencias.

Gracias a este apartado podremos analizar si las actividades académicas que se imparten en las DEC son acordes a los requerimientos de la SC, de su vigencia y pertinencia en el mundo contemporáneo actual; o por el contrario, si los criterios se sujetan a otras circunstancias y toma de decisiones relacionadas con políticas internas de cada entidad.

En esta categoría encontré diferencias muy significativas entre las distintas administraciones de la DEC de la FFyL, por ejemplo, tenemos en primera instancia una visión institucional en la que me comentan lo siguiente:

Las diferencias que existen entre las DEC no son muy marcadas [...] la normatividad o las políticas la interior de la UNAM las dicta la REDEC y aunque ésta las trata de uniformar a todas las divisiones, cada una estipula las cosas a su manera. Claro, tomando de referencia los puntos de la REDEC (Decagi, 1, p. 10)

Es decir, los lineamientos se establecen con base en las necesidades de cada División Continua. Podríamos suponer, entonces, que la DEC de FFyL establece sus criterios a partir de la historia, misión y visión que ha construido a lo largo de décadas al interior de la UNAM.

Por tanto, éstas políticas se encaminan al desarrollo de competencias relacionadas con la adquisición del conocimiento, dejando a un lado la parte práctica. Esto no quiere decir que el área de humanidades no tenga una aplicación directa ante problemáticas que se suscitan en nuestra vida cotidiana y laboral, por el contrario, el pensar sobre el ser humano en sí mismo ya la tiene; la cuestión es hacerlo explícito en los diversos escenarios profesionales.

Esta apreciación se corrobora con la siguiente respuesta: “durante mi gestión en la DEC- FFyL lo que detecté fue que no había propiamente una política al interior de la Facultad que definiera los lineamientos a seguir en el entorno de la EC en las humanidades” (Decrvp, 2, p. 13).

Sabemos entonces que la actualización en la DEC de FFyL cumple con las funciones principales de la Universidad, tales como la extensión universitaria, la extensión cultural y el acercamiento con la sociedad en diversos aspectos relacionados con el ser humano.

Sin embargo, las políticas “obedecen [...] a acciones concretas para fortalecer aspectos de la EC en aquellos sectores necesitados de algún servicio o actividad

académica. Es decir, nosotros no teníamos una política como tal, a veces uno se las tiene que medio inventar y dejarlas como una línea de trabajo al interior de esa área. (Decrvp, 2, p. 14)

Las políticas en ese periodo de gestión en la FFyL eran entendidas bajo la historia y antecedentes de la institución, pues tenían muy bien sabido que debía existir congruencia con la Facultad

Pues debes entender en dónde estás, qué es lo que se ahí y cuáles son las funciones que realiza en términos universitarios. No es fácil, pero si lo entiendes puedes darle más de una salida y dirección y no quedarte con la rutina. La rutina es lo que hacemos diariamente y está bien, las cosas deben de marchar; pero hay otras que también están sucediendo y deben encontrar salida. Entonces, no eliminemos a la rutina y démosle un valor agregado o un concepto distinto porque si rutinizamos esto nuevo, podemos encontrar cosas más interesantes. (Decrvp, 2, p. 15)

Es decir, si las instituciones no pueden abordar determinados temas, entonces la Educación Continua debe ser la encargada de dar cauce a dichos contenidos. La Universidad, en la mayoría de los casos, busca seguir programas establecidos y hay temas que no lo permiten, de tal suerte que en la actualización se pretende dar voz a todo tipo de pensamientos, incluidos los relacionados con el escenario profesional.

Por ello es que para el jefe de la DEC de la FFyL fueron importantes desarrollar las actividades con base en dos políticas, principalmente (Decrvp, 2, p. 14): “[...] fortalecer la presencia de las humanidades al exterior de la Facultad y dar una mayor apertura a aquellas iniciativas de maestros y alumnos que tuvieran necesidad de proyectar su trabajo y sobre todo de actualizar en áreas poco exploradas”.

Con esto podemos observar que en esta administración se acepta una mayor necesidad de vinculación del área de humanidades con el escenario productivo, ya que como hemos podido señalar en el capítulo dos de esta tesis, la FFyL aún se encuentra un tanto rezagada en cuanto a los perfiles académicos que se solicitan actualmente (Acosta, 2012).

En suma, las políticas no se definían por compadrazgo o simpatías, “el criterio era académico y era reconocer el trabajo del otro” (Decrvp, 2, p. 16).

Las acciones que realizó para dar cabida a dichas políticas fueron las siguientes:

[Generar] convenios y acciones específicas, [dar] apoyos institucionales, [...] dar cabida a iniciativas tanto de investigadores como docentes para dar a conocer cursos en áreas que han sido poco exploradas o que no tienen espacios al interior de la institución para concretarse su propuesta en una asignatura, [...] lo que me pareció importante hacer fue darle un nuevo matiz a la idea de la actualización, pues ésta no sólo se encarga de generar nuevos conocimientos y de transmitirlos a diversas áreas, sino que la actualización para mí era la encargada de generar nuevos conocimientos y los medios para poder crearlos (Decrvp, 2, p. 14).

Podemos decir que la actualización, desde la perspectiva de este ex jefe de división, no sirve únicamente para adquirir saberes, sino que la aplicación también tiene una parte importante en este proceso. Es decir, él se enfocó a diseñar talleres, cursos, seminarios y conferencias que diesen respuesta al *cómo*.

Tal aspecto es por demás relevante porque al hablar de creación, generación y competencias en la FFyL se rompe el paradigma tradicional del conocimiento que ha sido privilegiado aún en décadas actuales.

Por otro lado, en la CUAED, también se tiene la misma percepción sobre las políticas académicas; éstas son inciertas: “Las políticas institucionales hasta hace muy poco han estado más bien regidas por una obligación admitida,

generalmente, por todos los espacios universitarios en donde se reconoce por un principio de que “hay que hacer vinculación” “hay que vincularse con la sociedad” (CUAED, 3, p. 5).

Se asegura que no existen límites, pero a su vez, considera que esta misma apertura y flexibilidad puede ser en sí misma una política académica adoptada al interior de la UNAM: “Una política de no poner límites ni obstáculos en donde esa política a mí me parece que es correcta en donde cada gremio toma lo que le toca” (CUAED, 3, p. 5).

Añade que la única (o poca) regulación que ha notado ha sido en términos de los ingresos que cada entidad o división genera. Esto nos ofrece una gama de aspectos interesantes para analizar, tales como la concepción que se le otorga a la actualización: “la EC [pareciese que] fuese interpretada como una fuente interesante de ingresos para las dependencias que la imparten o que las buscan y que la construyen” (CUAED, 3, p. 6).

Los criterios para la selección de cursos, por ejemplo, también son ambiguos. En la CUAED se supone que se encuentran acordes a distintas demandas y necesidades de la población:

Los de demanda por incrementar la matrícula de posgrado, los de la demanda por satisfacer una necesidad del mercado laboral, los de la demanda de que por ejemplo existen instituciones del sector público que nos vienen a ver y que nos piden trajes a la medida: Pemex lo hace con alguna frecuencia, CFE también, la Secretaría de Hacienda también lo ha hecho, CENAPRED, el Ejército de las Fuerzas Armadas para formarles a su personal en distintas cosas, entre otras. (CUAED, 3, p. 7).

La flexibilidad que se hace evidente en las políticas educativas de la DEC, me hace pensar que existe un buen trabajo por contextualizar en cada entidad los lineamientos generales para ofrecer actualización, favoreciendo la libertad

necesaria para diseñar cursos y seminarios acorde a las necesidades de distintas poblaciones.

Sin embargo, también deja mucho que reflexionar en cuanto a los criterios mínimos para ofertar una formación de calidad y competente de manera explícita. Dicho aspecto resulta fundamental por varios aspectos; el primero, porque la UNAM es un referente académico a nivel nacional e internacional; el segundo, porque aún siguen existiendo prácticas tradicionales en esta Máxima Casa de estudios que poco favorecen a los nuevos enfoques educativos (Acosta, 2011) y; tercero, porque dichas acciones pueden privilegiar sólo a un grupo de personas.

En este sentido, la respuesta académica y formal que en la categoría anterior emitieron los jefes y coordinadores, podría contradecirse, pues si bien aseguran que la UNAM está a la vanguardia en tanto a los saberes que se ofrecen, no se ve reflejado de la misma manera cuando se estipula en programa de actividades al interior de las divisiones de EC.

Es decir, la toma de decisiones de dichos criterios de selección están en función de diversos aspectos, la mayoría de ellos, no regulados por la propia institución.

La entidad de Acatlán es la única en la que se puede apreciar que en realidad existe un procedimiento para la selección de académicos y por ende, de las actividades que se ofertan en dicha División. Existen dos mecanismos principalmente:

El primer órgano colegiado [al] que recurrimos son los comités de programa de cada licenciatura, ahí se encuentran los profesores, los alumnos y las autoridades del área del conocimiento dependiendo de la temática. Ellos son el primer filtro, [...] por ejemplo, si nosotros vamos a proponer una actividad en educación continua debemos cuidar que tenga una coherencia directa con el área de conocimiento, así como del nivel complejidad que nuestros usuarios demandan. De la misma manera dichas propuestas deben adecuarse a los horarios de los

participantes, y de las competencias que estos puedan poseer en un área de especialización.

Es decir, este órgano colegiado es el encargado de decidir, en primera instancia, si las actividades que se pretenden ofertar en la DEC son acordes a los perfiles de egreso de las licenciaturas y áreas de conocimiento que se imparten en esta entidad académica.

No se da por compadrazgo o simpatías, como mencionaba uno de los directores de la DEC-FFYL, existen parámetros establecidos para evitar que las actividades no cumplan con los objetivos definidos por la REDEC.

El segundo filtro con el que cuenta la DEC-Acatlán es el consejo técnico. Su función es dar el Vo. Bo. en cuanto a la vigencia, pertinencia e impacto social de las actividades propuestas. Esto quiere decir que buscan permanecer a la vanguardia a través de la identificación de necesidades en las distintas áreas de conocimiento.

En cuanto a los criterios de selección de académicos y expertos que imparten cursos, seminarios, diplomados, talleres y conferencias en la DEC- Acatlán comentan lo siguiente:

[...] son profesionales internos y externos, [...] nosotros no los proponemos sino que ellos son los que se acercan. Evidentemente, tendrán que pasar por estos dos filtros antes mencionados. Nosotros no tenemos la necesidad de ir a tocar puertas, pues proponemos no sólo cursos innovadores sino que también contamos con personal altamente calificado (Decfesa, 4, p. 9).

Considera que en Acatlán no se privilegia a un grupo de personas para que impartan los cursos (aunque no niega que esto disminuiría el tiempo invertido para la selección de candidatos), por el contrario, necesitan el respaldo de estos dos cuerpos colegiados para definir los criterios de selección.

Asegura que:

Sería incongruente que nosotros como coordinadores pudiéramos tomar estas decisiones pues no conocemos todas las áreas de conocimiento, por ello es preciso que se canalicen a los especialistas correspondientes. Anteriormente se hacían los dictámenes de esta manera, pero los resultados se fueron viciando rápidamente, pues se les otorgaban estos contratos a los amigos cercanos. Esta forma de trabajar, afortunadamente, se acabó. (Decfesa, 4, p. 10)

La flexibilidad con la cual cuenta la UNAM para la definición de políticas académicas en las divisiones de EC en la UNAM ha privilegiado, en la mayoría de las gestiones, la selección de académicos y profesionales sin filtros administrativos y/o académicos previos. Esto conlleva a que las mismas actividades académicas para la actualización sean implementadas bajo distintas perspectivas, tales como la historia, misión y visión de una Facultad, o bien, con base en la trayectoria académica de un experto en el tema.

De conformidad con estos hallazgos, se podría vislumbrar un camino arduo de trabajo en torno a la generación de políticas académicas acordes a la Sociedad del Conocimiento. En el capítulo 4 éste será un tema a tratar.

### *3.3 Las tensiones que se producen entre la Universidad y el escenario productivo*

En el periodo de la Sociedad del Conocimiento, en el cual se privilegia la innovación y desarrollo por sus aportes no sólo en la aplicación o solución de problemáticas cotidianas y profesionales, sino también en la mejora de procesos y productos; las distintas áreas se han tenido que enfrentar ante distintos retos, tales como la capacitación constante para perfeccionar las competencias adquiridas en escenarios académicos y laborales.

Es por ello que en las últimas décadas se ha prestado mayor atención a la actualización profesional. Sin embargo, cuando este discurso es extrapolado a un

ambiente académico, particularmente la interior de la UNAM, podemos percatarnos que existen aún resistencias al hablar de enfoques que privilegien la aplicación del saber, tal como el de competencias, pues existen posiciones ortodoxas al interior de las IES quienes consideran que no tendrían por qué sujetarse a las coyunturas económicas y laborales, pues la Universidad se caracteriza por desarrollar en sus estudiantes y académicos la capacidad de reflexión, crítica y análisis sobre temas sociales, bajo una perspectiva humanística (Gil, 2007; Ibarra, 2005).

Empero, existen otras posturas, tales como las de Tedesco (2010), Barnett, (2001), Olivé (2007), Clark (2000) y Didriksson (2000) quienes consideran que la vinculación empresa-universidad no es una opción, sino que se convierte en una necesidad y función casi obligatoria al interior de las IES.

Ambas perspectivas generan un escenario de *tensión* entre la academia y el espacio laboral, ya que los límites y alcances aún no se encuentran definidos de manera clara.

La tensión, en la presente investigación, se define como los conflictos que se originan en las zonas de indeterminación entre las funciones sustantivas de una institución de educación superior y las demandas de profesionalización provenientes de distintos entornos tanto de la producción de bienes como de servicios.

Una zona de indeterminación es aquel espacio de deliberación comunitaria sobre las posibles orientaciones que puede tomar la acción educativa frente a demandas externas. Las instituciones, no obstante sus funciones sustantivas, no desarrollan respuestas inmediatas frente a demandas externas.

De hecho, la dinámica entre las funciones sustantivas de las IES y las demandas externas de los sectores de la producción de bienes y servicios van planteando nuevos problemas que requieren respuestas inéditas, lo que va dando lugar a

espacios de interpretación al interior de las IES donde se van perfilando prácticas innovadoras, cambios, ajustes o también no-respuestas.

Una zona de indeterminación (ignorancia compartida) es donde se gesta el espacio de reflexión al interior de la institución educativa para deliberar, imaginar, fundamentar y proponer acciones posibles (inteligencia organizativa).

En esta tercera categoría, es de vital importancia conocer la zona de indeterminación y la perspectiva desde la cual se aborda en la UNAM, particularmente en el área de las humanidades en la FFyL.

A partir de las evidencias obtenidas de las entrevistas, se pueden observar, de manera muy clara, dos posturas. Por ejemplo, en la entrevista realizada a uno de los jefes de la DEC-FFyL (1, p. 3) enuncia que no existe tensión alguna entre la Universidad y el escenario profesional, pues entre las funciones de la Universidad se encuentra la vinculación. Sin embargo, reconoce que la tensión se da en términos de la aplicabilidad, es decir, la falta de aplicación en los conocimientos.

Asegura que la tensión presentada entre estos dos escenarios, el académico y laboral, se da en la manera en cómo se oferta el conocimiento: “Es difícil, estas trabas o tensiones que se formulan ahí. Justamente porque la Universidad es una Universidad gratuita” (Decagi, 1, p. 2).

Como lo mencionamos en el primer y segundo capítulo de esta tesis, de manera tradicional, el conocimiento no podía venderse a espacios distintos de los académicos, por el contrario, sólo era para un grupo privilegiado y que no necesariamente todos los estratos sociales podían tener acceso a él.

Si hacemos referencia explícita a la Facultad de Filosofía y Letras, se puede observar que depende de la gestión y política académica en turno para que la vinculación sea más estrecha. Un jefe lo corrobora al decir lo siguiente:

Lo que queremos, por ejemplo, es abrirnos hacia el sector privado, pues ellos también necesitan capacitación y nos las piden, pero tienes

que tomarlo con pinzas y especialmente en nuestra Facultad, porque al ratito te vienen a pegar de gritos y a decirte que es ilegal y que estás privatizando... ¡puras estupideces! (Decagi, 1, p. 3).

Por un lado, podemos ver que existe la aceptación de generar un vínculo fuera de la Universidad con diversos escenarios profesionales, pero a la vez, que éste es limitado por la propia historia de la Facultad. De tal manera que esto genera un conflicto al llevar a cabo diversas actividades al interior de la Facultad

Entonces, todo lo que puedas hacer en algo como Educación Continua y en una Facultad como la nuestra o como ciencias Políticas, porque es muy diferente Ingeniería e incluso Ciencias, tienes que hacerlo en el filo de aquellas personas que vienen a gritarte de manera equivocada que esto se va a privatizar.

Es difícil lidiar con la historia de la Facultad (Decagi, 1, p. 3).

De manera formal se cree en la idea de que la Universidad sí mantiene un nexo constante y permanente con el sector productivo, pues la UNAM es la que genera mayor investigación en el país y su riqueza es impresionante en diversos escenarios profesionales que se han visto favorecidos por dichas actividades.

Sin embargo, también existe una gran tensión en el área de humanidades. Esto lo podemos observar en el rezago que ésta área de conocimiento tiene a pesar de ser fundamentada en la administración pública y formación de Recursos Humanos: “a la universidad siempre le han reconocido el papel que tiene en la formación profesional y en la investigación” (Decrvp, 2, p. 2).

Lo anterior quiere decir es que actualmente existe poca aplicación de las humanidades en nuestra sociedad y que se privilegian aquellas áreas no sólo que vedan mejor el conocimiento, sino que responden de manera inmediata a problemáticas cotidianas. Esto no quiere decir que las Ciencias Sociales y las Artes no puedan responder, sino que en realidad no se sabe cómo o no desea

hacerlo, pues el pensar sobre el ser humano a través de la crítica y reflexión genera conflictos entre la Universidad y los espacios laborales.

Este ex funcionario consideraba, pues, que un trabajo necesario e interesante por realizar en la DEC de la FFyL era reposicionar a las humanidades al exterior de la Universidad:

[...] y no nada más con cursos de historia del arte, Filosofía o aspectos de tipo pedagógico, etc. sino también en que la gente viera que la Filosofía tiene una participación importante en la toma de decisiones y que también forma parte de la reflexión en torno a asuntos económicos y con todas esas cosas que tienen que ver más con la razón instrumental. Entonces, la Filosofía tenía un papel importante, así como la Literatura también; o sea, ¿qué hace la Literatura en una dependencia del sector público? No se trata de ponernos a leer libros o conocer la obra de Carlos Fuentes sino hacer una reflexión sobre esa realidad que está escrita por los escritores y cómo tienen una forma particular de leer la realidad de nuestro país y de nuestra historia. La Literatura, como podemos ver, aporta mucho y había ejercicios importantes en torno a ello. Los aspectos operativos también eran importantes, tuvimos algunos acercamientos y trabajos interesantes con la SEMARNAT; ellos manejaban todas las cuestiones agrícolas y de medio ambiente. ¿Quiénes participaban en la Secretaría de Medio Ambiente? El área de Geografía fundamentalmente y esta área daba cursos de actualización sobre mapas, ubicación geográfica, etc., pero sobre todo la aportación de la Geografía humana en el planteamiento de las decisiones, de la formación de políticas a favor del medio ambiente. Esto, aparentemente, quedaba en manos de especialistas técnicos del área de la Biología, Ecología o ingenieros y aquí la lectura sobre el medio ambiente era mucho más rica pues se planteaba desde la naturaleza de los problemas humanos, de la conflictiva humana sobre cómo administra, cómo transforma sus espacios, pero también

cómo los puede enriquecer; entonces, esta lectura ayuda a la conformación de políticas ambientales y no alimentadas nada más desde una perspectiva tecnológica o científica (Decryp, 2, p. 2).

Uno de los grandes problemas o tensiones que se generan entre la Universidad y escenarios privados productivos son las demandas que éstos últimos realizan a la primera, ya que se ha observado que los egresados no poseen las competencias necesarias para insertarse en el escenario laboral, de tal manera que solicitan un nuevo perfil de egreso a las IES. Dichos cambios en el currículo son más visibles en las áreas de Ingeniería o Ciencias de la Salud, por ejemplo, pero al referirnos a las Humanidades nos encontramos con limitantes que van desde la propia constitución de la UNAM hasta la filosofía de la Facultad (Acosta, 2011).

El ex Jefe de la DEC de la FFyL asegura que la autonomía de la Universidad jamás se vería afectada por generar este nuevo paradigma en cuanto a la actualización y capacitación se refiere al interior de las IES:

[...] al contrario, pienso que la fortalece más porque si algo es importante es la autonomía universitaria, así como la capacidad de tomar decisiones al orientarse hacia el análisis de grandes problemas nacionales. Si nosotros no tuviéramos la autonomía, si no tuviéramos la facultad de la libertad de pensamiento, de cátedra y que toda esta discusión sobre todos estos problemas universales, se pudieran discutir en un ambiente académico más libre y más amplio sin restricciones (de tipo religioso, creencias, políticas mucho más radicales), nosotros no podríamos acercarnos con una mayor libertad y más apertura de pensamiento a esos problemas más grandes: problemas nacionales. Ese es el compromiso más grande que tiene la Universidad como una Universidad Nacional. Entonces, la autonomía se fortalece ya que gracias a esa autonomía de ese pensamiento que se vuelca hacia el exterior empieza a enriquecerse más con los resultados de su propio trabajo.

Esta idea es compartida por el Coordinador de la DEC-Acatlán al asegurar que la ventaja que aporta la autonomía es la de pensar la dirección de la Universidad “La autonomía se da en la medida en que decidimos hacia dónde vamos, qué proyectos vamos a tener y cómo vamos a caminar” (Decfesa, 4, p. 3).

La certificación que actualmente existe en diversas licenciaturas es la muestra de que la autonomía no se vería afectada, pero también cree que el proceso ha sido lento y que aún existen muchas cosas por hacer.

De esta forma, tal como lo he planteado desde el inicio de este apartado, existen posiciones más radicales quienes consideran que la Universidad no tendría por qué ajustarse a los requerimientos estipulados por el gremio empresarial.

Esta idea es reafirmada por uno de los coordinadores de la DEC de Acatlán al comentar que existe la impresión de que los logros de la Universidad se quedan dentro de la Universidad y pocas veces pueden vincularse con el gremio empresarial por la historia de la UNAM.

Considera que la perspectiva radical al interior de esta Máxima Casa de Estudios genera reclamos en la sociedad “[ y solocitan] que la Universidad haga presencia para conocer la investigación aplicada porque ellos no la entienden. Saben de los logros a través de los medios, hállese de docencia e investigación, sin embargo no lo logran ver en sus espacios” (Decfesa, 4, p. 2).

Lo anterior tiene un gran impacto en cuanto a la forma en que la Máxima de Estudios genera vínculos con el escenario exterior, pues se podría pensar que el conocimiento se queda aislado y pocas veces se logra aplicar el conocimiento a otros escenarios, a pesar de que éste se pueda dar de manera explícita.

Expone que, a pesar de contar con un área para impartir la actualización (DEC), ésta se dirige a las Matemáticas, Arquitectura, Derecho, Ciencias Políticas, Comunicación, Filosofía, Historia, Letras, Enseñanza de Inglés, entre otras.

En Acatlán, por citar un ejemplo, para generar una conexión directa entre la academia y el escenario laboral se tuvo que abrir un Centro especializado denominado *Unidad de Investigación Multidisciplinaria* y “[tiene] el objetivo de ofrecer las investigaciones de la FES Acatlán y de la UNAM en general a otras empresas pero de una manera aplicada. Esto ayuda a mejorar la productividad de la organización” (Decfesa, 4, p. 2).

Esta Unidad de Investigación Multidisciplinaria, cabe mencionar, es la única al interior de la UNAM (Unam, 2015), por lo que esto nos puede dar una idea sobre el tipo y la cantidad de vinculaciones que se establecen de manera cercana al escenario profesional.

Por el contrario, la DEC-Acatlán “[...] refleja el potencial de las investigaciones que se realizan [en dicha entidad]. A partir de ello, se generan cursos, diplomados, seminarios, etc. [...] que] den las bases para impulsar a los profesionales hacia una maestría, por ejemplo” (Decfesa, 4, p. 3).

Entonces, podemos asegurar que la prioridad, en la DEC- Acatlán, es dar continuidad a la formación académica de egresados, de tal forma que las actividades que se imparten ahí están dirigidas, mayormente, a egresados y estudiantes de la comunidad UNAM para que desarrollen habilidades relacionadas con la investigación. En palabras de la coordinadora de la CUAED:

Se reconoce la EC como una necesidad de la sociedad [y] una nueva forma de llegar a nuevos espacios públicos, [...] quizás de iniciar a nuevas personas que no tienen un posgrado -hay algunos cursos de esa índole-, hay unos diplomados de mayor longitud de lo normal y entonces algunas dependencias de la UNAM han tratado de convertirlos en pre requisitos o unos créditos con equivalencia para el posgrado [...] Puede ser que la EC sea vista en algunos gremios o entre algunas entidades como una forma atractiva de hacerse llegar de prospectos o estudiantes que potencialmente pueden ser prospectos de un posgrado de más duración (CUAED, 3, p. 6).

En este sentido, es que se hace una fuerte crítica a la Universidad sobre los límites y alcances de la formación académica que se brinda al interior de las aulas, pues, en gran medida, se forman a futuros profesionistas que carecen de ciertas competencias necesarias para desempeñarse en un escenario laboral:

Teníamos *Diosificada* a la universidad y yo creo que la realidad [...] nos tiene que hacer pensar necesariamente en cómo puedes educar a esa gente y no nada más [abarcando] conocimiento enciclopédico, es [preciso dotarlos de] las habilidades, las competencias –que de repente nos da susto hablar de ellas- pero a mí me parece que va por ahí y que la Universidad también tiene que contribuir con eso [...] y no nada más tiene que sacar a gente con títulos universitarios que después no encuentran un empleo y no tiene que egresar maestros o doctores que de repente también se van a encontrar con problemas de inserción laboral (CUAED, 3, p. 3)

Esta realidad que nos confronta ha tenido serios impactos en el desarrollo profesional de los egresados, por ejemplo, en Pedagogía, quienes refieren que han tenido que buscar espacios de capacitación profesional para subsanar las deficiencias relacionadas con la vinculación laboral que en el currículum actual se presentan (Acosta, 2011).

La coordinadora de la CUAED (3, p. 4) corrobora este análisis al decir

El lugar que la UNAM le otorga a la vinculación con el escenario profesional en materia docente es limitado. Me parece que aún tenemos una gran influencia de la Universidad de Bolonia [...] A mí me parece que podríamos darle un mayor énfasis a la educación permanente, a la educación para toda la vida, y me parece que no necesariamente en todas las disciplinas hemos puesto suficiente atención.

Los abogados, los contadores, lo tienen muy bien identificado. La Facultad de Ingeniería llena cines completos, en la mañana y en la tarde de cursos de actualización. Ellos tienen muy bien monitoreado su mercado, tienen muy bien monitoreado su nicho. Sin embargo, me parece que podríamos hacer mucho más en otros campos.

Existe pues, una zona de indeterminación entre las funciones sustantivas de una institución de educación superior y las demandas de profesionalización provenientes de distintos entornos tanto de la producción de bienes como de servicios.

Podemos observar con claridad, bajo la perspectiva de coordinadores y ex jefes de la DEC-FFyL, que las actividades desarrolladas en dicha división no generan respuestas inmediatas frente a demandas externas.

Existe, además, una marcada diferencia desde la perspectiva y funciones de la CUAED, en donde se vislumbra una atención más estrecha con el escenario profesional porque aporta respuestas a demandas de este sector a nivel nacional e internacional, vinculadas directamente con problemáticas laborales.

Sin embargo, esto no se ve reflejado en las demás entidades, Facultades e Institutos, pues dichos vínculos se han visto estancados por políticas académicas e institucionales imposibles de ignorar.

En este sentido, es preciso atender los retos a los que se enfrenta la actualización en las humanidades.

### *3.4 Retos de la actualización en las humanidades*

Con base en lo que se ha trabajado en los puntos anteriores, los ex jefes y coordinadores de la DEC consideran que existen diversos retos de la actualización, particularmente en el área de las Humanidades.

Dichos desafíos van desde aspectos relacionados con la gestión para conseguir espacios, pues esta actividad, hasta hace varios años había quedado rezagada y

alejada de las actividades al interior de la UNAM, hasta otros vinculados con la generación de convenios y contratos con el escenario laboral.

Tanto los coordinadores como los jefes de la DEC-UNAM coinciden al decir que es preciso conseguir espacios físicos al interior de la UNAM, pues las construcciones que actualmente se tienen son debido a los propios recursos que la DEC ha generado, [...] y aunque sean autogestionables, aún falta apoyo para ampliar y consolidar a las divisiones (Decagi, 1, p. 6).

Esto nos habla del descuido y la poca importancia que se le ha otorgado a la Educación Continua, particularmente en la FFyL, ya que como pudimos constatar en Acatlán y en la CUAED, ésta actividad tiene un lugar más importante en sus entidades. En cambio, en nuestra facultad, se ha dejado de lado a la actualización.

Otro reto importante en la FFyL es expandirse a escenarios laborales, pues como se ha venido analizando a lo largo de este capítulo, la Facultad deja de lado la necesidad e importancia de la vinculación académica con espacios profesionales. Esta apreciación, desde la perspectiva de las jefaturas de la DEC-FFyL, surge de solicitudes que alumnos le han hecho llegar, haciendo hincapié en el desarrollo de competencias necesarias para el ámbito profesional. Esto significa que uno de los grandes de “la DEC-FFyL será replantearse sobre todo, el papel de las humanidades en el entorno económico, político y social en la actualidad y lo que se pueda hacer para integrarse a este escenario” (Decrvp, 2, p. 8).

El área de las humanidades, hablese de la Literatura, la Geografía, la Pedagogía y la Filosofía tienen mucho que aportar, pues a través de estos marcos interpretativos es que podemos acercarnos a la realidad. Preguntas como ¿qué somos? ¿Por qué estamos aquí? ¿Por qué vemos las cosas de determinada manera? Son resueltas en un análisis personal gracias a dichos marcos.

El ex director de la DEC-FFyL asegura que constantemente le decían:

“es que para mí esto es importante porque yo ya soy un hombre adulto y ya me retiré. El retiro me ha hecho pensar en cosas que antes no

había pensado y entonces, yo llego a la FFyL y empiezo a descubrir en la Literatura, en la Historia, en la Educación y Filosofía muchas cosas que me han ayudado a tener un mejor contacto conmigo mismo y a pensar mi propia realidad y mi propia experiencia en otros términos”. (Decrvp, 2, p. 8).

El reto, entonces, también estriba en “ver que las humanidades tienen un papel importante en el desarrollo económico, político y social de este país y que, al mismo tiempo, la aportación humanística en el desarrollo individual tiene un papel importante” (Decrvp, 2, p. 9). Es decir, es preciso reposicionar y replantear las funciones que actualmente cumplen las humanidades fuera de la actividad académica.

Para ello, es necesario que las empresas conciban la necesidad de generar reflexiones humanísticas. Contrario a lo que se pudiese pensar, las organizaciones deben modificar también la perspectiva instrumentalista que tanto se ha privilegiado en las últimas décadas y dar pie al análisis sobre los seres humanos que forman parte de su organización.

El reto también lo tiene el escenario laboral (Decrvp, 2, p. 9):

Creo que la industria sí debe recuperar el papel de las humanidades porque enriquece el sentido de lo que en algún momento dado el sistema industrial puede marcar como una línea de desarrollo social y no necesariamente de crear más problemas cuya solución se aleja cada vez más.

Pensar sobre los problemas que nos aquejan es muy humanístico y las actividades de desarrollo e investigación al interior de las empresas tendrían que tomar como referente dichas situaciones.

Sin embargo, la innovación, ha generado toda serie de consecuencias irreparables en el planeta y en el propio ser humano. De tal forma que es necesario y obligatorio establecer un vínculo urgente entre las humanidades y el escenario

productivo ya que todos estos conflictos tienen que ver con los valores y la manera en cómo se piensa a la sociedad:

Esto no te lo dan en la Facultad de Ingeniería y el pensamiento sobre un desarrollo industrial va aparejado de cosas. Lo funcional y lo instrumental no es suficiente para entender la sociedad en la que vivimos, sino por qué valoramos lo que hacemos y por qué eso que hacemos lo convertimos en un objeto deseable, lo normamos, lo regulamos y a partir de ellos creamos las reglas del juego con las que hemos venido viviendo hace más de 500 años. Esta es la reflexión humanística alrededor de la sociedad industrial, por ello pienso que las humanidades son importantes en el sector empresarial sobre todo, en la formación profesional (Decrvp, 2, p. 10).

De aquí que se desprenda otro reto importante en el área de las humanidades, tal como saber ofertar las bondades de ésta área de conocimiento hacia el exterior y definir puntualmente sus ventajas, pues los beneficios que se encuentra en la actualización han sido abandonados o relegados por otras de carácter instrumental.

Es decir, las humanidades deben ser concebidas como pieza fundamental para el desarrollo económico y político del país porque es una oportunidad para plantearse preguntas y respuestas que son obligatorias realizarse en la actualidad. Esta actividad no se encuentra en disputa con el escenario laboral “El reto, entonces, se centra en buscar otros mercados pues nuestras actividades, en ese sentido, aún son incipientes” (Decfesa, 4, p. 5).

La vinculación de la que tanto se ha hablado, tendría que trabajarse desde la parte de *marketing* para que el sector externo, y no sólo la comunidad estudiantil, conozcan los usos y las aplicaciones de las humanidades en cualquier área en la que aparentemente no tendría relación alguna, ya que la mayor cantidad de matrícula inscrita en las divisiones de EC en la FFyL y Acatlán, por mencionar un ejemplo, la conforman los estudiantes de la UNAM. (Decfesa, 2015, Decagi, 2015)

Otro de los grandes retos que se tendrían que trabajar es en el uso de las TIC. Cada vez más somos testigos de los cambios en la comunicación que han impactado al escenario educativo. De tal manera que es preciso abrirse a estas nuevas formas de interacción que tanto solicita el perfil del estudiantado.

A través del cambio en la comunicación se estaría dando pie a la penetración en estratos de la sociedad que antes hubiese sido impensable. De tal forma que el desarrollo de la Educación a Distancia tiene un gran nicho de trabajo en ese sentido, pues “la FFyL no se ha dado cuenta del potencial que las tecnologías tienen para explotar su saber hacer, saber ser, saber estar” (Decagi,3, p. 10).

Desde la CUAED se insiste en que “la FFyL sigue enseñando como en la época Napoleónica, parece que se ha mantenido aislada, yo creo que ni la conectividad es un tema en la Facultad y a mí me parece que debería ser”.

Esta aseveración queda confirmada cuando uno de los funcionarios mencionó enérgicamente que la mayoría de los investigadores y expertos que han dado cursos en la DEC no saben usar las TIC y que esto les provoca un inmenso miedo, por lo que sólo se dedican a dar cursos o talleres de manera presencial.

Las tecnologías de la Información y comunicación no pueden venir a resolver los problemas o rezagos educativos, es una realidad, sin embargo, es preciso acercarse a ellas para ofertar la formación humanística en otros espacios y momentos. Esto ayudará a apuntalar a las humanidades desde otros recursos y no únicamente de manera presencial desde una visión tradicionalista.

Otro gran reto se encuentra en dar voz a todos y no sólo a algunos. Tal como se mencionó en el primer capítulo, la FFyL ha sido nicho de grandes pensadores y expertos en Literatura, Filosofía, Pedagogía y Letras. Sin embargo, existe la percepción de que no se les explota en la UNAM como debiera ser:

Si los pudiéramos filmar, hacer cápsulas interactivas, si pudiéramos hacer cosas con ellos y preservar su voz, su pensamiento, su naturaleza. A mí me hubiera encantado escuchar una clase de

Sánchez Vázquez, por ejemplo ¿no? Y solamente me quedé con las ganas y lo leí. Juliana González, por ejemplo, que es un mundo de pasión. Bueno, ¿Por qué no podemos preservar su entusiasmo, su entrega, su pasión, su compromiso [...]? (Decagi, 3, p. 10).

Por una parte tenemos que existe un cierto “vicio” en la elección de académicos, investigadores y expertos en las actividades que se ofertan en la FFyL, privilegiando una corriente o a un grupo de personas. Esto, evidentemente, no fortalece una visión multi disciplinaria al interior de la UNAM. Es por ello que se sugieren generar políticas académicas acordes a los requerimientos de la Sociedad del Conocimiento desde distintas perspectivas y únicamente unas cuántas.

Por otro lado, otro desafío al que se enfrenta la DEC-FFyL es establecer un vínculo con los grandes pensadores, pues la Facultad alberga a grandes pensadores y que en su momento no han sido tomados en cuenta, como se esperaba, por privilegiar otras corrientes de pensamiento.

Esta necesidad de promover diversas epistemologías podría ser apoyada a través de un sinnúmero de recursos tecnológicos, es decir, hacer uso de las TIC, pues poco se ha trabajado en la implementación, al interior de la UNAM, de un nuevo paradigma en el que no se satanice a las nuevas tecnologías:

Yo creo que la Facultad desaprovecha mucho el potencial de la tecnología y a mí me parece que para EC pues estos sería... pues son los grandes pensadores de la UNAM, ¿no? Que han hecho escuela y que han formado a generaciones y generaciones y que podrían seguir formándolas y que podría ser una manera más de la UNAM de seguir cumpliendo con su objetivo: de ser Nacional y no lo hacen.

Esto no lo debería decir, pero me parece que la Facultad está muy atrasada y que sólo escucha algunos. (Decagi, 3, p. 11)

Evidentemente, esta apreciación, como lo hemos podido observar a lo largo del desarrollo de esta tesis tiene que ver con la historia de la Facultad, el tipo de objetivos que persigue, la falta de regulación en las políticas académicas en EC, de las dificultades a las que se enfrenta la actualización en el terreno de las humanidades en la Sociedad del Conocimiento, entre otros aspectos.

### *3.5 Áreas de oportunidad de la DEC en la UNAM*

En esta última categoría, se pretenden dar a conocer las áreas de mejora en la DEC de la UNAM, enfocándome principalmente en la FFyL, pues los análisis obtenidos de las entrevistas solicitan que se abra un espacio para tratar de encaminar a la actualización desde otra perspectiva, posicionando a las humanidades ante los retos que la Sociedad Contemporánea solicita.

Es por ello que con base en los puntos mencionados a lo largo de este capítulo, los jefes y Coordinadores de las áreas relacionadas con la actualización humanística han podido resaltar algunos aspectos en torno a los cambios que la UNAM y la FFyL podrían realizar para optimizar la división de EC.

Uno de los aspectos esenciales en los cuales coinciden los jefes de la División de EC en la FFyL es en el equilibrio entre la teoría y la práctica:

El asunto está en tener muy balanceado todo [...] porque muchos maestros vienen y proponen sus cursos y son maestros de la Facultad que planean espléndidamente sus [actividades] pero se cargan más sobre lo teórico y tenemos que aceptarlos porque son excelentes maestros de la Facultad. (Decagi, 1, p. 7)

Sería muy interesante definir criterios de trabajo, desde el área de las humanidades, que tomen en cuenta la aplicación del conocimiento, pues se ha dejado de lado la práctica por suponer que esto no le compete a la Facultad pues ésta tiene la función de pensar sobre el ser humano y todo lo que le rodea. Es decir, es una zona indeterminada para el ámbito académico, desligándose casi por

completo del escenario profesional o bien, haciéndolo con grandes limitantes y limitaciones.

No podemos decir que no se hayan generado soluciones en torno a este tema, pues se reconoce que para subsanar la falta de la práctica en la División, se han buscado otros expertos en el tema para que fortalezcan la aplicación de las humanidades. Sin embargo, esto queda, en la mayoría de veces, en el olvido.

Los jefes están conscientes de que el número de inscritos es mayor en las actividades prácticas que en la teóricas, sin embargo

[...] no podemos dejar a un lado la parte de nuestra comunidad que está interesado en la extensión de la cultura, en la parte más teórica, en los investigadores, etc. que sí, serán cursos que tengan a lo mejor diez personas comparados con otros que tienen cuarenta. Pero bueno, tienes que ofrecerles a todos los públicos. (Decagi, 1, p. 8).

Como ya lo habíamos vislumbrado a lo largo de la tesis, los mecanismos de selección de actividades al interior de la DEC, así como la propia constitución de la Facultad y los objetivos que persigue, son los criterios que definen el tipo de formación impartida en la FFyL, es decir, de la manera en cómo se concibe a las humanidades.

Las políticas académicas en la FFyL no permiten, entonces, que se puedan ofertar cursos que sean aplicados y por ende, que tengan una vinculación directa con el escenario profesional, a pesar de que el discurso oficial que se maneja da cuenta del trabajo realizado con el escenario profesional:

Es algo difícil, pues nosotros no hacemos la planeación, ya que los profesores vienen y proponen. Acto seguido, el Jefe decide con base en las necesidades de la DEC, si hace falta de esto, aquello o lo otro y con base en ello se buscará tener un acercamiento con otros profesores que complementen los cursos que no se están ofertando y tratar de buscar el equilibrio. (Decagi, 1, p. 8).

Sin embargo, y a pesar de que los jefes expresen la nula injerencia en la selección de cursos, podemos observar que todo recae en sus decisiones con base en la demanda que ellos consideran pertinente y acorde a los principios de la FFyL.

Otra área de oportunidad en la DEC-FFyL es la actualización inminente a académicos e investigadores, ya que carecen del conocimiento y actualización necesaria en el terreno del uso de las TIC, pues como se ha analizado anteriormente, es preciso acercarse a diversos escenarios y perfiles educativos con ayuda del soporte tecnológico. Aspecto que, como observamos, la FFyL se está quedando obsoleta frente a los cambios de la Sociedad del Conocimiento.

Asimismo, la difusión que se le da a las actividades académicas al interior de la Facultad merman los resultados en las inscripciones. La jefa de la DEC comenta lo siguiente:

[...] nuestra difusión es muy precaria porque es realmente in situ en la Universidad. A lo más que llegamos es a que nos publiquen en la gaceta y no tenemos inserción en los periódicos. Entonces, la gente se entera poco de lo que se ofrece. (Decagi, 1, p. 8)

Aunado a ello, la promoción al interior de la UNAM es un costo que la División no está en condiciones de realizar:

Por ejemplo, en un anuncio en radiounam de cinco segundos nos cobraban \$800. Entonces, bueno, si quieres un spot más largo, si quieres que salga más veces al día, a la semana, debes invertir dinero. Por tanto, es algo que se desecha. (Decagi, 1, p. 8)

Resta, entonces, trabajar con una agenda de *clientes* con los cuales ofertar las actividades. Esa forma de operar, evidentemente, no tiene el mismo impacto que si se usara otro medio de comunicación.

Esto conlleva, ante la perspectiva de los jefes de la DEC-FFyL, trabajar sobre la construcción de un nuevo paradigma al interior de la Universidad, pues “No

obstante que tenemos la libertad de cátedra, la tolerancia para la discusión libre de las ideas, etc. también tenemos ciertas prácticas comunitarias que nos alejan de la realidad” (Decrvp, 2, p. 11).

El trabajo en el área de las humanidades si bien coadyuva en una formación analítica, a la vez, produce un aislamiento con la realidad, en comparación de otras profesiones, aspecto en el cual, se tendría que trabajar para acortar esa brecha.

Las humanidades se encuentran alejadas de otras disciplinas:

Yo veo que existen muchos prejuicios y falsas creencias alrededor de las pertenencias disciplinares, es decir, “estos son ingenieros, estos son biólogos, estos son médicos, estos son los científicos y estos son los que siempre están en las nubes (los sociólogos, los politólogos, los filósofos, los comunicólogos, etc.) y no bajan a la realidad” (Decrvp, 2, p. 12).

Tales ideas provocan un distanciamiento en la que se conciben a ciertas disciplinas para el trabajo aplicado y otras, para la reflexión teórica; que, como hemos señalado previamente, ésta última, bajo la perspectiva economicista, no ayuda a generar un resultado favorable en la sociedad. Aspecto por demás falso.

Sabemos que la reflexión es empleada por todos los sujetos, aun cuando hablemos de ciencias exactas. Lo mismo sucede con las disciplinas aplicadas, que necesitan de la reflexión para pensar sobre su realidad y tomar decisiones:

Los prejuicios que nos vamos creando alrededor de las otras áreas hace que también nos distanciamos y se fracture la convicción de que debemos tener una formación en matemáticas, en ciencias duras pero también debemos ver cuál es la relación de nuestra disciplina con las otras, pues formamos parte de una realidad compleja. Si nos atrevemos a prescindir de ese acercamiento hacia las otras disciplinas,

nuestro concepto de la realidad se empobrece o se vuelve muy reduccionista (Decrvp, 2, p. 12).

Es decir, este cambio de paradigma debe apuntar a una integración de ambas competencias. Se sugiere ser capaz en la práctica, pero también es preciso pensar en todas las actividades que se lleven a cabo. Insisto, ambas actividades no se encuentran en conflicto. La Universidad, como consecuencia, tendría que dejar a un lado los límites con el escenario profesional y trabajar en dicha reconciliación:

El curso que estoy dando (...), por ejemplo, resulta interesante en estos términos: soy del área de Pedagogía y estoy trabajando para revisar planteamientos que vienen del área de Físico matemáticas y de Bioquímicas y médicas, por ende, los lenguajes son distintos, los contenidos son distintos, pero los problemas que nos vinculan son los mismos. (Decrvp, 2, p. 12)

En este nuevo paradigma se tendría que analizar que, por ejemplo, la Biología no está separada de la Ética; que la manera en cómo las humanidades nos ayudan a observar la realidad es fundamental para generar cambios importantes en la sociedad, pues la reflexión humanística forma parte de todas las ciencias y no le es ajena a nadie.

De quedarnos con esta perspectiva, la realidad se fragmentaría y se volvería muy reduccionista. Situación que ya se vive en la DEC-FFyL.

Sin duda alguna, otro reto al que se enfrenta la UNAM, es al expandirse y tratar de llegar a un número de personas y transmitir, por ejemplo, el valor de la crítica, siendo éste el estandarte de la FFyL:

Si pudiera llegar a un número mayor de personas con su postura crítica, con su postura respetuosa de la diversidad en un país multicultural como el nuestro, yo creo que podríamos tener una mejor

aspiración a un futuro más pleno, más digno, más justo, menos desigual ¿no? (CUAED, 3, p. 12).

Desde este marco interpretativo es preciso trabajar con la sociedad, en términos generales, al educar en la crítica:

Sin embargo, la formación crítica no nada más depende de la Universidad y de lo que tú vengas a escuchar de las aulas o de un video, o de un curso a distancia. La postura crítica debe venir de la sociedad misma, que a su vez, me parece que está muy cansada, muy harta. Han visto que se avanza muy poco –sino es que no se avanza-, siendo retadores, siendo revolucionarios en este sentido de generar cambios, de modificar las cosas, de cuestionar y entonces hay mucha gente que tira la toalla. (Cuaed, 3, p. 11)

En este sentido, la FFyL podría ayudar a revolucionar el pensamiento desde la educación al trabajar más la parte de la extensión que tanto se ha hablado:

Yo creo que tenemos que formar a ciudadanos críticos y creo que este país nunca va a cambiar... Realmente creo que la única salida para nuestro país, para dejar de ser tan desiguales, para dejar de ser tan discriminadores, tan anuladores de lo compuesto, de lo contrario, es la educación (CUAED, 3, p. 12).

Otra área de oportunidad, y que ha sido olvidada por la mayoría de las DEC, es tomar en cuenta a las personas de la tercera edad, pues la educación para toda la vida “es una educación en donde ya no se reconocen edades, en donde ya no debes de tener un perfil de ingreso definido, en donde no tienes que asistir necesariamente a la escuela” (CUAED, 3, p. 4).

Este desafío, una vez más, tendrá que ser con ayuda de las tecnologías de información y comunicación y que tanto miedo ha causado entre docentes, alumnos y el gremio educativo en general.

Sin embargo, su también favorece otros procesos de enseñanza y aprendizaje, facilitando desde cualquier espacio físico la oportunidad de obtener educación.

Entonces, [...] tenemos que salir de nuestras aulas y de los límites en los que...digamos autoimpuestos por nuestras instalaciones y tratar de llegar a más gente. Porque en particular, una Universidad como la nuestra, que es pública, que es casi gratuita –por no decir gratuita-, que es laica [...], yo creo que tiene que ser más [abierta]...y eso es lo que estamos tratando de hacer con la educación a distancia. Entonces la educación a distancia la tenemos formal – y es ahí donde tenemos sus inicios- y también la tenemos informal cuando hacemos cursos por correspondencia, eso era antes de que tuviéramos un teléfono celular, no había otro medio de comunicación más que el oral-telefónico. (Cuaed, 3, p. 4).

No podemos esconder la necesidad e importancia del uso de las TIC y que, desde el advenimiento de la tecnología, se ha convertido en la herramienta más solicitada no solamente en escenarios técnicos, sino también en los educativos “El impacto en un país como este tan necesitado de más formación, de más conocimiento, de perfiles que puedan competir más fácilmente en un mercado laboral, [necesita indudablemente de una alfabetización digital<sup>31</sup> para llegar a diversos espacios]” (CUAED, 3, p. 9).

La estructura de la UNAM está muy bien definida, sin duda. Pero ello no implica que se abstenga ante la realidad aquí mostrada, desde la percepción de cuatro personas que han trabajado profundamente sobre la Educación Continua en el área de las humanidades en el contexto de la Sociedad del Conocimiento.

---

<sup>31</sup> La alfabetización digital alude no únicamente al manejo de los recursos tecnológicos, sino también, al uso y la comprensión de la información que se transmite por medio de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En el contexto de esta investigación, la alfabetización digital alude, principalmente al segundo pero no se descarta que en ciertos momentos se haga referencia al empleo de las TIC pues también se ha mencionado la importancia y necesidad de desarrollar la EC a distancia.

Indudablemente, una de las sugerencias hasta aquí planteadas por Coordinadores y Jefes corresponde a la de romper esquemas al establecer vínculos con la sociedad y espacios que eran considerados fuera del alcance de la universidad.

Los retos a los cuales se enfrenta la DECFFyL son varios “Yo creo que hay muchas cosas en el mundo que están cambiando y me parece que no nos hemos percatado de todo eso” (CUAED, 3, p. 9).

El tradicionalismo que ha envuelto a la UNAM tendrá que modificarse por una Universidad abierta y flexible, más aún en el área de las humanidades, “[yo creo] que habría que realizarse un plan rector o un proyecto de la junta de directores o bien del Consejo Universitario que pueda dar cuenta de los objetivos de la universidad y los requerimientos laborales de cada área de conocimiento”.

Las distintas perspectivas sobre la Educación Continua en torno a los aportes académicos, las políticas académicas, las tensiones producidas entre el escenario académico y productivo, los retos del área de las humanidades y las áreas de oportunidad de las Divisiones de Educación Continua me han hecho pensar sobre las transformaciones que se tendrían que plantear en la UNAM y particularmente en el área de las humanidades.

Pudimos corroborar que la actualización se ha convertido en una actividad fundamental para el escenario profesional y también académico; empero, en lo que concierne a la actividad de la UNAM, aún existen aspectos de mejora en cuanto a la Educación Continua, principalmente en el área de las humanidades, a pesar de que ésta es fundamental para cualquier actividad humana. En este sentido, podemos rescatar que entre los principales aportes de las humanidades destacan la Ética y la moral, el desarrollo del pensamiento de manera lógica y organizada, el desarrollo de la cultura, la interpretación que hacemos de las cosas que nos suceden día a día, de la capacidad de análisis, de la crítica y hasta la manera en cómo nos situamos frente al mundo, entre otras.

Lamentablemente, aún prevalecen ideas tradicionales en torno a la aplicación y uso del conocimiento de las humanidades que poco ayuda a impulsar su aplicación en distintos escenarios.

Como consecuencia, en la División de Educación Continua de la FFyL se puede observar poca vinculación con el escenario profesional. Esto es debido, además de lo descrito anteriormente, a diversos factores tales como la falta de políticas institucionales y académicas que impulsen una aplicación directa con el escenario profesional, así como las distintas visiones que se gestan al interior de la División en relación a las actividades que se tendrían que dar a conocer a la comunidad estudiantil y externa, entre otros.

A pesar de que la UNAM se caracteriza por brindar a sus estudiantes una formación competente en comparación con otras universidades a nivel nacional e internacional, en algunas dependencias y administraciones se privilegia únicamente el aspecto teórico y pocas veces el desarrollo de habilidades vinculadas con el escenario profesional y por ende, prácticas.

Se cree, erróneamente, que la habilidad y el trabajo intelectual se encuentra en disputa con la práctica profesional. Sin embargo, gracias a los referentes empíricos antes citados, me he podido percatar de que la actividad académica e intelectual no está en conflicto con el contexto laboral. Por el contrario, es preciso empezar a “vender” el conocimiento que se produce en la FFyL, pues para las humanidades dichos saberes aún se encuentran encriptados en nuestra comunidad.

Tal aislamiento es producido desde la administración pública de la UNAM, hasta las distintas perspectivas que los Jefes y Coordinadores fomentan sobre la nula vinculación con otras áreas de conocimiento y profesionales, así como por la propia historia que la Universidad y la Facultad han desarrollado a lo largo de más de cien años.

En este sentido, los retos a los que se enfrenta la Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Filosofía y Letras son muchos, desde dar a conocer los aportes de las humanidades al interior de la UNAM, hasta replantear el papel que actualmente tiene las humanidades en nuestra sociedad y no únicamente en la academia.

Es preciso reposicionar a las humanidades como pieza fundamental para el desarrollo económico y político del país al generar un nuevo paradigma del uso y aplicación del conocimiento en esta área.

Asimismo, es una obligación de la Facultad penetrar en nuevos estratos de la sociedad, expandiendo así sus actividades en escenarios que antes se creían inimaginables, como por ejemplo, en los productivos. En este sentido, resultará necesario también acercarse a las tecnologías de la información para tener mayor impacto y acercamiento en distintos escenarios y momentos.

De tal suerte que se deberá trabajar bajo una nueva perspectiva y paradigma que se encamine a la actualización en términos de la sociedad contemporánea, sin dejar a un lado la perspectiva humanística que tanto necesita nuestra sociedad.

Con base en dichos resultados, a continuación se presentarán algunas propuestas de transición e intervención en la DEC-FFyL.

## **CAPÍTULO 4 Líneas de acción para una política académica de Educación Continua para las humanidades**

Con base en los análisis efectuados en los capítulos dos y tres, hemos podido identificar un par de directrices para la generación de una política académica de Educación Continua para las humanidades.

En este capítulo, describiré cuál es la importancia de las humanidades en la actualidad al mostrar cuál ha sido su papel en nuestra sociedad así como del espacio que puede llegar a ocupar en escenarios laborales.

En la segunda parte de este capítulo se presentará una propuesta institucional, para la FFyL, para posicionar a las humanidades en el contexto de la Sociedad del Conocimiento.

Esta propuesta considera dos ejes:

3. La vinculación con el escenario productivo
4. Criterios para la programación e impartición de actividades académicas en las divisiones de Educación Continua de la UNAM

Este capítulo presenta algunos marcos de referencia que contribuyan a la elaboración de una política académica de educación continua para las humanidades al interior de la Facultad de Filosofía y Letras.

### *4.1 El papel e importancia de las humanidades en la actualidad*

Como pudimos observar a lo largo de los dos primeros capítulos y corroborar en el tercero, las aportaciones de las humanidades a nuestra sociedad y a las diversas áreas del conocimiento son amplias, sin embargo, aún existen varios retos y áreas que atender en cuanto a su actualización en diversos escenarios académicos y profesionales.

Este apartado nos ayudará a definir y describir qué son las humanidades y cómo se caracterizan, posteriormente, analizaremos a través de diversas prácticas en lo cotidiano y laboral su importancia en la actualidad.

El término de humanidades viene del latín *Humanitas* y aborda todo lo relativo al ser humano. La principal característica, según Addington (1972), es “el reconocimiento del valor del hombre en su plenitud; a diferencia de las ciencias naturales que buscan entenderlo en el mundo que les rodea” (pp. 415).

Es aquí donde se comienzan a generar dos perspectivas de conocimiento en torno al ser humano y el lugar que los rodea. Entre las humanidades y las ciencias naturales, por decirlo de otra manera.

*Humanitas*, entonces, significaba la educación del hombre; los griegos, por su parte, lo denominaron *paidea* y se reconocían en las buenas artes, como las disciplinas que forman al hombre por serles propias al hombre mismo (Aulo Gelo en Villamil, 2009); también se relaciona con una imagen normativa del hombre y su conducta, con el fin de desarrollar y perfeccionar las cualidades inherentes al ser humano (Muñoz, 2003, Dicc ESPASA).

Es por ello que “las buenas artes, llamadas hoy disciplinas humanísticas eran el medio para la formación de una conciencia verdaderamente humana a través del conocimiento histórico de la tradición cultural” (Abbganano, 1982, p. 629).

Las humanidades, desde ese tiempo, destacaban el estudio de las lenguas y autores clásicos que después desembocó en una determinada valoración del sujeto. (Villamil, 2009)

Comte (2005), por su parte, remite a las humanidades a los estudios, la cultura y la historia del ser humano. Cuando las humanidades dan un giro, del estudio de las letras sagradas en la época medieval, al estudio de la nueva dignidad y autonomía del hombre, es que se deja atrás la idea del sujeto como pecador (Villamil, 2009).

Esta nueva tesis coadyuva en la construcción de una nueva imagen del hombre, que gira en torno a su capacidad de aprender a través de su pasado histórico; por ello se destaca también la trascendencia de la Historia en las humanidades. De tal forma que las disciplinas humanísticas desarrollan la conciencia a través del pasado del ser humano, de forma crítica, abierta y en diversas direcciones.

Esto no quiere decir que se dejara de hablar del alma, ya que sí se tocaban esos temas, pero se buscaba ahora eliminar las fuerzas trascendentales y obtener respuestas a partir de fenómenos reales en los que se desarrolla el sujeto (Butterfield, 1981).

Las ciencias humanas, entonces, se fundamentan en el conocimiento del hombre y todo lo que le es común a él, a través de criterios metodológicos particulares. Es por ello que el campo de las humanidades corresponde a todas aquellas especialidades que su objeto de estudio sean todas aquellas actividades relacionadas con el ser humano (Villamil, 2009).

A lo largo de la historia encontramos distintas representaciones de las humanidades y las artes, ya que “siempre encontramos en la historia intentos de agrupamiento que [...] responden a una forma de organizar el conocimiento” (Villegas, 2012, pp.3).

Roberto Villamil (2009) y Gloria Villegas (2013) afirman que las humanidades son áreas especializadas de análisis, reflexión y conocimiento para abordar problemáticas específicas, sin embargo, la realidad no presenta esa fragmentación<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> El conjunto de disciplinas, entonces, que estudian los problemas del hombre en la sociedad al interior de la UNAM son las siguientes: Administración de Archivos y Gestión Documental; Arte y Diseño; Artes Visuales; Bibliotecología y Estudios de la Información; Cinematografía; Desarrollo y Gestión Interculturales; Diseño Gráfico; Diseño y Comunicación Visual; Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) Como Lengua Extranjera; Enseñanza de Inglés; Estudios Latinoamericanos; Etnomusicología; Filosofía; Geohistoria; Historia; Historia del Arte; Lengua y Literaturas Hispánicas; Lengua y Literaturas Modernas (Letras Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas o Portuguesas); Letras Clásicas; Literatura Dramática y Teatro; Literatura

Las Humanidades se caracterizan, entre otras cosas, por la manera en cómo aborda sus objetos de estudio, pues para tratar temas relativos al ser humano no existen leyes absolutas, ya que los temas se analizan desde distintas posturas; se caracterizan también por analizar críticamente aspectos sociales, culturales y de creación artística, aspectos que coadyuvarán a una comprensión más lúcida y sensible de nuestra sociedad.

El objetivo de las Humanidades es despertar la conciencia en el ser humano y la sociedad a través de la divulgación de conocimientos que se gestan en diversos espacios culturales y universitarios.

Es decir, la responsabilidad de esta área del conocimiento estriba en tomar conciencia de los problemas sociales, económicos y políticos que le son comunes. El humanista contribuye, pues, a la reconstrucción de su sociedad por medio del pensamiento crítico y analítico; a través de un cambio de paradigma.

Sin embargo, como se ha venido trabajando desde el segundo capítulo de la presente tesis, se concibe a varias disciplinas, tales como la filosofía e historia, como saberes reducidos únicamente a aspectos reflexivos que nada tienen que ver con una aplicación directa del conocimiento (Subirats, 2014; Rojo, 2005; Rojo, 2011; Blanco, 2014; Penalva, 2008; Matos, 1999; González, 2004)<sup>33</sup>.

Como hemos podido analizar a lo largo de la tesis, el valor que se le otorga al conocimiento, desde una visión instrumentalista, consiste en solucionar problemas de manera eficaz y rápida (Senge, 1992; Dewey, 2004; Sakaiya, 1995; Barnett, 2001; Didriksson, 2000 y Olivé 2007). Este paradigma se va distanciando del

---

Intercultural; Música – Canto; Música – Composición; Música - Educación Musical; Música – Instrumentista; Música – Piano; Música y Tecnología Artística; Pedagogía y Teatro y Actuación (UNAM, 2016).

<sup>33</sup> Sin pretender ser exhaustivos, se mencionan una serie de autores que coinciden con esta tesis. El objetivo es dar un marco referente con el fin de generar líneas de acción en el campo de las humanidades en Educación Continua, para promover sus bondades ante esta perspectiva reduccionista que se ha producido a lo largo de la historia, tal como se ha expuesto.

campo de acción de las humanidades, pues tiene una idea errónea o desconoce sus aportaciones para nuestra vida diaria y profesional.

Es importante señalar que las áreas de conocimiento ya sean científicas o sociohumanísticas aportan diferentes tipos de soluciones a los problemas que tratan. Los problemas de conocimiento son distintos y por lo tanto, no todos tienen los mismos niveles de resolución, ni buscan los mismos tipos de soluciones. Unas disciplinas resuelven problemas en el orden de su aplicación inmediata, pero otros sirven para plantear problemas y soluciones o respuestas posibles. Sin embargo, la “utilidad” de la razón instrumental se reduce, entonces, a la capacidad de solución de problemas de forma inmediata y práctica que, en muchas ocasiones, no favorece el desarrollo de un pensamiento complejo. La tendencia global de la educación, como consecuencia, se encuentra dentro de estos cánones.

Es por ello que cuando hablamos del valor del conocimiento de las humanidades, la sociedad no lo aprecia pues éste no se afilia incondicionalmente al discurso de la racionalidad instrumental ni tampoco es partícipe de la consigna de la adaptación a la “naturalidad” competitiva de los nuevos tiempos, tal como ya se ha esbozado desde el segundo capítulo de esta investigación.

Tal como se evidenció en las respuestas de los entrevistados, los jefes que dan sentido y dirección a las propuestas en la DEC, tendrían que pensar y trabajar en un reposicionamiento de las humanidades, pues constantemente nos encontramos con personas y hasta alumnos que preguntan ¿para qué estudiar las humanidades? ¿Para qué nos sirve leer literatura o aprender dilemas éticos?

Ante el valor que se le otorga al conocimiento, podemos confirmar que prevalece la perspectiva instrumentalista que busca perfeccionar las habilidades técnicas en los escenarios profesionales.

Dejo (2013), en torno a la aplicabilidad del conocimiento asegura que:

El paradigma de realización contemporánea, olvida la actividad contemplativo-reflexiva y nos induce a creer que las actividades que

realizamos sólo obtienen su sentido por lo que nos rinden. En este modelo, el estudio no vale sino como insumo de una instrucción concreta. Esta a su vez, no tiene valor sino en la medida en que demuestre su eficacia en el campo “práctico”. A la vez, lo práctico significa rendimiento económico. (p. 2)

En esta percepción, reafirmada por el escenario profesional, el sentido pragmático de la lógica de una sociedad industrial impulsa ideas en torno a la necesidad de la aplicabilidad del conocimiento. Bajo esta premisa, el éxito proviene de la capacidad de solución de problemas que un sujeto tenga en su desempeño profesional y cotidiano.

Sin embargo, a través de actividades cognitivas superiores como el análisis, la crítica y la construcción de teorías, es como el ser humano responde ante las incertidumbres y dislocamientos de la vida cotidiana ya sea en escenarios personales, académicos y laborales.

A partir de los referentes empíricos obtenidos en el tercer capítulo, se evidenció el bajo perfil del campo de acción de las humanidades en escenarios laborales y por ende su aportación en distintas áreas de conocimiento.

Es importante entonces, dar a conocer el papel de las humanidades en nuestra sociedad contemporánea y hacer a un lado la idea de que las carreras comprendidas en dicho campo disciplinar no aporta nada porque carecen de una utilidad inmediata para generar productos tangibles o también servicios especializados en la producción de bienes.

Es por ello que al final de este capítulo se proponen algunas líneas de acción para reposicionar a las humanidades al demostrar su uso en distintos momentos y circunstancias, tanto en escenarios cotidianos como profesionales.

Se debe recalcar que:

Las humanidades son una reflexión sobre lo humano [...] y lo que caracteriza a lo humano es la expresión. Hay muchos tipos de expresión, por ejemplo la música y la pintura, pero es en la expresión verbal donde reside la esencia de lo que significa ser humano. En última instancia, cualquier expresión, como la musical, por ejemplo, puede traducirse en palabras y se puede comprender a través de estas; por eso, el lenguaje, está en el corazón de este asunto. (Leal en Solis, 2014)

Lo práctico, entendido como la acción que procura una ventaja o utilidad económica o beneficio inmediato, no es la tarea fundamental de las humanidades. Las humanidades se caracterizan por reflexionar acerca de las cuestiones fundamentales de la existencia del ser humano y esta reflexión puede girar en torno a diversos aspectos, temas, situaciones, problemas, áreas de conocimiento, vida cotidiana incluyendo escenarios laborales. No da soluciones prácticas ni recetas sino la posibilidad de elaborar desde una perspectiva ética mejores juicios sobre sí mismo y entendimiento de la condición humana, aspectos quizá “útiles” para crear mejores condiciones de relación entre los seres humanos.

Ahora bien, desde la perspectiva anterior, el punto esencial de esta tesis es explicar la importancia de las humanidades, ya que a partir de la reflexión de sus alcances tanto en lo académico como en lo profesional, podremos verificar las aportaciones y los retos en el marco de la Sociedad del Conocimiento. A continuación se abordará<sup>34</sup>.

Para la presente investigación, se parte del hecho de que la importancia y uso de las humanidades es innegable. Se puede afirmar que este campo de conocimiento tiene una relación directa en escenarios profesionales al interpretar información, al

---

<sup>34</sup> Los siguientes ejemplos son sólo un marco de referencia para dar a conocer al lector los distintos usos y alcances que actualmente tiene las humanidades. Se plantea desde distintos ámbitos y no pretenden, en lo absoluto, ser exhaustivos ya que el punto central de esta investigación es la demostración de la aplicación de algunas disciplinas humanísticas en escenarios profesionales y cotidianos, siendo un reto, ampliar dichas aportaciones a otras áreas de conocimiento para reposicionar a las humanidades en la Sociedad del Conocimiento.

aportar ideas novedosas en diversas áreas profesionales, al nutrir de nuevas conceptualizaciones filosóficas y éticas a quienes generan conocimientos de índole instrumental y práctico, al producir críticas y debates a través de diversas obras artísticas con impacto social, entre otras. (Martínez, Seco y Wriedt, 1996)

Las humanidades, entonces, procuran fomentar y dar cabida al uso de la razón de manera constante y permanente. No podemos negar su uso, aplicación ni papel en las actividades que realizamos continuamente; a través de la razón y la reflexión nos hacemos conscientes de lo que hacemos, de lo que pensamos, de lo que decimos y de lo que expresamos.

Gracias a la filosofía, por ejemplo, es que la misma sociedad comenzó a otorgar importancia la realidad que le rodeaba, en distintos momentos históricos y por ende, de los problemas que surgen de ella.

A través de la filosofía:

Asumi[mos] crítica y propositivamente nuestra historia para de ahí ir construyendo nuestros referentes, nuestros planteamientos que darán como resultado una comprensión más ajustada y consecuente [de] la necesidad de conocer y asumir la propia historia, de conocer y asumir la propia realidad. (Wingartz, 2008)

Las humanidades trascienden en la sociedad y el ser humano, es por ello que es la única área del conocimiento que se enfoca en aspectos tales como el sentido a la vida o bien, la muerte y la pérdida.

Existen un sinnúmero de preguntas que son temas selectos de las humanidades y que trascienden e impactan en el ser humano y en la vida de la sociedad. Las preguntas antes mencionadas son interrogantes que ninguna otra esfera de conocimiento aborda, esto no quiere decir que las humanidades tengan la respuesta y menos aún, que sean correctas o acertadas; sin embargo, abre espacios para reflexionar, para encontrar causas y consecuencias, para interpretar acciones, actitudes y decisiones, en pocas palabras: nos hace pensar.

Este pensamiento, por consecuencia, gira en torno a diversos aspectos que van desde lo cívico hasta lo biológico o tecnológico. El acto de pensar nos concierne a todos; pensamos en torno al trabajo, a nuestros compañeros de vida, a nuestros jefes, la familia, la ciudad, la sociedad, la humanidad; es decir, pensamos para todo y por todo.

Lamentablemente, podemos confirmar que las humanidades aún son percibidas como carreras sin futuro y que además, constituyen un gasto innecesario en las instituciones educativas. Hasta se ha llegado a afirmar que las humanidades se encuentran en un periodo de crisis (Cifuentes, 2016).

¿Cómo negar la necesidad de las humanidades si es el pilar de las demás áreas de conocimiento? Sí, las humanidades son interdisciplinarias, ya que pueden colaborar con otras ciencias en formas que jamás se hubiesen pensado. Citemos un ejemplo, en las últimas décadas se ha observado un incremento de cursos, conferencias y/o diplomados relacionados con la Bioética. La Bioética es considerada como la ética de la vida, y:

Cubre un conjunto de investigaciones, de discursos y de prácticas, generalmente pluridisciplinarias y pluralistas, que tienen como objeto aclarar y, si es posible, resolver preguntas de tipo ético, suscitadas por la investigación y el desarrollo biomédicos y biotecnológicos en el seno de sociedades caracterizadas, en diversos grados, por ser individualistas, multiculturales y evolutivas (Molina, 2011)

Los puntos de intersección que las humanidades poseen con las demás áreas de conocimientos son innumerables. Como podemos observar, la medicina hace uso de la ética para hablar de la manera en cómo tratar a los pacientes que no son sólo sinónimos de enfermedad, por mencionar uno de los usos que tiene en esta profesión.

Gracias a estos puntos de interés, la medicina y las humanidades han trabajado en conjunto para discutir temas en torno a la ética que da sustento a dicha

profesión; pues hablar en torno al ser humano, a sus enfermedades, a las preguntas que se presentan cuando padecen alguna enfermedad, a la manera en como enfrentan la muerte y cómo acercarse a sus pacientes con alguna deficiencia física y/o emocional, es abarcada y contemplada por las humanidades.

El hecho de que las humanidades sean aplicadas de esta forma es trascendental, y han pasado décadas para que este vínculo haya sido posible. Es necesario pues, dar a conocer este tipo de aplicaciones en la vida de un Médico, de un biólogo, veterinario o dentista, pues todos ellos tratan con sujetos y con la complejidad que los caracteriza.

Así como se ha dado a conocer este uso del área de las humanidades, es preciso generar más espacios que den cuenta de la importancia y la aplicación que tiene en escenarios profesionales.

Por ejemplo, algunas empresas, ahora denominadas *empresas humanistas*, han empezado a notar las aportaciones de las personas formadas en esta área. Se les ha denominado *empresas humanistas* ya que existe una preocupación por el ser humano como tal (Rosana, 2009):

Es decir, más allá de sus intereses económicos inmediatos, con necesidades distintas, y al que hay que prestar atención si se quiere que sea realmente rentable para la empresa. Los problemas radican aquí en que, en primer lugar, la visión del ser humano es frecuentemente instrumental, es decir, aunque no se considere explícitamente la maximización del valor de las acciones, se da valor al ser humano en cuanto a que proporciona rentabilidad. Y en segundo lugar, en que la ética está, con frecuencia, también ausente de estos planteamientos (p. 26).

Las *empresas humanistas* han sido pioneras en el cambio de paradigma que de las humanidades se tiene, pues se han tenido que acercar a profesionales para ver las cosas desde ésta perspectiva; parten del hecho de que no existe empresa alguna que no tenga que ver con seres humanos y sus sentimientos o toma de

decisiones que, evidentemente, afectan e impactan positiva o negativamente a la empresa.

Consideran, además, que permanecer indiferente ante lo que le ocurra o sienta a los sujetos es una falta de ética que, tarde o temprano, tendrá implicaciones al interior de la empresa.

Lo anterior sólo es posible a través del conocimiento de las bondades de las humanidades y de sus alcances en escenarios empresariales. Es por ello que las políticas en Educación Continua, al interior de la UNAM, tendrían que enfocarse a generar vínculos de este tipo.

Las empresas que han generado vínculos con el campo de las humanidades han observado que al otorgar mayor atención a la carga emocional y los valores de sus colaboradores, tendrán como resultado una mayor implicación de su equipo humano y conformarán a un equipo motivado y con valores que, a la larga, generará productos, procesos, servicios y proyectos con un valor añadido. (Fundación Princesa de Girona, 2010).

Como podemos observar, la aplicación de las humanidades es evidente en un escenario profesional, sin embargo, aún existe una falta de política académica en las Universidades, particularmente en la FFyL, que impulse la implicación del conocimiento humano en otros escenarios que no sean académicos.

Temas como la falta de productividad, la motivación en el trabajo, las diferencias entre los trabajadores, mandos intermedios y directivos, cómo comunicarse, la relación entre ética, felicidad y productividad, hasta cómo elaborar un informe y generar propuestas para un departamento, son temas que le conciernen a las humanidades y es campo de acción de la Pedagogía, de las Letras, la Filosofía, la Antropología, la Sociología y la Historia.

Ahora bien, podemos retomar otra situación recurrente para comprender lo que se está exponiendo, por ejemplo: la violencia. Nuestro país vive en la actualidad una crisis humana que se refleja en la manera en cómo me dirijo hacia el prójimo y a

mí mismo. La gente podría pensar que esta situación es ajena a las humanidades y que sólo forma parte de la educación que nuestros padres nos han dado o que han visto en el seno de su familia:

[Esto es falso] La dimensión ética de nuestra convivencia social debería de ser algo que tendríamos que estar subrayando frecuentemente, que tendría que ser objeto de reflexión, de autoreflexión, de discusión. Y no lo estamos haciendo. El problema de la violencia, por dar un ejemplo, que es quizá el más agobiante de la sociedad mexicana contemporánea, tiene una dimensión ética. Si no estamos abordando así el problema, es evidente que no tendremos los resultados deseados (Hurtado en Luján, 2013).

El estudio de la ética, entonces, es fundamental no solamente para cuestiones cotidianas, sino también para cualquier profesión. Todos los profesionales, desde los abogados hasta los biólogos tendrían que conocer la dimensión ética de su profesión.

Ya que, y retomando el ejemplo de la violencia, éste se ha convertido en un tema tan común en distintos estados de nuestro país que simplemente ya no se piensa y ni reflexiona en torno al tema; es más, muchos prefieren cambiar de tema o no ahondar en él porque “no les interesa”.

Ante esta situación, cabría la pregunta ¿no les interesa? O bien ¿no conocen del tema? Por ende ¿Por qué no generar espacios que fomenten estas reflexiones y hacerlos públicos a la sociedad de manera más amplia?

Este y otros temas concernientes a las preocupaciones del ser humano forman parte del campo de acción de las humanidades. Éstas favorecen la discusión y el debate de temas que trastocan a la humanidad, en pocas palabras: nos ayudan a pensar y a reflexionar críticamente, aportando diversas aristas a una problemática o situación.

Las humanidades tendrán que buscar un reposicionamiento ante la sociedad y las otras áreas de conocimiento para dar cuenta de su necesidad transversal en todas las carreras.

Tras los males que hoy caracterizan a nuestra sociedad, tales como la guerra, la desnutrición, el cambio climático, el desempleo, la corrupción, la pobreza extrema, entre otros, se hace más evidente formar, desde las humanidades, a la sociedad para pensar y actuar ante esta realidad.

Como podemos observar, las humanidades en la actualidad son necesarias no sólo en la academia y en las Instituciones de Educación Superior, por ser el lugar donde, por excelencia, se gestan los principales debates y reflexiones en torno a la humanidad; sino también en espacios laborales y cotidianos.

Es por ello que, al interior de las IES se tendría que trabajar en directrices que diesen lugar a una política académica en torno a las humanidades, siendo la Educación Continua uno de los espacios en los que se mostraran dichos ejes.

De tal suerte que, a partir de las evidencias obtenidas en el tercer capítulo en las que se dieron a conocer la necesidad de establecer lineamientos más formales y homogéneos en torno a la administración y gestión de la Educación Continua, así como de la falta de vinculación de las actividades académicas con escenarios profesionales, en el siguiente apartado se propondrán dos ejes para generar una política académica en la División de Educación Continua de la UNAM, en la Facultad de Filosofía y Letras, en torno al reposicionamiento que las humanidades deben tener en nuestra sociedad actualmente.

#### *4.2 La vinculación universitaria y los lineamientos para la impartición y programación de actividades en la DEC-FFyL: las formas de la acción educativa institucional para posicionar a las humanidades*

Con base en la percepción que se obtuvo en las entrevistas a los jefes y coordinadores de las Divisiones de Educación Continua de la FFyL y de la FES-Acatlán, así como de la CUAED, se corroboró que las humanidades son

percibidas como marginales por el espacio de acción tan reducido que a lo largo de la historia han ocupado en nuestra sociedad.

Cuando aludimos directamente a las actividades académicas que oferta la UNAM, a través del área de Educación Continua, los coordinadores y jefes de división perciben, en la mayoría de los casos, que existe una falta de acciones encaminadas a la vinculación con escenarios que no tienen que ver con la academia.

Lo anterior es producido ya sea porque para las humanidades no ha sido una prioridad generar vínculos con el exterior o bien, porque tampoco se tiene una idea clara de cómo vincularse con diversos escenarios.

Es por ello que, a partir de las respuestas obtenidas y de la contextualización realizada en los primeros capítulos, en este apartado se aborda la importancia de la generación de algunas directrices que coadyuven en la construcción de políticas académicas para posicionar a las humanidades en diversos escenarios.

Tras lo que se comentó en el apartado anterior, se propone trabajar desde una nueva perspectiva en torno a las humanidades y su uso en escenarios profesionales en el nivel superior, enfatizando los aportes que brindan a la actualización profesional.

Es decir, tanto las universidades como los espacios profesionales deben flexibilizarse y abrir el paso a una vinculación efectiva; en la que tanto las humanidades como las empresas colaboren en pro no únicamente de una visión instrumentalista, sino del ser humano y la cultura.

Esta acción implica hacer frente a uno de los retos más importantes que actualmente enfrenta el área de las humanidades “[...] evaluar el desempeño de nuestras disciplinas, para fomentar la formación de recursos humanos y para tratar de fortalecer la vinculación con la sociedad” (Casas en Luján, 2013).

Lo anterior quiere decir que al abrir un espacio para vincular a las carreras que pertenecen al área de las humanidades, las Universidades y los centros que ofertan una Educación Continua, tendrían que atender criterios provenientes del contexto en el cual se desarrollan, en este caso, de la Sociedad del Conocimiento.

Las universidades que dan cabida a planteamientos del sector empresarial, que son innovadoras, que se asocian con otros agentes, independientemente de su entorno académico y que asumen riesgos son denominadas universidades emprendedoras (Clark, 1998...cita pendiente, buscar).

Es por ello que distintos gremios, empresariales a nivel nacional e internacional, comenzaron a establecer propuestas, planes, acuerdos y convenios para fomentar una transformación en la educación (Quiroz, 2010).

Como pudimos constatar en el primer y segundo capítulo de la presente tesis, los cambios acaecidos en el terreno económico y social han impactado en el escenario académico y laboral, de tal forma que las organizaciones solicitan una formación académica más acorde a las necesidades productivas del país.

Por ello, para esta investigación se considera importante genera un marco de referencia para generar una política académica en torno a la disminución de la brecha entre la teoría y la práctica que caracteriza a las actividades de la DEC-FFyL. Pues como menciona Tobón (2005, p. 78) “existe una escasa pertinencia de [...] frente al contexto [...] profesional-laboral; [ya que existe] un énfasis en la transmisión de conocimientos y una enorme dificultad para validar el aprendizaje”

En este sentido, como propuesta se tendría que contemplar un eje de trabajo que diese cuenta de la vinculación entre las entidades de las divisiones de educación continua al interior de la UNAM, pero a la vez, que las actividades atiendan al contexto actual.

Lo anterior representa todo un reto, particularmente, para las humanidades al interior de la Facultad de Filosofía de Letras, ya que la mayoría de las actividades

que se ofertan en la División atienden a necesidades institucionales y pocas veces a solicitudes externas.<sup>35</sup>

Es decir, los requerimientos laborales que nuestra sociedad contemporánea solicita no tendrían por qué estar peleados con el mundo académico, por lo contrario, se propone trabajar en un puente de articulación entre estos dos escenarios.

Tras los requerimientos educativos de la Sociedad del Conocimiento, surgen algunos retos para las Instituciones de Educación Superior que pueden ser tomados en cuenta para contextualizar una política educativa, tales como las modificaciones en el inestable mundo laboral, los efectos culturales de la globalización, la interdependencia económica y social en el mundo, la inestabilidad del desarrollo económico y social, la necesidad de acreditación y evaluación de competencias profesionales de los sujetos, programas e instituciones y el desempleo, entre otros.

Se necesita ajustar la formación que se oferta en los centros universitarios a las necesidades del mercado laboral, esta tarea, por lo menos en la DEC-FFyL, abrirá una nueva perspectiva de las humanidades en materia de actualización.

De tal suerte que, es necesario reflexionar y generar propuestas en torno al papel que debería jugar las IES en la vinculación con el sector productivo al definir la necesidad de la construcción de actividades que acerquen a la sociedad a las bondades y uso de las humanidades.

Las expectativas que se tiene de las universidades han incrementado y han hecho que, en algunas de ellas, se den diversas transformaciones a su interior con

---

<sup>35</sup> Esta afirmación se corrobora con las respuestas obtenidas de los jefes y coordinadores, ya que también existe una carencia de política académica para la programación de las actividades en la División de Educación Continua de la FFyL. Se confirmó, además, que el grado de vinculación con el sector externo depende de la concepción que el Jefe de División tenga al respecto. Es decir, la política queda reducida a la percepción, experiencia y trayectoria de una persona.

métodos que respondan al logro de objetivos de aprendizajes enmarcados en la sociedad del conocimiento.

De tal forma, esta directriz de trabajo en la creación de una política académica de Educación Continua en las humanidades, tendría que favorecer la vinculación empresa-universidad, pues como hemos podido ver, se vuelve necesaria para el desarrollo para una sociedad. Como ejemplo, podemos citar a los investigadores de diversas áreas de conocimiento que trabajan para laboratorios produciendo miles de patentes y contribuyendo fuera de las instancias educativas a la producción corporativa de nuestro país.

En este sentido, la DEC-FFyL tendría que cambiar de paradigma al generar líneas de trabajo formal y eficaz con el sector externo. Esta propuesta sólo tendría sentido si, de la mano, se crean otras directrices encaminadas a criterios para la programación e impartición de actividades académicas al interior de las divisiones de Educación Continua de la UNAM.

Tras esta vinculación, se da paso a la construcción de actividades que reposicionen a las humanidades y obtengan y un lugar preponderante en nuestra sociedad, no sólo en espacios culturales, sino también en los laborales.

Se propone incluir actividades de vinculación que fomenten una formación inter y multidisciplinaria que de apertura a distintas formas de comprensión de la realidad tanto en lo académico como en lo cotidiano y laboral. En este sentido, ni la universidad, ni la DEC-FFyL pueden dejar de ser ellas mismas, caracterizadas por la autocrítica con sus actividades y funciones, por el contrario, deberán extrapolar esta misma visión a escenarios externos y, de esta forma, lograr una ubicación real de las humanidades en nuestra sociedad.

Según Barnett (2001)

La educación superior, siendo tal vez la institución clave para la producción y reproducción de conocimientos y de experiencias de alto nivel para la sociedad moderna, no puede mantener inmune a esos intereses. Por tal

razón, esos intereses sociales amplios desbordan las definiciones del conocimiento que gesta el ámbito académico (p. 37)

Hemos afirmado en los capítulos previos de lo necesario que es para las empresas establecer estrategias de innovación, así como otras formas de organización y modelos de capacitación para sus colaboradores; estas necesidades, son atendidas, en gran medida, a partir de los aportes que la universidad genera para la sociedad. Sin embargo, también es preciso dar cuenta en esta vinculación de las aportaciones que se generan en las humanidades y que son esenciales para el desarrollo de toda organización. Todo esto sólo será posible en la medida que esta necesidad sea concebida como un eje de acción al interior de las humanidades. Es decir, de los alcances que se deseen para esta área del conocimiento en la actualidad.

A fin de lograrlo resulta indispensable desarrollar acciones que vinculen a las instituciones educativas con las empresas, y de esta forma, construir a profesionales más competitivos desde una perspectiva humana y social. Citando a Barnett, (2001, p 39) este hecho es trascendente, puesto que “la preparación académica no resulta suficiente para afrontar la vida. Actualmente es necesario impartir habilidades a los estudiantes a fin de que puedan [posicionarse] en el mercado de trabajo”. También se podría agregar a esta frase *habilidades humanísticas*, que por mucho, nuestra sociedad se encuentra carente de ellas.

Podemos percatarnos, entonces, que las propuestas y sugerencias marcadas por los organismos internacionales y otros sectores externos tienen cabida en las IES y en las Divisiones de Educación Continua en la medida en que sus actividades deberían ajustarse a sus solicitudes. En este punto, la función de las humanidades no es cerrarse a dichas solicitudes, sino mostrar el campo de acción que poseen en este contexto, que como hemos confirmado, es amplio en todas las áreas de conocimiento.

Según Didriksson (2000, p. 18), universidades en países como “Estados Unidos, Suecia y Japón han orientado sus esfuerzos hacia la [vinculación] [...] tanto para

su desarrollo económico como para su nivel de competitividad internacional y científica”.

De la misma manera, Clark Burton (2000) cita a la universidad de Joensuu en Finlandia para explicar las transformaciones que actualmente viven las IES, desde su organización, hasta sus modos de operar y de actuar, para volverse más proactivas y propositivas a manera de que pudieran responder adecuada y oportunamente a las demandas de su entorno que establece nuevos perfiles laborales y que requiere de nuevos aportes de las instituciones universitarias. La UNAM, entonces, no puede quedarse atrás; las humanidades tampoco, pues son las exigencias del mundo contemporáneo.

Juan Carlos Tedesco (2010) coincide al decir que “en los países desarrollados, [...] existe una larga tradición de articulación entre universidad [...] y aparato productivo [...] La universidad y los centros [laborales] están cada vez más articulados con laboratorios de empresas privadas. (p. 83)

Esto quiere decir que se necesitan generar acciones de trabajo que se encaminen a hacia la conformación de espacios comunes academia/industria al resaltar el papel que las humanidades tienen en dichos lugares. De contemplar estas acciones como una propuesta, estaríamos contribuyendo a la conformación de una *universidad emprendedora o innovadora*, tal como lo afirmaba Clark Burton (2000).

La propuesta de este marco de referencia para la generación de una política académica no alteraría y mucho menos aniquilaría la autonomía de la universidad, pues como también se hizo evidente en el tercer capítulo, consolidaría a la universidad al ser una Institución que se mantiene a la vanguardia en cuanto a métodos y recursos se refiere.

En este sentido y con base en los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a jefes y Coordinadores de las Divisiones de Educación Continua y a Distancia de la UNAM, se pudo identificar que, entre otras cosas, sería pertinente

tener una nueva concepción sobre el trabajo que realiza la UNAM en el campo de la actualización profesional, pero también, en torno a las actividades que realiza la Facultad de Filosofía y Letras en torno a las humanidades y el lugar preponderante que tiene no sólo en lo académico, sino también en situaciones cotidianas y profesionales.

Para las humanidades, esta acción resulta necesaria ya que, como lo hemos venido mencionando a lo largo de la tesis y después confirmado por los entrevistados, en este gremio existen aún ciertas resistencias para acercarse a otros escenarios distintos a los de la academia.

Es preciso dar a conocer los espacios en los que las humanidades tienen cabida. Lo anterior sólo será posible si se da a conocer de qué manera las humanidades (Ruiz, 2010) aporta valor al trabajo de otras disciplinas; para efectos de esta investigación resaltaremos sus aportes en el escenario profesional a través de la actualización profesional, es decir, la Educación Continua:

Esta directriz coadyuvará al tratar de cerrar la brecha que existe entre la sociedad y el conocimiento que se gesta al interior de la universidad, particularmente en el área de las humanidades. Con esto se lograría dar un giro al trabajo que las humanidades han venido haciendo a lo largo de mucho tiempo, incluyendo los escenarios y actores con los cuales se vincula y presenta sus aportaciones.

El trabajo para concientizar en torno al papel de las humanidades en nuestro actuar diario tendría que ser permanente, principalmente al interior de la DEC-FFyL, ya que se concebiría su aplicación y utilidad, de manera más objetiva y clara, en distintos sectores productivos y académicos.

Dar a conocer lo que se hace en la Facultad de Filosofía y Letras, a través de la División de Educación Continua coadyuvará en el fortalecimiento de esta área del conocimiento y fomentará los vínculos con otras entidades académicas y también, profesionales.

En suma, es idóneo replantear las actividades y acciones de las humanidades en la DEC-FFyL, pues éstas no se reducen a brindar, exclusivamente, actividades de actualización a su comunidad; por el contrario, como lo vimos al inicio de este capítulo, las humanidades tienen líneas de acción otros sectores.

La DEC-FFyL tendría que trabajar en la creación de políticas académicas con sectores productivos que han tenido poco contacto con la literatura, la escritura, la historia, el arte, la música, la filosofía y la ciencia, mismas que ayudan a comprender nuestro entorno, nuestro pasado, nuestro presente, nuestra forma de actuar, de tomar decisiones, de pensar, de sentir, de interpretar, de observar, de hablar y hasta de reaccionar ante diversos problemas.

Otra directriz que se propone trabajar como propuesta institucional para reposicionar a las humanidades en el contexto de la Sociedad del Conocimiento en la presente tesis es la definición de criterios para la Educación Continua en la Facultad de Filosofía y Letras, ya que como se pudo corroborar en las entrevistas, sabemos que las actividades que se imparten en esa división dependen, en gran medida, de la concepción que el Jefe de División tenga respecto al área y de las actividades que tendrían que ofertarse. La política “en turno” queda reducida, como hemos visto, a la percepción, experiencia y trayectoria de una persona lo cual tiene sus ventajas y desventajas. El problema más allá de la capacidad individual es que no hay una acción colegiada que atienda una necesidad educativa de primer orden como lo es la actualización en el campo de las humanidades. La situación crítica radica en primer lugar que en la Facultad el concepto de educación continua es una función secundaria, prácticamente ornamental que cumple una tarea de difusión de bajo perfil y que está expuesta a la contingencia de la demanda y la oferta académica. También podría decirse que su articulación con otras divisiones se reduce al contacto esporádico lo que limita el desarrollo de un mejor conocimiento de las posibilidades de la educación continua en cuanto al potencial de actualización para cada una de las carreras que se imparten.

Como consecuencia, y bajo los objetivos que persigue esta tesis, podemos decir que el plan de trabajo propuesto en cada jefatura tendría que ser más homogéneo al contemplar lineamientos tanto para la impartición de actividades en la DECFyL, como en su programación, lo que depende también en gran medida, del concepto que se tenga de la EC en la propia facultad. Sería importante subsanar este hueco en la función académica de la facultad en cuanto a la elaboración criterios objetivos para fundamentar una concepción actualizada de la educación continua y su papel en el posicionamiento de las disciplinas humanísticas en el marco de la sociedad del conocimiento.

Sin embargo, esto forma parte de un problema más grande y amplio a nivel nacional, pues el campo de las humanidades no ha podido generar sus propios marcos ya que su posición actual no vislumbra en la política de nuestro país.

Ante tal hecho, Rosalba Casas (Luján, 2013) asegura que:

Las Ciencias Sociales y las Humanidades no parecen tener un impacto regulador, visible, concreto en nuestro proyecto de nación. Al menos no sucede en la manera que parece tener, por ejemplo, la ingeniería. Pensemos en la construcción de un puente que une dos orillas de un barranco... eso tiene un impacto grandísimo sobre el resto de la sociedad y así se reconoce. En cambio, existen grandes problemas nacionales como salud, educación, vivienda, a los que atienden de manera directa las disciplinas sociales y humanísticas, por ejemplo, la economía. La ciencia económica es fundamental para todo lo que tiene que ver con el gobierno, con el Estado, y lo mismo otras ciencias y no tienen la misma reputación que las actividades "científicas". Las Humanidades, que podrían parecer están todavía un poquito más a un lado, también tienen relevancia fundamental en nuestra sociedad.

En este sentido, entonces, se debe trabajar desde la cúpula para establecer un orden y dirección en las actividades que forman parte del área de las humanidades, haciendo hincapié en la Educación Continua, ya que uno de los

problemas que ésta área tiene es que no existe una normatividad clara en cuanto a las políticas académicas para la contratación de expertos y la planeación académica de la educación continua.

En 2003 la Redec presenta una primera propuesta para definir el reglamento de Educación Continua en la UNAM, sin embargo, no prosperó porque en ese mismo año se desconcentró. Sin embargo, el documento es rescatable ya que contiene grandes aportaciones en torno a la planeación académica, las atribuciones de las divisiones y la conceptualización que se le va otorgando a la actualización al interior de la UNAM.

Los antecedentes de dicho reglamento datan de:

1986, cuando se formó la primera Comisión de Educación Continua, le fue conferida como una de sus funciones el proponer normas y criterios institucionales que rijan en la materia, tal como lo contempla el Acuerdo de Creación del 7 de agosto. Esta Comisión se transformó en 1992 en Coordinación de Educación Continua, dependiente de la Secretaría General de la UNAM, y en 1997 se transforma a su vez, en la Dirección de Educación Continua que heredó las funciones de la Comisión. A su vez, los responsables de Educación Continua integraron en 1996 la Red de Educación Continua (REDEC). Por lo enumerado anteriormente, la REDEC y la Dirección de Educación Continua consideraron conveniente iniciar un proceso colegiado que, a futuro y con la aprobación de las instancias correspondientes, culminara con la emisión de disposiciones jurídicas que regulen las actividades de educación continua en nuestra universidad. La primera etapa de este proceso es la propuesta del presente Reglamento General de Educación Continua (UNAM, 2003).

La Redec, al desconcentrarse en 2003, para sus actividades y no es hasta el 2012 que vuelve a sus funciones, mismas que se han enfocado en reposicionar las actividades de Educación Continua al interior de la Universidad, pero sin trabajar de fondo los aspectos normativos. A continuación se enfatizará en algunos puntos

de interés para la presente tesis, con el fin de generar una propuesta en torno al objeto de estudio.

En el reglamento (UNAM, 2003) se acepta que:

Dentro de la UNAM, los Centros de Educación Continua, basan su actuar en criterios de organización, planeación y evaluación heterogéneos, por lo que es necesario unificar dichos criterios con el fin de asegurar su calidad y fortalecer la imagen institucional.

De tal forma que, para efectos de la presente tesis, se propone generar ciertos ejes de regulación al interior de la DEC-FFyL que propicien una política académica tanto de los procesos académicos como de las cuestiones administrativas concernientes a la contratación de los expertos.

En cuanto a la selección de los académicos, necesaria para la impartición de actividades al interior de la División Continua, se propone generar una serie de criterios a cubrir, así como cumplir con los procesos administrativos correspondientes.

Esta idea surge del análisis de los resultados del tercer capítulo, en el que mencionaron reiteradamente, tanto coordinadores como jefes, la falta de regulación en la contratación; ya que a pesar de que en el artículo 12 de la propuesta del reglamento en Educación Continua (2003) se haya estipulado que “Los especialistas o expertos, que participen en los actos académicos deberán ser seleccionados con base en su experiencia profesional y docente, y contar con título profesional o conocimientos equivalentes”, esta norma sigue siendo ambigua y prevalecen otro tipo de criterios para su contratación, que se reducen a aspectos subjetivos de Jefes, Coordinadores y Directores de las Facultades.

Los parámetros en cada división son distintos y subjetivos; se pudo observar que, en la mayoría de las entidades a las que se llevaron a cabo las entrevistas, el mecanismo de selección estaba supeditado a dos criterios; el primero, dado a través de la experiencia que el jefe o coordinador posee en el área y en la

concepción que tiene de la Educación Continua en las humanidades y el segundo, al visto bueno de la Dirección de la Facultad, mismo que tampoco tiene parámetros homogéneos ni objetivos, pues no existe un manual que avale dicha decisión.

Este criterio, evidentemente no favorece el desarrollo de una política eficaz, homogénea y objetiva al interior de la UNAM. De tal suerte que el establecimiento de los grupos dictaminadores será una solución acorde a la construcción de dichas políticas.

En este sentido, habría que generar un grupo de evaluación que recibiera las propuestas de los académicos para que con ello, se valore la pertinencia de la formación y la propuesta que presentaría ante la DEC-FFyL.

A la vez, se estaría asegurando que la contratación de los académicos sea más rica y variada, pues como se planteó en el tercer capítulo, en muchos casos se apreciaba que las actividades eran impartidas siempre por un grupo de personas y pocas veces se daba cabida a nueva gente con propuestas interesantes y acordes al contexto actual.

Ante tal hecho, se vislumbra la necesidad de trabajar ante los vicios que puede generar la contratación si se deja en manos de las jefaturas de divisiones y los directores de las Facultades. Es preciso pues, definir claramente un marco regulatorio para estas actividades.

Para ello, se sugiere generar un comité académico para dar fin a dichas prácticas que poco favorecen la consolidación de las actividades de actualización en las humanidades, en la FFyL.

Los comités académicos, integrados por perfiles variados y diversas trayectorias de una carrera, podrán emitir un juicio más objetivo en cuanto a la idoneidad y experiencia del experto para impartir cualquier actividad académica la Facultad.

En la propuesta del reglamento del 2003 se proponía que estuviesen conformados de la siguiente manera:

- a) El Titular de la entidad o dependencia, quien podrá ser representado por un académico, en congruencia con el propósito y temática del programa o acto académico por instaurar.
- b) El Responsable del Centro de Educación Continua.
- c) El Coordinador del acto académico
- d) Los especialistas o expertos de la temática en cuestión.

Sin embargo, a partir del análisis realizado, se puede proponer la siguiente estructura para la selección:

- a) El jefe de la División de Educación Continua
- b) Secretario(a) Técnico(a) de la División de Educación Continua
- c) Un grupo de expertos, organizados conforme a las temáticas de desarrollo profesional de la carrera en cuestión, quienes tendrán que evaluar la propuesta dependiendo la línea temática a la que corresponda. Este comité tendría que ser propuesto cada dos años con el fin de diversificarlo constantemente.

Este comité sería el encargado de recibir las propuestas académicas y evaluar, de manera puntual lo siguiente:

- Trayectoria académica y profesional del postulante
- Relevancia del tema a tratar
- Idoneidad de la propuesta presentada, con base en las necesidades laborales actuales

La propuesta de este comité estaría asegurando una mayor objetividad en la contratación de los expertos y pondría fin a los vicios que actualmente presenta la División en cuanto a la selección y contratación de los expertos.

Asimismo, se estarían fortaleciendo las propuestas que impulsan una formación actual y pertinente en cada una de las carreras. Es decir, se estrecharían vínculos con el escenario laboral al abordar temas actuales en las distintas carreras que conforman el área de las humanidades, ya que sugerirían estrategias de enseñanza y aprendizaje que favorezca la consolidación de competencias académicas y laborales.

Este comité, además, podría encauzar las propuestas hacia temas que pertinentes y de calidad con base en los criterios de cada carrera y tema a tratar. Asimismo, tendría que aprobar las referencias bibliográficas y el material didáctico empleado.

En suma, sería el encargado de dar dirección y encauzar a los expertos que se postulan para impartir cualquier actividad al interior de la Facultad, ya sea un curso, seminario, taller, conferencia o diplomado, bajo criterios muy específicos, como su trayectoria laboral y académica y que la propuesta sea idónea y acorde al contexto en cual está inmersa el área de las humanidades.

De forma paralela, se propone trabajar con las propuestas que ingresan a la División. Éstas propuestas, desde la planeación, tendrían que cubrir ciertos requisitos mismos que se enlistan a continuación:

- Definición del acto académico al que postula (curso, taller, diplomado, conferencia o seminario)
- Disciplina a la que pertenece y con las que se relaciona
- Objetivo general, explicitando la importancia y necesidad de su impartición por sus aportaciones en los escenarios académico y profesional. Es decir, que clarifique las necesidades a las que atiende desde ambos escenarios.

- Contenido y desglose temático, que sea actual y pertinente, acorde a las problemáticas que actualmente se presentan en el escenario laboral, resaltando la importancia de las humanidades en dichos temas.
- Criterios de evaluación, acorde a la temática y objeto de estudio
- Duración de horas
- Requisitos de ingreso, permanencia y egreso
- Bibliografía básica y complementaria
- Especificación de los medios de comunicación con los participantes (en caso de ser a distancia o semi presencial).
- Calendario de operación

Esta propuesta asegurará la homogeneización de la entrega de las actividades en todas las Divisiones de Educación Continua. Con este tipo de planeación también se fortalecerán los criterios de dictaminación para las propuestas que los diversos expertos en la División de Educación Continua, ya que en los resultados se evidenció la falta de normatividad en la entrega de las propuestas y como consecuencia, de su dictaminación.

A su vez, esta estructura será una guía para que el comité defina las modificaciones y sugerencias necesarias del tema, siendo éste acorde al contexto actual, enmarcado en la Sociedad del Conocimiento.

Claro que ésta no es la única tarea por realizar, quizá y como lo han expuesto algunos de los anteriores coordinadores de EC, convocar la participación voluntaria de egresados de las carreras de nuestra facultad sería conveniente para plantear y proponer líneas de actualización profesional tanto en docencia como en investigación así como desempeños laborales específicos.

Otro aspecto que se deduce de los comentarios vertidos en las entrevistas y que más allá de “tocar puertas” consiste principalmente es fortalecer la presencia de

las humanidades al exterior de la UNAM mediante la gestión de convenios, contratos, programas de intercambio, foros académico-laborales con egresados así como con representantes de organismos del sector público y privado y entrevistas, entre otras acciones que podrían pensarse.

A lo largo de este capítulo se han establecido dos puntos muy precisos para transformar no sólo la concepción que se tiene de las humanidades actualmente, sino también en cuanto al trabajo que se debe empezar a realizar para reposicionar a las humanidades en el contexto de la sociedad del conocimiento y de los criterios y normas que deben revisarse en la Facultad para asegurar una actualización de calidad y acorde al mundo contemporáneo.

A través de la profundización en el tema del papel de las humanidades en nuestra sociedad, se pudo corroborar la necesidad de reposicionarla, ya que el papel de las humanidades tanto en lo académico como en lo profesional es trascendente.

Esta área del conocimiento aporta elementos para responder cuestiones que van desde lo ético hasta lo instrumental. Las humanidades son importantes porque ayudan a construir un pensamiento reflexivo y crítico, mismo que resulta esencial para cualquier actividad que deseemos realizar.

La propuesta que se presenta en este cuarto capítulo estriba en establecer vínculos eficaces con el sector empresarial para enfatizar su uso e importancia. Bajo esta idea, se presenta a las humanidades como un área que necesita buscar un nuevo lugar en todas las esferas de acción humana, pues es útil y necesaria no sólo en lo académico, sino también en escenarios que han permanecido cerrados a sus postulados, tales como el laboral.

Se ha destacado que las humanidades forman parte de toda actividad humana, que la reflexión sirve para abordar temas económicos, médicos, biológicos, históricos, antropológicos, pedagógicos, psicológicos, legales, entre otros. Las humanidades no son obsoletas, contrario a distintas posturas que consideran que el conocimiento instrumental es el único que tiene cabida en la Sociedad del

Conocimiento, esta área del conocimiento no queda supeditado a su acción (que además, hemos comprobado, tiene un campo de aplicación sumamente vasto).

La vinculación, entonces, resulta una propuesta esencial para dar un nuevo giro a las actividades y concepciones de las carreras que forman parte de esta área del conocimiento.

Las humanidades, en el marco de la Educación Continua, han quedado un tanto rezagadas en cuanto al marco de acción que pudiese tener con los sectores externos; sin embargo, se ha podido corroborar que su campo de acción abarca todas las áreas de conocimiento, siendo la única que detona reflexiones de peso para el ser humano, tales como la vida y la muerte, esenciales simplemente para vivir.

Se propone, como consecuencia, dar a conocer su campo de acción, uso, importancia y papel en escenarios laborales, sin que las humanidades se restrinjan a este espacio y desatiendan su fin último: reflexionar en torno al ser humano y lo que le acontece.

También se abordó, a partir de los resultados obtenidos y del marco conceptual de la presente tesis, una propuesta que tiene implicaciones institucionales en la DEC-FFyL, pues aborda los criterios para la programación e impartición de actividades académicas en las divisiones de Educación Continua de la UNAM.

Se detectó que no existen criterios definidos y objetivos en cuanto a la selección de los expertos y las propuestas académicas en la división. De tal forma que se trabajó en un esquema que bien podría servir no sólo a la DEC-FFyL, sino también a otras que no corresponden al área de las humanidades.

Se propuso que los expertos que deseen impartir alguna actividad deberá contar con tres criterios fundamentales: una trayectoria académica y profesional amplia en la temática seleccionada; que el tema sea relevante en el contexto de la Sociedad del conocimiento y que atienda a las necesidades laborales actuales.

Aunado a ello, la propuesta académica debe estar debidamente fundamentada y organizada. Dicha propuesta tendría que pasar por el Vo. Bo. Del Jefe de la División, la Secretaría Académica y un grupo de expertos que ayuden a valorar la idoneidad de la propuesta.

Estas acciones, cabe destacar, son ejes de acción que pueden ayudar a consolidar una política académica al interior de la DEC-FFyL encaminada principalmente a reposicionar a las humanidades a través de la vinculación y a generar una normatividad acorde a las necesidades de la Facultad. No son ni pretenden ser exhaustivas, son propuestas que están sujetas a debate y reflexión.

La aportación que han hecho los que han sido responsables de coordinar áreas de EC, así como el análisis de las situaciones críticas de la EC en torno a: los aportes académicos de la EC continua en la UNAM, a las políticas académicas para la EC, a las tensiones entre universidad- entorno laboral público y privado, a los retos de la actualización en humanidades y sus áreas de oportunidad, afirma la convicción inicial de esta tesis de fortalecer la acciones de la EC de las humanidades mediante la creación de una política institucional más acorde a las necesidades de actualización en este campo. Para ello solamente se ha señalado un marco de referencia a partir de dos ejes principales que hemos trazado en este capítulo.

La importancia de posicionar a las humanidades en el contexto de la sociedad del conocimiento obedece fundamentalmente a su potencial crítico para reflexionar, desde diversas perspectivas disciplinares, sobre las formas de generar conocimiento científico-tecnológico y sociohumanístico y aplicar sus resultados así también sobre su influencia e impacto en los diversos ámbitos de la vida social en nuestro país. Actualizar la comprensión de los principales problemas de nuestro tiempo es una tarea de las humanidades. Ello da lugar a la posibilidad de mejores decisiones; la educación continua es una oportunidad para aprender y alcanzar una forma distinta de ser y existir en el mundo.

## **CONCLUSIONES**

### **I. Ideas finales en torno al contexto de la Sociedad del Conocimiento y la Educación Continua**

A lo largo de esta investigación se ha expuesto cuál es el papel que las humanidades tienen en la actualidad, principalmente en la Facultad de Filosofía y Letras en el contexto de la Sociedad del Conocimiento.

Se pudo observar que en el periodo denominado Sociedad del Conocimiento, caracterizado por la celeridad con la que éste se genera y aplica, su valor está determinado por la capacidad de respuesta para la solución de problemas cotidianos y laborales.

A lo largo del primer capítulo se pudo analizar que los conocimientos tienen que ser actualizados y certificados constantemente, ya que los cambios son tan acelerados en este periodo que su capacidad de acción se convierte rápidamente en obsoleto.

Este contexto forma parte de los retos a los cuales se enfrentan las Instituciones de Educación Superior que determinan el surgimiento de escenarios de actividad para los profesionales de las distintas áreas de conocimiento, lo que conduce a una actualización constante y a cubrir requerimientos laborales y competencias propias de la Sociedad del Conocimiento.

En términos generales, y a lo largo de la tesis, se expuso que las competencias buscan disminuir la brecha entre la teoría y práctica. En este enfoque prevalece la idea de demostrar los conocimientos, habilidades, aptitudes y la capacidad de resolución de problemas cotidianos y profesionales.

De tal forma que, en el primer capítulo, se presentó el enfoque de competencias como un paradigma educativo que intenta cerrar la brecha entre la formación académica que se brinda en instituciones de educación superior y las solicitudes que el escenario laboral define en diversas áreas de desarrollo productivo.

De este análisis es preciso destacar que el enfoque de competencias ha generado un sinnúmero de controversias relacionadas con la autonomía de las instituciones de educación superior pues es una perspectiva que privilegia, sobre todo, la instrumentalización del conocimiento.

Es por ello que se expusieron los retos a los cuales se enfrenta la educación superior, pues por una parte ésta fomenta una actitud crítica frente a la realidad, y por otra, formar a sus estudiantes para el escenario profesional, concluyendo que ambas actividades están estrechamente vinculadas.

Efectivamente, es importante destacar que a lo largo de la tesis se analizó en torno a la tensión producida entre las demandas de formación profesional de la sociedad del conocimiento y las prácticas educativas del sector académico; concluyendo que cada uno de ellos tiene alcances y límites en cuanto a sus espacios de acción.

La UNAM forma profesionales desde una perspectiva crítica y humanística, no por ello dejan de ser competentes y competitivos. Sin embargo, debido a su visión y misión que pondera el desarrollo social y cultural así como el análisis de crítico los grandes problemas nacionales mantiene una distancia en su relación con los escenarios productivos, la cual se acentúa en las ciencias sociales, las humanidades y las artes.

Por su parte, las organizaciones buscan a profesionales que den cuenta de sus habilidades al aplicar sus conocimientos en escenarios laborales; produciendo entonces, un sinnúmero de propuestas y sugerencias en torno a la instrumentalización del conocimiento, mismas que no pueden ser cumplidas por completo ya que el conocimiento visto desde esta perspectiva se reduce a un decálogo de actividades técnicas que no favorecen el desarrollo personal del sujeto.

En esta tesis se enfatizaron sus aportaciones desde una perspectiva de desarrollo integral y no como un modelo que privilegia únicamente las actividades instrumentales. Se puso de manifiesto la necesidad de ofertar una formación

competitiva a los profesionales de las distintas áreas de conocimiento, pero también, la necesidad de desarrollar desde la perspectiva humanista otro tipo de competencias de orden superior como la reflexión, análisis y pensamiento crítico.

En el primer capítulo, entonces, se contextualizó al objeto de estudio al mostrar un panorama amplio en torno a la Sociedad del Conocimiento en el que se resalta la importancia de la actualización en el escenario profesional, presentándose a la Educación Continua como una modalidad que da respuesta a las solicitudes del escenario laboral ante la corta vigencia del conocimiento.

En el segundo capítulo, como consecuencia, se trabajó en torno a la Educación Continua, sus funciones y objetivos al interior de la UNAM, ya que el propósito era conocer la manera en que la Universidad, caracterizada por fomentar el pensamiento crítico de sus estudiantes, daba –o no- respuesta a los requerimientos de la Sociedad del Conocimiento, principalmente en la División de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras.

La construcción de este capítulo se dio al tratar de responder la siguiente pregunta: ¿cuál es el papel de la educación continua de las humanidades en el contexto de la sociedad del conocimiento? Mismo que se desarrolló al conceptualizarla, al abordar los antecedentes de la modalidad y al analizar la función de la Educación Continua al interior de la UNAM y posteriormente en la Facultad de Filosofía y Letras.

Con base en los antecedentes que dan sustento a la Educación Continua, se pudo analizar que esta modalidad educativa surgió ante la necesidad de contar con personas especializadas en diversas áreas productivas, impulsándose la capacitación a través de centros e institutos dedicados a esta labor que, evidentemente, trata de dar respuesta a las necesidades productivas del periodo de la Sociedad del Conocimiento. Se puso, entonces, en un lugar privilegiado a la Educación Continua por promover la competitividad de los sujetos.

Sin embargo, y al igual que el enfoque de competencias, las funciones de la Educación Continua, en muchas ocasiones, han sido reducidas a actividades instrumentales y técnicas que en nada favorecen la promoción y el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo. Se pudo concluir que pocos son los autores que se refieren a la Educación Continua como un medio para solucionar problemas e innovar<sup>36</sup>.

Bajo la perspectiva de esta tesis, se rescataron las funciones que ésta cumple en el desarrollo de competencias humanísticas que hacen de la actualización el medio más eficaz para obtener mayores ventajas competitivas. Es decir, se pudo analizar que las funciones de la Educación Continua tendrían que ser más holísticas al contemplar tanto el enfoque humanista como el de competencias.

La revisión del caso de la UNAM fue particular, ya que se identificó que desde sus antecedentes se propuso formar competentemente desde una perspectiva humanística, científica y artística.

Se analizó que los aportes de la UNAM giran en torno al conocimiento de la historia humana, la producción y divulgación científica y la promoción y el desarrollo de un pensamiento crítico, actividades que en muchas ocasiones contradicen los intereses gremiales y corporativos, en este caso, de la Educación Continua.

Las actividades que se llevan a cabo al interior de la UNAM han tenido como eje un enfoque humanístico, mismo que ha sido representado por excelencia por la Facultad de Filosofía y Letras. Las principales actividades en la Facultad son el desarrollo de un pensamiento complejo, el ejercicio de la docencia, la promoción de la creatividad, el respeto y la tolerancia a la diversidad de pensamiento, entre otras que involucran el desarrollo humano.

---

<sup>36</sup> Estos autores fueron analizados en el segundo capítulo. Consultar UNESCO (s/f), Castrejón y Ángeles (1980), Outón y Villamil (2009)

A partir de este marco surgió la necesidad de responder cómo es que la UNAM, teniendo una visión humanística, puede ofrecer cabalmente actividades de Educación Continua, mismas que responden a solicitudes laborales que son cuestionados por el área de Humanidades y de la propia universidad. Asimismo, cómo logra conciliar una formación competente y de calidad a la vez que se preocupa por el desarrollo del sujeto en todas sus dimensiones, desde un enfoque humanístico.

De tal forma que se analizaron detalladamente los objetivos, la historia, la misión y visión de la Facultad de Filosofía y Letras con el objeto de indagar el contexto en el cual se desarrolla la Educación Continua.

Se observaron varios aspectos que a continuación menciono:

- Históricamente, la Facultad se ha preocupado por la formación de profesionales en aspectos reflexivos, críticos y sociales.
- La FFyL ha sido un nicho para estudiar las condiciones del país y generar soluciones acordes a las necesidades de la población.
- Se ha preocupado por desarrollar la cultura y el arte en todas sus expresiones.
- La principal preocupación de la Facultad y sus reflexiones giran en torno al ser humano y las actividades que desempeña para mejorar su calidad de vida.
- Prevalece una desestimación de las humanidades ya que se considera, entre otras cosas, que carecen de aplicabilidad, de justificación y se perciben como un retroceso a la vida económica del país<sup>37</sup>.

De tal forma que la constitución, desarrollo y auge de la División de Educación Continua en la FFyL transitó por diversos cambios y etapas que reflejan en sus

---

<sup>37</sup> Ver capítulo 2 y 4.

inicios la inconsistencia en el área y la misma lucha que misma de la Facultad tuvo que enfrentar para constituirse como la mayor representante del área de humanidades.

Paulatinamente, y tras los trabajos de los distintos jefes que han llegado a la división se analizó la consolidación del área y de sus actividades; sin embargo, se pudo observar que las líneas de acción son generales y hasta cierto punto ambiguas pues no fue sino hasta la gestión del Dr. Ambrosio Velasco que se comenzó a dar otro impulso a la Educación Continua<sup>38</sup>.

## **II. Reflexiones finales en torno al referente empírico para reposicionar a las humanidades en el periodo de la Sociedad del Conocimiento**

En el tercer capítulo entonces, se da cuenta del referente empírico en el que se analizan las concepciones que jefes y coordinadores tienen en torno a la Educación Continua y el papel de las humanidades en el contexto de la Sociedad del Conocimiento.

Para ello se crearon cinco categorías de análisis:

- a) Los aportes académicos de la actualización de la EC al interior de la UNAM.
- b) Políticas académicas para la Educación Continua.
- c) Las tensiones entre la Universidad y el escenario productivo en cuanto a objetivos y formación profesional.
- d) Los retos de la actualización en las humanidades.
- e) Las áreas de oportunidad para las humanidades en la DEC de la UNAM.

---

<sup>38</sup> Los objetivos y ejes de trabajo han variado conforme han cambiado las direcciones de la Facultad y de la División de Educación Continua. Esto refleja la poca estructura que las Divisiones actualmente tienen, pues las acciones de trabajo se dan a partir de las concepciones que dichos representantes tienen en torno a la Educación Continua.

Las principales reflexiones obtenidas de las entrevistas dirigidas a jefes de educación continua de la FFyL y coordinadores de la FES Acatlán y la CUAED fueron ricas, ya que las perspectivas se contrastan y corroboran algunos aspectos que se fueron mostrando desde el marco conceptual.

A continuación las expongo:

Se pudo observar que en el discurso institucional se reconoce a la UNAM como una institución preocupada por ofrecer servicios y actividades que favorecen la extensión universitaria. Entre los principales aportes que mencionaron se encuentran el desarrollo de habilidades básicas para su profesión, la formación integral del sujeto por contemplar desde aspectos que consolidan su quehacer profesional hasta actividades que tienen relación con las humanidades, el incremento de su competitividad al actualizarse con las actividades que ofrece la universidad ya que los contenidos son vigentes y actuales y en general, la mejora de habilidades para desempeñarse idóneamente en su mercado laboral.

En cuanto a los aportes académicos de la actualización en el área de las humanidades refieren que también se adquieren ventajas de índole superior, ya que se fomenta la reflexión y el análisis, abordándose temas desde la Ética y la moral. Aseguraron que las humanidades y las aportaciones que ésta área brinda a la educación continua son vastas por coadyuvar en la toma de decisiones para el desarrollo de una profesión y organización.

Es decir, no existe discrepancia alguna entre actores, ya que perciben a la Educación como una actividad sustancial de la Universidad, sin embargo, en la tercera, cuarta y quinta categoría de análisis se pudo observar la existencia de algunas incongruencias en la práctica, principalmente en la Facultad de Filosofía y Letras.

En cuanto a la segunda categoría, las políticas académicas para la Educación continua, se encontró que siguen las establecidas por la REDEC, sin embargo se contextualizan para cada Facultad, siendo este el caso de la FFyL.

Un jefe resaltó la inexistencia de ellas en su gestión. Se aseguró que las políticas son ambiguas y se trabaja con base en la función, misión e historia de la Facultad y la Universidad. Es decir, en una sola persona, en este caso el Jefe de Educación Continua, recaía la decisión de las líneas a trabajar. En su periodo, por ejemplo, se dedicó a fortalecer la presencia de las humanidades en el exterior y dar apertura a proyectos.

Lo dicho en esa categoría es sumamente importante, ya que si bien los esfuerzos actuales por posicionar a las humanidades en el periodo de la Sociedad del Conocimiento ha sido complicado, esto demuestra que aún se carecen de ejes sólidos y objetivos que den una directriz de trabajo en dicha área; también evidencia los pocos o nulos criterios de selección para la contratación de académicos en la división, por lo menos al interior de la FFyL. Es decir, en cada una de las jefaturas se ha trabajado a partir de la experiencia, concepción e ideología de una persona, misma que observa y conceptualiza a la Educación Continua bajo sus propios lentes.

Un coordinador refuerza lo concluido anteriormente, pues al realizar esta pregunta solicitó detener la entrevista, ya que confesó no tener la respuesta, comentó que le gustaría saber cuál era. Al pensarlo un poco más respondió que la política es inexistente. Supuso que es parte de tener una política flexible y abierta. Sin embargo, percibe que a veces la regulación se da en términos de los ingresos que en cada Facultad se generan, aspecto poco favorecedor para las distintas entidades.

Otra jefa da a conocer que la política se da de la siguiente manera: los académicos se acercan al Director para dar a conocer su propuesta, ellos a su vez lo canalizan a la Directora de la Facultad y es ella quien decide si se imparte la actividad académica. Una vez más confirmamos que la política se encuentra en manos de un apersona.

Sólo en una coordinación, en la FES Acatlán, se encontró una política firme, ya que al respecto menciona que en dicha facultad existen dos mecanismos: pasan

por un órgano colegiado y luego por un consejo Técnico quienes deciden si se aceptan, o no, las actividades académicas propuesta por algún experto.

Lo anterior fue un detonante para comenzar a pensar en una línea de trabajo como propuesta en el cuarto capítulo que mostrara ejes básicos para la construcción de una política educativa flexible, pero a la vez organizada que en realidad tuviese mecanismos básicos no sólo para la selección de las actividades que se presentan en la División de la Facultad, sino también para seleccionar a los académicos que las impartirán, dejando a un lado la subjetiva contratación por renombre o simpatías.

En cuanto a las tensiones que se producen entre la Universidad y el escenario productivo, se evidenció lo trabajado en los dos primeros capítulos de la tesis. Todos los entrevistados coinciden en que la tensión se da en términos de la aplicabilidad del conocimiento, así como de su oferta; es decir, no existe una relación entre la teoría y la práctica. Por ser la FFyL el lugar preponderante del desarrollo de ideas y reflexiones en torno al ser humano y lo que le rodea, se deja a un lado la formación competente que en la UNAM prevalece y de manera específica en la Educación continua. Aseguran y reconocen que en humanidades es conflictivo por la historia de la Facultad.

Afirmaron que el área de humanidades se encuentra rezagada a pesar de ser fundamental en la administración pública y los recursos humanos. Es decir, a pesar de que la Universidad es la inteligencia del país, paradójicamente en humanidades aún existen resistencias para saber cuáles son los límites con el escenario productivo.

Conciben, además, que los logros de la Universidad sólo se ven reflejados en su interior, por lo que se puede analizar que la FFyL y la División encargada de actualizar a los profesionales de esas disciplinas se encuentran hasta cierto punto encriptados en sus reflexiones. Un coordinador aseguró, incluso, que la sociedad reclama conocer los logros de la investigación, particularmente en las humanidades.

Una coordinadora reconoce que la comunidad universitaria es proactiva y reactiva a las demandas del sector empresarial. Dice que se pone el saber a su disposición, en tanto la gestión lo permita, pues también coincide en que la principal característica de la UNAM es ser tradicionalista.

Es por ello que en la cuarta categoría de análisis se presentan, con base en el referente empírico, los retos de la actualización en las humanidades, destacando los siguientes:

- La expansión de las humanidades a escenarios productivos y laborales.
- Generar mayores espacios físicos para la Educación Continua.
- Responder cabalmente con las solicitudes de la sociedad contemporánea, de la sociedad del conocimiento.
- Dar a conocer los aportes de las humanidades al interior y exterior de la UNAM.
- Replantear el papel de las humanidades en un contexto caracterizado por las solicitudes laborales.
- Generar mayor marketing del uso y aplicación de las humanidades.
- Penetrar en nuevos escenarios de la sociedad, que por tradición no se han buscado ni consolidado, como el escenario profesional.
- Perfeccionamiento y apertura en el uso de las TIC en el escenario educativo.
- Reposicionar a las humanidades para producir un mayor impacto en el escenario profesional y laboral.
- Promover la Educación a Distancia, pues por ser tradicionalista la Facultad, no da cabida o por lo menos no ha consolidado esta modalidad en la Educación Continua.

- Modificar la perspectiva tradicionalista que la caracteriza.
- Dar voz a todos y no sólo a un grupo de personas.

Como podemos ver, el discurso planteado en la primera categoría se ve confrontado ante la realidad mostrada a partir de la tercera. Se observan grandes e importante retos que la División de Educación Continua tendría que platearse para reposicionar a la las humanidades en el campo de la actualización.

Es así como en la última categoría se analizaron las áreas de oportunidad de la DEC en la UNAM, enfatizando las de la Facultad de Filosofía y Letras.

Las respuestas de los entrevistados giraron en torno a las siguientes acciones:

- Equilibrar la formación teórica y práctica, pues aseguran que sigue existiendo un hueco entre ambas.
- Capacitar a académicos en TIC, ya que la mayoría de ellos, no se acercan por desconocimiento del uso educativo que poseen.
- Construir una mayor difusión de actividades, puesto que el conocimiento que se genera al interior de la facultad sólo se a da a conocer a ese gremio especializado, acentuando la percepción de la poca relación que estas reflexiones poseen en escenarios laborales y cotidianos. Aseguran que es preciso construir una ruptura institucional del pensamiento, pues las prácticas que se llevan a cabo se encuentran alejadas de la realidad profesional.
- Realizar un plan rector que dé cuenta de los objetivos de la Universidad y los requerimientos laborales de cada área de conocimiento, esto dará por lo menos algunas directrices en la construcción de políticas académicas en las divisiones de educación continua, principalmente en las humanidades.

- Insisten en trabajar sólidamente en la construcción de actividades que demuestren la aplicabilidad del conocimiento humanístico en todas las esferas de vida del ser humano.
- Dar cabida a la formación permanente al incorporar a las personas de la tercera edad en Educación Continua
- Dejar a un lado el tradicionalismo, promoviendo la competitividad de los profesionales, sin dejar pasar la perspectiva humanística que caracteriza a la Facultad y la universidad.
- Promover nuevas modalidades educativas en la educación continua humanística para acercarse a distintas poblaciones, tales como la educación a distancia

Esta última categoría reflejó la necesidad de proponer algunas directrices que apoyen la transformación de la Educación Continua en las humanidades al interior de la UNAM, en este caso, en la FFyL.

De tal forma es que en el último capítulo de esta investigación se presentaron dos líneas de trabajo que intentan ser directrices para la construcción de políticas educativas para la Educación Continua en las humanidades.

El primer eje pretende reposicionar a las humanidades a través de la vinculación con el escenario productivo y el segundo generar criterios básicos para la programación e impartición de actividades académicas en las divisiones de Educación Continua de la UNAM, mismos que han sido ambiguos en las DEC de la UNAM.

Se sugiere que se planeen actividades académicas entre divisiones de educación continua en la UNAM con el fin de propiciar la conectividad entre áreas de conocimiento. Asimismo, y bajo la misma línea, se propuso producir actividades académicas, tales como cursos, conferencias, diplomados y talleres que se vinculen directamente con las necesidades laborales actuales.

Si nos enfocamos a la FFyL, las actividades tendrían que ser actividades que acerquen a la sociedad a las bondades y uso de las humanidades ya que este aspecto, se ha comprobado a lo largo de la tesis, representa un reto indiscutible para las humanidades. De tal forma que se tendría que propiciar la vinculación entre la universidad y la empresa.

Con esta vinculación se estaría posicionando a las humanidades en diversos escenarios, tanto académicos como laborales. El trabajo sería concientizar en torno al papel de las humanidades en nuestro actuar diario y profesional al interior de la DEC-FFyL. Con esto, se daría a conocer claramente su aplicación y utilidad, de manera más objetiva y clara, en sectores productivos y académicos.

La segunda propuesta versa sobre la construcción de algunas directrices para la definición de una política académica para la Educación Continua en la Facultad de Filosofía y Letras. Esta propuesta proviene de los datos obtenidos con los referentes empíricos en los cuales enunciaron la poca claridad y objetividad tanto para impartir las actividades académicas en la división, como en la selección de los académicos responsables de impartir dichas actividades.

Se observó claramente que las estrategias de acción en la DEC-FFyL dependían, en gran medida, de la concepción que el Jefe de División tenga respecto al área. Como consecuencia, se sugirió generar un comité académico para que sean ellos quienes emitan un juicio más objetivo en torno a la idoneidad de las actividades propuestas, así como para la selección del especialista que estaría en condiciones académicas óptimas para impartirlo.

### **III. Reflexión final**

Con base en lo expuesto y argumentado a lo largo de los cuatro capítulos se puede asegurar que el área de las humanidades se caracteriza por desarrollar actividades que no logran aún consolidarla en espacios distintos a los académicos, a pesar de contribuir a diversas actividades profesionales.

Se puede concluir, a través del marco conceptual y el análisis de categorías obtenidas a partir de los referentes empíricos, que es preciso reposicionar a las humanidades acorde a las necesidades de la sociedad del conocimiento.

El enfoque planteado en esta tesis doctoral, por supuesto, puede generar polémicas en torno a los alcances y límites de los marcos de acción de la universidad frente a las solicitudes y requerimientos laborales. Sin embargo, es una tesis que pretende evidenciar las aportaciones en los profesionales del área de las humanidades, así como los retos y las áreas de oportunidad que tienen en la actualidad.

Esta investigación pretende ser una propuesta que contribuya al reposicionamiento de las humanidades en la actualidad, ya que hasta ahora han quedado rezagadas en cuanto a sus aportaciones en el mundo contemporáneo.

No se pretende, de ninguna manera, minimizar las funciones sustanciales de las humanidades a actividades únicamente instrumentales. Por el contrario, el enfoque de esta tesis permite profundizar en torno a sus bondades y aportaciones. Dichas aportaciones tienen impacto tanto en la vida cotidiana como en escenarios laborales, éste último es en cual se hace énfasis a lo largo de la tesis, ya que la Educación Continua se relaciona directamente con actividades profesionales.

Las propuestas mencionadas no son ni pretenderán ser la única y correcta solución a lo expuesto, pero sí es una perspectiva que se caracteriza por ser más incluyente al tomar en cuenta no sólo aspectos de índole cognitivo superior, sino también actividades que fomenten el uso de las humanidades en escenarios académicos y laborales. Esta idea puede ser debatible en todo momento.

## Lista de referencias

Abbagnano, N. (1982). *Diccionario de Filosofía*. FCE. México.

Acosta Ramírez, L. P., (2011), "*Las competencias de los pedagogos en el área de capacitación y su pertinencia en el campo profesional*", Tesis de Maestría, Facultad de Filosofía y Letras, México, Ciudad Universitaria.

Addington Symons, J. (1972). *El renacimiento en Italia*. Fondo de Cultura Económica, México.

Andrade, A. Ríos, C. y Silas, J. C. (1995), *Innovación y Educación Continua* En: AMEC, (1995), *La Educación Continua en México*, México: AMEC.

ANUIES, (2010). *Lineamientos y estrategias para el fortalecimiento de la Educación Continua*. México: ANUIES.

Arredondo Galván, V. M., (1992), "*El papel de la Educación Continua en la Competitividad Internacional*", *Revista de la Educación Superior*, núm. 81, vol. 21, Enero-Marzo de 1992, México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES.

Argüelles, A. (1999). *Competencia laboral y educación basada en normas de competencia*. México: Limusa.

Ávalos Lira, E. (1 de agosto de 2014). *La importancia de la certificación en México*. El financiero. Revisado en octubre de 2014 en: <  
<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/la-importancia-de-la-certificacion-profesional-en-mexico.html>>

Banco Mundial (BM), (16 de diciembre de 2013). *BM/México: Continúan mejoras a educación media superior que cubre a más de 4 millones de estudiantes* Revisado en octubre de 2014 en:

<<http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2013/12/16/wb-mexico-secondary-education-students>>

Bárcena, A., (S/F). *Innovación para el desarrollo. Reflexiones desde América Latina y el Caribe*. CEPAL, Revisado en diciembre de 2014 en <<https://www.google.com.mx/search?client=opera&q=investigaci%C3%B3n+y+desarrollo+en+am%C3%A9rica+latina&sourceid=opera&ie=UTF-8&oe=UTF-8#q=casos+de+innovacion+en+america+latina>>

Barnett, R., (2001), *Los límites de la competencia*. Barcelona: Gedisa.

Blanco, C. (2014). *Lógica, ciencia y creatividad*. Ed. Dykinson, S. I. España.

Bell, D. (1976). *El advenimiento de la sociedad poscapitalista*. Barcelona:

Besnard, P. y Liétard, B. (1979). *La educación permanente*. Barcelona: Oikos-tau.

BID, (2013), *Prioridades en educación*, Revisado en diciembre de 2013 en <<http://www.iadb.org/es/temas/educacion/dimensionesdelexitoeneducacion,8808.html>>

BM, (2013), *Historia*, Revisado en diciembre de 2013 en <<http://www.bancomundial.org/es/about/history>>

-----, (2014), *Actividades*, Revisado en enero de 2014 en: <<http://www.bancomundial.org/es/about/what-we-do>>

-----, (2014), *Proyectos*, Revisado en enero de 2014 en: <<http://www.bancomundial.org/projects/P088728/mexico-education-quality?lang=es>>

Bustamante Rojas, Hilda, et al., (2010), *Lineamientos y estrategias para el fortalecimiento de la educación continua*, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Dirección de Medios Editoriales, México.

Butterfield, H. (1981). *Los orígenes de la ciencia moderna*. CONACYT. México.

- Cabello M., M. J. (2002), *Educación permanente y educación social. Controversias y compromisos*. España: Aljibe.
- Carrión Carranza, C. (2008). *Educación para una sociedad de conocimiento*. México: Trillas: UNESCO.
- Casanova Cardiel, H. (2001). *La UNAM entre 1970 y 2000* en Marsiske, R. (2001). *La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente*. México: UNAM-Plaza y Valdés.
- Casas, R. y Dettmer J. (2008). *Sociedad del conocimiento, capital intelectual y organizaciones innovadoras en: Instituciones, Sociedad del conocimiento y mundo del trabajo* (pp. 21-59). México: Flacso México: Plaza y Valdés.
- Castells, M. (1998). *La era de la información*. México: Alianza.
- (2003). *La dimensión cultural de internet*. Revista Andalucía Educativa. No. 36/abril. p. 7-10. Revisado en julio de 2013 en <[ftp://80.59.228.61/mochila\\_digital/didactica/Castells\\_dimension\\_cultural\\_internet.pdf](ftp://80.59.228.61/mochila_digital/didactica/Castells_dimension_cultural_internet.pdf)>
- Castrejón Díez, J. Angeles Gutiérrez, O. (1980). *Educación permanente*. Segunda edición. México: FCE.
- CENEVAL, (2014). *Educación por competencias: retos y perspectivas*. Revisado en marzo de 2014 en: <<http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=5705>>
- Chehaibar Náder, L., Franco López, J., García-Sáinz, J. A. y Mayer, A. (2010). *La UNAM por México*. México: UNAM.
- CIEES, (2001). *Las Humanidades, la Educación y las Artes en las Universidades de México*, México: CONPES.

- Cifuentes Medina, J. E. (2016). *El papel de las humanidades en la formación de tecnólogos en educación a distancia*. Actualidades pedagógicas, no. 67, enero-julio del 2016, p. 173-196.
- Clark, Burton R. (2000), *Creando Universidades innovadoras. Estrategias organizacionales para la transformación*. México: Porrúa-UNAM.
- Dejo, J. (2013). *Al rescate de las Humanidades. Una reflexión sobre el olvido de la visión de conjunto en el paradigma utilitarista contemporáneo*. II Simposio Internacional sobre los Estudios Generales, PUCP. Perú.
- Delors, J. (Comp.) (1996), *La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. UNESCO-Santillana.
- Dewey, J. (2004), *Democracia y Educación*, Buenos Aires: Losada.
- Díaz Barriga, A., (30 de diciembre de 2009). *Financiarán pobres las pruebas de PISA, que es hecha para ricos, dice experto* en La Jornada.
- Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M. y Varela Ruiz, M. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*, pp. 162-167 en Revista Investigación en Educación Médica. Volumen 2 No. 7, 13 de mayo de 2013 Revisado en julio de 2016 en <[http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num03/09\\_MI\\_LA%20\\_ENTREVISTA.pdf](http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num03/09_MI_LA%20_ENTREVISTA.pdf)>
- Díaz Villa, M. (2006). *Introducción al estudio de la competencia. Competencia y educación* en Pedroza Flores, R. (2006). *Flexibilidad y competencias profesionales en las universidades iberoamericanas*. México: Paomares, pp. 29-58.
- Diccionario ESPASA de Filosofía, (2003). Dirigida por Jacobo Muñoz. Ed. Espasa-Calpe. Tres tomos, T. I. Madrid.

- Didriksson, A. (2000), *La Universidad del futuro*. México: Plaza y Valdés.
- Drucker, P. (2002). *La gerencia en la sociedad futura*. Colombia: Norma.
- , P. (1994). *La sociedad postcapitalista*. Bogotá: Norma.
- Durán Ramos, T. (2008). *La responsabilidad de los educadores hacia la sociedad del conocimiento*. Paedagogium. Año 7 núm 36. Enero- abril. p. 8-11.
- Facultad de Filosofía y Letras, (2014). *Semblanza Gonzalo Celorio*. Revisado en agosto de 2014 en < <http://ru.ffyl.unam.mx:8080/jspui/handle/10391/3352>>
- , (2014). *Planes de estudio*. Revisado en octubre de 2014 en: <<http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/Pedagogia/lib/planesdeestudio>>
- Faure, E. (1973). *Aprender a ser. La educación del futuro*. Barcelona: UNESCO- Alianza.
- Fernández Sánchez, N. (1999). *Surgimiento y evolución de la Educación Continua*. Revisado en julio de 2014 en < [http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/275/Publica\\_20130321235712.pdf](http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/275/Publica_20130321235712.pdf)>
- Fletcher, S. (1991). *Diseño de capacitación basada en competencias laborales*. México: Panorama.
- Fundación princesa de Girona. (2010). *Empresas humanistas*. Revisado en agosto de 2016 en: <<http://www.emprenderesposible.org/blog/empresas-humanistas>>
- García Santacruz, R. (2004). *La autoevaluación y la Educación Continua de Calidad en la UNAM*. pp. 21-40 en Coord. (2003). *Educación Continua en la Universidad Nacional Autónoma de México. Estrategias, Gestión y casos*. Red de la Educación Continua de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria. México: REDEC: UNAM.

- Garduño Vera, R. (2004). *La Sociedad de la Información en México frente al uso de internet*. Revista Digital Universitaria. Volumen 5 No. 8. 10 de septiembre de 2004, pp- 1-13. DGESCA-UNAM. Revisado en diciembre de 2013 en < [http://www.revista.unam.mx/vol.5/num8/art50/sep\\_art50.pdf](http://www.revista.unam.mx/vol.5/num8/art50/sep_art50.pdf)>
- Galcerán Huguet, M. (2010). *La mercantilización de la Universidad* en García Gómez, T. (2010). *Mercantilización de la educación*. Revista electrónica Interuniversitaria de formación del profesorado. Vol. 33 No. 13, 2, pp. 89-106. Revisado en julio de 2016 en <[http://www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/revistas/127902877410.pdf](http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/revistas/127902877410.pdf)>
- Gibbons, M.; Callille, L.; Helga N.; Simon, S.; Peter, S. y Martin, T. (1997), *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Pomares-Corredor.
- Gil, M. (2007, enero-junio). Transparencia y reforma universitaria. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 4. Recuperado en marzo de 2015 en: <[http://www.uv.mx/cpue/num4/critica/gil\\_transparencia\\_reforma.htm](http://www.uv.mx/cpue/num4/critica/gil_transparencia_reforma.htm)>
- González, J. (1994). *De la Escuela de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras*, pp. 13-26, en: Facultad de Filosofía y Letras (FFyL). (1994). *Setenta años de la Facultad de Filosofía y letras*. México: UNAM.
- González Casanova, P. (2004). *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*. Ed. Antrhopos. México.
- González de Gómez, M. N. (2003). *La sociedad del conocimiento: conceptos y premisas*, pp. 15-32 en Almada de Ascensio, M. Calva González, J. J. Hernández Salazar, P. Naumis Peña, C. y Rendón Rojas, M. A. *Contribución al desarrollo de la Sociedad del Conocimiento*. (2003). México: UNAM.

- Guillén N., B. (2008). *Pensamiento heurístico para la sociedad del conocimiento*. Paedagogium. Año 7 núm 36. Enero- abril. pp.4-6
- Ibarra Colado, E. (2005) *Origen de la empresarialización de la universidad: el pasado de la gestión de los negocios en el presente de la universidad* en Revista de Educación Superior, Vol. XXXIV, num. 2, pp. 13-37.
- Infante Bongfilio, J. M Ceballos de la Rosa, M. A. Charles Lara, L. I. Benavides Martínez, B. y Reboloso Gallardo, R. (2007). *Hacia la sociedad del conocimiento*. México: Trillas.
- Korn, M. (10 de abril de 2013). *Your College Major Is a Minor Issue, Employers Say* en The Wall Street Journal. Revisado en Julio de 2016 en: <<http://blogs.wsj.com/atwork/2013/04/10/your-college-major-is-a-minor-issue-employers-say/>>
- León E., R. Y., (S/F). *Importancia de la capacitación del personal en las utilidades de la empresa* Revisado en diciembre de 2014 en: <[http://www.gerenciayempresa.com/documentos/articulos/IMPORTANCIA\\_DE\\_LA\\_CAPACITACION.pdf](http://www.gerenciayempresa.com/documentos/articulos/IMPORTANCIA_DE_LA_CAPACITACION.pdf)>
- Lévy-Leboyer, C. (2003). *Gestión de las competencias*. Barcelona: Gestión 2000.
- López Ángeles, M. y Grandía Dopico, A. (2005). *Capital humano como fuente de ventajas competitivas. Algunas reflexiones y experiencias*. España: Gesbiblo.
- López Suárez, H. (1990). *Arturo Azuela* pp. 589-591 en: Facultad de Filosofía y Letras, (1999). *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*, México: UNAM.
- Luján H. (2013). *Las Humanidades y las Ciencias Sociales son necesarias en el México de hoy. Entrevista con Rosalba Casas y Guillermo Hurtado*.

- Malpica, F. (2012). *8 ideas clave: Calidad de la práctica educativa*. Graó: Barcelona.
- Martínez Della Roca, S. (2010). *Centenario de la UNAM. Estado y Universidad Nacional. Cien años de conciliaciones y rupturas*. México: Secretaría de Educación del Gobierno del distrito Federal-Miguel Ángel Porrúa.
- Martínez Fernández, M., Seco, R. M., y Wriedt, K. (1996). *Futuros de la Universidad: 2025*. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, D. F.
- Martínez Maldonado, M. de la L., Vivaldo Martínez, M. y Guzmán Martínez, A. (2014). *Un acercamiento contextual al desarrollo de la educación continua* en Trigo Taver, F. J. y Cazáes Sancho, I. (2014). *La Educación Continua en la UNAM*. México: UNAM, pp. 13-18.
- Martínez, Nurit. (22 de octubre de 2007). *Investigaciones de la UNAM, referencia mundial*. El Universal, Nación. Revisado en diciembre de 2015 en: <  
<http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/155276.html>>
- Marsiske, R. (2001). *La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente*. México: UNAM-Plaza y Valdés.
- Matos Moquete, M. (1999). *La Cultura de la Lengua*. Editora Búho. Santo Domingo.
- Medina Martínez, S. R. (1993). *Innovación, educación y modernidad* en: Campos, M. A. y Varela, R. (1993). *Prospectiva social y revolución científico-tecnológica*. México: UNAM-UAM.
- (2011), *Los organismos internacionales y la evaluación como política educativa en México: elementos para un balance*. pp. 17-38 en: Medina M., S. R. (Coord.) (2011), *Políticas y Educación. La construcción de un destino*. México: Díaz de Santos.

- (2013). *Competencias*. Seminario de Posgrado en Pedagogía. Sociedad del conocimiento, globalización y políticas públicas. Facultad de Filosofía y Letras. México.
- Medina Vásquez, J. y Ortegón, E. (2006). *Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Chile: CEPAL.
- Molina, J. L. y Marsal S., M. (2001). *La gestión del conocimiento en las organizaciones*. LibrosenRed.
- Molina Ramírez, N. (2011). *¿Qué es la bioética y para qué sirve? Un intento de pedagogía callejera*. Revista colombiana de Bioética. Universidad el Bosque. Vol. 6 No. 2. Diciembre de 2011.
- Morales Campos, E. (2006). *Infodiversidad y cibercultura*. Argentina: Altagrama.
- , (1 de enero de 2013). *Mirando al futuro: Humanidades y Ciencias Sociales*. Revista.unam.mx, Revista Digital Universitaria. Vol 14, no. 1.
- Morín, E. (1999). *Siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Francia: Santillana: UNESCO.
- Moreno y de los Arcos, E. (1990), *Ricardo Guerra Tejada* pp. 583-584 en: Facultad de Filosofía y Letras, (1999). *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*, México: UNAM.
- OCDE. (2009). *Educación hoy: la perspectiva de la OCDE*. México: OCDE: INITE. Revisado el 1 de septiembre de 2013 en <  
<http://browse.oecdbookshop.org/oecd/pdfs/free/9609024e.pdf>>

- , (2010), *Acuerdo entre la OCDE y México para mejorar la calidad de la educación en las escuelas de México*, <http://www.oecd.org/edu/school/44833059.pdf>
- , (2012), *Evaluación de la OCDE del sector de las nuevas empresas basadas en el conocimiento. México*. Revisado en diciembre de 2014 en <[http://www.oecd.org/centrodemexico/Evaluación\\_de\\_la\\_OCDE\\_del\\_sector\\_de\\_las\\_nuevas\\_empresas\\_%20IMPRESA-1.pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/Evaluación_de_la_OCDE_del_sector_de_las_nuevas_empresas_%20IMPRESA-1.pdf)>
- , (2013), *¿Qué es la OCDE?*, <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>
- OEI. (2003). *La sociedad de la información en el siglo XXI: un requisito para el desarrollo. Buenas prácticas y lecciones aprendidas*. Madrid: Ministerio de ciencia y tecnología.
- Olivé, L. (2007). *La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento. Ética, política y epistemología*. México: FCE.
- Penalva, Buitrago, J. (2008). *Claves del modelo educativo en España. Sobre el modelo de enseñanza y profesor*. Ed. La Muralla, S.A. España
- Piñón, F. (S/F), *Ciencia y Tecnología en América Latina: una posibilidad para el desarrollo*, Revisado en diciembre de 2013 en: <<http://www.oei.es/salactsi/pinon.pdf>>
- Pontón Ramos, C. B., (2000), "El corporativismo como expresión social de los intereses profesionales", pp. 37-61, en: Pacheco Méndez, Teresa (Coord), (2000), *La profesión su condición social e institucional*, México: Miguel Ángel Porrúa, CESU-UNAM.
- Quiroz, Lima, M. E. (2010). *Modelos educativos en el IPN y el ITESM. Las competencias profesionales en la educación superior*. México: ANUIES.

- Rangel Licea, V. (S/F), *Redes inalámbricas y su aplicación en áreas marginadas*  
Revisado en diciembre de 2013 en: < <http://turing.iimas.unam.mx>>
- Requejo Osorio, A. (2003). *Educación permanente y educación para adultos. Intervención socioeducativa en la edad adulta*. España: Ariel.
- Revista.unam.mx. Revista Digital Universitaria. Vol. 14. No. 1., 1 de enero de 2013. Tema del mes. Revisado en agosto de 2016 en: <<http://www.revista.unam.mx/vol.14/num1/art06/>>
- Rodríguez A., M. A. (s/f). *Historia de la Educación Técnica. Introducción: breve revisión historiográfica sobre el tema*. Archivo histórico. Instituto Politécnico Nacional. Revisado en octubre de 2014 en: <  
[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_14.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_14.htm)>
- Rodríguez y Rodríguez, M. T. (2006). *Tres economistas del Siglo XX*. México: Porrúa.
- Rojas Quiñones, J. M., (2006), *Gestión educativa en la sociedad del conocimiento*. Bogotá: Gestión Magisterio.
- Rojas Soto, C. L. y Fernández Sánchez, N., (2003), La actividad de Educación Continua en la Universidad Nacional Autónoma de México. Estado del Arte en Datos, pp. 69-82 en: García González, Eva Laura (Coord.), (2003), Educación continua en la Universidad Nacional Autónoma de México, México: UNAM-Red de Educación Continua.
- Rojo, G. (2005). *De las humanidades en Chile en Revista de Sociología*. No. 19. Facultad de Ciencias Sociales, p. 149-155.
- , (2011). *Clásicos Latinoamericanos Vol II*. Para una relectura del canon. El siglo XX. Colección texto sobre texto. Ediciones LOM. Chile.

- Romero, L. (2013). *Se instaló la Red de Educación Continua*. Gaceta UNAM. Ciudad Universitaria, 1 de agosto de 2013. Número 4530. ISSN 0188-5138.
- Rosanas, J. M. (2009). *Una visión humanista de la empresa*. Revista de antiguos alumnos. IESE. Abril-junio 2009. Pp. 24-28.
- Ruiz Parrondo, A. (2013). *Interpretación y Difusión: Dos formas diferentes de ver el patrimonio* en Revista @rqueología y territorio. No. 7, pp. 165-177.
- Sachse, M. (1995). *Planeación, diseño y dirección* En: AMEC, (1995), *La Educación Continua en México, México: AMEC*.
- Sacristán, G., Pérez Gómez, A. I., Martínez Rodríguez, J. B., Torres Santomé, J., Angulo Rasco, F., Álvarez Méndez, J., (2009). *Educación por competencias ¿Qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.
- Sakaiya, T. (1995). *Historia del futuro. La sociedad del conocimiento*. Chile: Andrés Bello.
- Sánchez Castañeda, A. *La capacitación y el adiestramiento en México. Regulación, realidades y retos*. Revista Latinoamericana de Derecho Social. Núm. 5, jul-dic 2007, pp. 191-228.
- Secretaría de Educación Pública (SEP), (2014). *Plan de estudios. Competencias para la vida*. Revisado en marzo de 2014 en <<http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/plan-estudios/plan-estudios/competencias-vida>>
- , (2014). *Certificación profesional*. Revisado en octubre de 2014 en: <[http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1\\_Certificacion\\_Profesional\\_#.VE\\_fQFhBEfM](http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Certificacion_Profesional_#.VE_fQFhBEfM)>
- Senge, P. (1992). *La quinta disciplina*. Barcelona: Granica.

- Serra Puche, M. C. y Salas Quintanal, H. (2007). *Humanidades y Ciencias Sociales. Subsistema de Humanidades*. México: UNAM.
- Shultz, T., (1972), *El valor económico de la educación*, México: Tecnos.
- Solis Gadea, H. R. (2014). *La importancia de las Humanidades* en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades el 25 de agosto de 2014.
- Subirats, E. (2014). *El lugar de las humanidades* en Teoría y crítica de la psicología 4, pp. 180-184. Revisaod en septiembre de 2016 en: <file:///C:/Users/Luz%20Paola/Downloads/Dialnet-EILugarDeLasHumanidades-4753389.pdf>
- Tacsir, E., (2011). *Innovación en los servicios: El difícil caso de América Latina y el Caribe*, V Foro de Competitividad de las Américas para el Banco Interamericano de Desarrollo y el Compete Caribbean. República Dominicana.
- Taylor, F. (1994). *Principios de la administración científica*. Buenos Aires: Ateneo.
- Teare, R. Davies, D. Sandelands, E. (2002), *Organizaciones que aprenden y formación virtual*. España: Gedisa.
- Tedesco, J. C., (2010). *Educación en la sociedad del conocimiento*. México: FCE.
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: ECOE.
- (2006). *Competencias, calidad y Educación Superior*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Torres Parés, J. y Tortolero Martínez, Y. C. (2014). *Facultad de Filosofía y Letras* en Trigo Taver, F. J. y Cazáes Sancho, I. (2014). *La Educación Continua en la UNAM*. México: UNAM, pp. 107-112.

Trejo Delarbre, R. (2001), *Vivir en la Sociedad de la Información. Orden global y dimensiones locales en el universo digital*. OEI, Revista Iberoamericana de Ciencia y Tecnología, Sociedad e Información. Núm. 1/ Septiembre-Diciembre 2001, Revisado en diciembre de 2013 en: <<http://www.ub.es/prometheus21/articulos/obsciberprome/trejo.pdf>>

Trigo Taver, F. J. y Cazáes Sancho, I. (2014). *La Educación Continua en la UNAM*. México: UNAM.

UNAM. (2016). *Oferta académica, licenciatura. Humanidades y de las Artes*. Revisada en julio de 2016 en < <http://oferta.unam.mx/area-conocimiento/7/humanidades-y-de-las-artes>>

-----, *Cultura UNAM ¿Quiénes somos?* Revisado en noviembre de 2015 en: <<http://www.cultura.unam.mx/secciones/QuiénesSomos>>

-----, *Unidad de Investigación Multidisciplinaria*. Revisado en diciembre de 2015 en: <<http://www.acatlan.unam.mx/investigacion/>>

-----, (2013). *Educación Continua. Antecedentes* en: <<http://educacioncontinua.cuaed.unam.mx/docs/antecedentes.pdf>> revisado el 8 de diciembre de 2013.

-----, (2014). *Antecedentes*. Educación Continua de la UNAM. Revisado en junio de 2014 en: <[https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&sqi=2&ved=0CCMQjBAwAg&url=http%3A%2F%2Feducacioncontinua.cuaed.unam.mx%2Fdocs%2Fantecedentes.pdf&ei=xDW0U9KqJlamyATyKIHoCw&usg=AFQjCNHxEF2XL9afsWWsnFx\\_f6T\\_Rmkpag&sig2=V8OE-pYG9uuU9FOyTvNI6Q](https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&sqi=2&ved=0CCMQjBAwAg&url=http%3A%2F%2Feducacioncontinua.cuaed.unam.mx%2Fdocs%2Fantecedentes.pdf&ei=xDW0U9KqJlamyATyKIHoCw&usg=AFQjCNHxEF2XL9afsWWsnFx_f6T_Rmkpag&sig2=V8OE-pYG9uuU9FOyTvNI6Q)>

-----, (2014). *La UNAM en números* Revisado en octubre de 2014 en: < <http://www.estadistica.unam.mx/numeralia/>>

-----, (2014). *Educación Continua. REDEC*. Revisado en octubre de 2014 en:  
<<http://educacioncontinua.unam.mx>>

UNESCO. (s/f). Glosario. Institute for Statistics. Revisado el 1 de septiembre de 2013 en  
<<http://www.uis.unesco.org/glossary/Term.aspx?name=Formal%20Education&lang=es>>

-----, (2005). *Informe de la UNESCO. Hacia las sociedades del conocimiento*. Ediciones UNESCO. Revisado en julio de 2013 en  
<<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>>

-----, (2010). *Investigación y Desarrollo: los países emergentes compiten cada vez más con los Estados Unidos, Europa, Japón, según el informe de la UNESCO*. Revisado en diciembre de 2014 en <  
[http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/research\\_and\\_development\\_usa\\_europe\\_and\\_japan\\_increasingly\\_challenged\\_by\\_emerging\\_countries\\_says\\_a\\_unesco\\_report/#.VldGcZtBEfM](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/research_and_development_usa_europe_and_japan_increasingly_challenged_by_emerging_countries_says_a_unesco_report/#.VldGcZtBEfM)>

Valenti López, P. (2002). *La sociedad de la información en América Latina y el Caribe: TIC's y un Nuevo Marco institucional*. OEI. Revista Iberoamericana de Ciencia y tecnología, Sociedad e Información. Núm. 2. Enero-abril. Revisado en julio de 2013 en <  
<http://www.oei.es/revistactsi/numero2/valenti.htm>>

Velasco Gómez, A. (2009). *Informe de labores 2001-2009* Revisado en julio de 2014 en:  
<<https://www.google.com.mx/search?client=opera&q=informe+de+actividad+es+ambrosio+velasco&sourceid=opera&ie=UTF-8&oe=UTF-8>>

Villamil Pérez, R. (2003), "Importancia de la Educación Continua para las humanidades" en, García González, Eva L., (2003) *Educación Continua en*

*la Universidad Nacional Autónoma de México. Estrategias, gestión y casos.* México, REDEC UNAM, pp 83-92.

-----, R. (2009), *La Educación Continua: un modelo de innovación educativa para las humanidades*, Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, México, Ciudad Universitaria.

Villanueva Bazán, G. (Coord.), (1998). *Guía General del Archivo Histórico de la UNAM*. México: UNAM-Cesu.

Villegas Moreno, G. (1990). *Bajo el signo de Atenea*, pp. 151-183 en: Facultad de Filosofía y Letras, (1999). *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*, México: UNAM.

-----, (2009). *Informe Facultad de Filosofía y Letras 2009* Revisado en julio de 2014 en: <<http://www.filos.unam.mx/sobre/direccion/>>

-----, (2009). *Plan de Desarrollo. Facultad de Filosofía y Letras 2009-2013* Revisado en julio de 2014 en:  
<<https://www.google.com.mx/search?client=opera&q=plan+de+desarrollo+2009-2013+facultad+de+filosof%C3%ADay+letras&sourceid=opera&ie=UTF-8&oe=UTF-8>>

-----, (2010). *Informe Facultad de Filosofía y Letras 2010* Revisado en julio de 2014 en: <<http://www.filos.unam.mx/sobre/direccion/>>

-----, (2011). *Informe Facultad de Filosofía y Letras 2011* Revisado en julio de 2014 en: <<http://www.filos.unam.mx/sobre/direccion/>>

-----, (2012). *Informe Facultad de Filosofía y Letras 2012* Revisado en julio de 2014 en: <<http://www.filos.unam.mx/sobre/direccion/>>

-----, (2013). *Plan de desarrollo Facultad de Filosofía y Letras 2009-2013* Revisado en julio de 2014 en: <<http://www.filos.unam.mx/sobre/direccion/>>

-----, (2013). *Humanidades y las Ciencias Sociales, una reflexión sobre su devenir*. Revista Digital Universitaria. 1 de enero de 2013. Vol. 14 No. 1  
Revisado en septiembre de 2016 en:  
<<http://www.revista.unam.mx/vol.14/num1/art03/art03.pdf>>

-----, (2013). *Plan de trabajo para la Facultad de Filosofía y Letras 2013-2017* Revisado en agosto de 2014 en  
<<https://www.google.com.mx/search?client=opera&q=plan+de+desarrollo+facultad+de+filosof%C3%ADa+y+letras+2012.2013&sourceid=opera&ie=UTF8&oe=UTF8#q=plan+de+desarrollo+facultad+de+filosof%C3%ADa+y+letras+2012+2013>>

Wingartz Plata, O. (2008). *Filosofía y condición actual*. Revista electrónica Synthesis. Revisado en septiembre de 2016 en: <  
[http://www.uach.mx/extencion\\_y\\_difusion/synthesis/2008/06/12/Filosofia.pdf](http://www.uach.mx/extencion_y_difusion/synthesis/2008/06/12/Filosofia.pdf)  
>